

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA.
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS.**



**CRITERIOS DE POLITICAS PÚBLICAS
PARA INCORPORAR AL SECTOR EMPRESARIAL
AL DESARROLLO EDUCATIVO BASICO
DE BAJA CALIFORNIA.
CASO: TIJUANA.**

TESIS.

**PARA OBTENER LA
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION PÚBLICA
Y CIENCIA POLITICA**

**PRESENTA.
GASTON LOPEZ BETO.**

**DIRECTORA DE TESIS
DRA. PATRCIA MOCTEZUMA HERNANDEZ.**

MEXICALI BAJA CALIFORNIA 2004

Agradecimiento.

A Dios, a mis padres y hermanos
Por su luz y su incondicional apoyo

A mis sinodales.
Dra. Patricia Moctezuma Hernández.
M.A.I Adela Figueroa Reyes.
M.A.P Noe López Aguilar.
Lic. Ignacio Martínez Cuevas.
Dr. Enrique Concepción Montiel.

A todos ellos mi mas sincero agradecimiento por su
Valiosa orientación y sus enseñanzas

A Srita. Miriam Mendiola
Por su cariño.

y todas las personas que de una u otra forma colaboraron para
lograr este trabajo.

Formación, consecuencia y prestigio.
Gastón López Beto.

Diciembre 2004.

Criterios de políticas públicas para incorporar al sector empresarial al desarrollo
Educativo básico de Baja California. Caso: Tijuana.

Índice.	Pág.
INTRODUCCION.	
Introducción.	iv
Objetivo General e Hipótesis.	vii
Planteamiento del problema.	viii
Justificación.	ix
Metodología.	x
Alcances y Limites.	xi
Descripción del contenido.	xii
CAPITULO I POLÍTICAS PÚBLICAS: UN MARCO DE REFERENCIA.	
1.1 Políticas públicas: Un marco de referencia para la educación básica local.....	1
CAPITULO II ASPECTOS DE LA EDUCACION BÁSICA EN MÉXICO.	
2.1 Desarrollo del estado mexicano y la educación básica.	11
2.2 Antecedentes y aspectos generales del sistema educativo en México.....	14
2.3 Aspectos conceptuales: Centralización, desconcentración y descentralización.....	16
2.4 Marco jurídico de la educación básica: de lo general a lo local.....	21
CAPITULO III DESARROLLO Y EDUCACION BÁSICA.	
3.1 La ciudad de Tijuana, su proceso de desarrollo.....	28
3.2 Diagnostico de la situación actual de la educación básica en Tijuana Baja California.....	39
3.3 Modelos de evaluación de la educación básica de lo local a lo global.....	48
3.4 El estado actual de las políticas y proyectos educacionales.....	57
3.5 Red de Actores en la educación básica y el sector empresarial.....	65
CAPITULO IV CONCENTRACION DE RESULTADOS.	
4.1 Análisis de resultados.....	74
CAPITULO V CRITERIOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS.	
5.1 Criterios de políticas públicas para incorporar al sector empresarial al desarrollo educativo de Baja California.....	81
CONCLUSION.....	83
BIBLIOAGRAFIA.....	87
ANEXO.....	92

Introducción.

El estudio del proceso de análisis de las decisiones gubernamentales desde la perspectiva de las políticas públicas no había sido tomado con tanta importancia en un principio¹³, debido a la orientación que tomó la teoría en la elaboración de la ciencia política¹⁴ junto a la administración pública, la toma de decisión radicaba en las fuerzas estructurales sociales¹⁵ exteriores y superiores las cuales determinaban e influían la forma de decisión de los gobiernos.

En general las teorías como sistémicas, marxista, elitista y pluralista, definían, que se carecía de iniciativa propia y capacidad para elegir sus propias acciones, teniendo como resultado del que “*El gobierno era gobernado mas que gobierno*”¹⁶, de aquí radica la lógica del estudio la ciencia política en el entorno de sistema.

Por su parte la visión marxista¹⁷ hacia el planteamiento en el análisis del proceso decisorio de las políticas en la administración pública en general, donde observaba la relaciones de producción descubriendo el dominio de clases, en cambio la visión dicotómica apuntaba que los políticos eran quienes tenían el poder decisorio y los administradores quienes ejecutaban estas decisiones de la política, y suponían que la teoría administrativa no era objeto de estudio, si no la decisión gubernamental de la política.

¹³ El modelo de análisis de las políticas públicas surge como campo de estudio y reflexión a partir de los trabajos de Harold. D. Lasswell. 1951.

¹⁴ El acercamiento a la definición de política (*Policy*), suelen ser de dos tipos: Descriptivo, el debate se centra en la cuestión de que si las “políticas” sea solo primordialmente en donde la decisión de gobierno, por otra parte se encuentra una teórica donde las posiciones varían según las conjeturas básicas con las explica la ocurrencia de las política en este caso me referiré a las acciones de gobierno. Otras definiciones de ciencia política: Institucional, la política elaborada o decidida por una autoridad formal legalmente constituida en el marco de su competencia y es colectivamente vinculante; Decisorio, la política es conjunto de secuencia decisiones, relativa a la elección de fines o medios de largo o corto plazo, en una situación específica y en respuesta a problemas y necesidades; Conductual, implica la acción o la inclinación, hacer o no hacer nada; pero la política es, sobre todo, un curso de acción y solo una decisión singular. Ver, G.R.Roberts (1971) Dictionary of political Analysis, St.Martin’s Press, New York: Jua M Shafriz (1998): The Dorsey Dictionary of America Government and politics, The Dorsey Press, Chicago. J. Plano, M. Grennberg, R. Olton, R. E. Riggs (1973): Political Science Dictionary. *The Dryden Press, Hindale. (politics)* es con frecuencia es ligada a partidismo o corrupción. (Villanueva 1998, Pág. 83.)

Luis Aguilar Villanueva define la política como un comportamiento propositivo intencional planeado, y no simplemente reactivo, casual es decir es el movimiento la decisión para el alcance de los objetivos a través de ciertos medios: es una acción con sentido. También lo define como un proceso de acción que involucra todo un conjunto complejo de decidores y operadores, más que una decisión singular, suprema o instantánea en conclusión es un conjunto de acciones que se ponen en marcha.

¹⁵ Estas estructuras de clases eran las económicas, el conflicto de clases, el Inter juego de los grupos de interés, el comportamiento del entorno social y cultural del sistema político.

¹⁶ Villanueva.1998.Pág.16

¹⁷ La visión marxista ortodoxa en análisis de la ciencia política, surge en los años setentas.

Las teorías frente a cuestiones que implicaban política en relación de ciencia: sociología, sociocultural y factores económicos, no tenían problemas si no mas bien respuestas seguras, por que una vez que se tenia la noción de la relaciones de poder en el sistema social, se sabría cual seria el proceso decisorio de cualquier política, cayendo en el determinismo social de la política.

Transcurrido el tiempo empezaron a surgir ciertos factores que influyeron en el cambio del proceso de elaboración de las políticas, estos factores fueron el crecimiento del estado, la su expansión de su aparato gubernamental y la dinámica de los actores y poderes sociales, esta misma dinámica de carácter conflictivo, la cual trajo como resultado que las políticas ya no garantizaban muchas cuestiones sociales y de fondo, no garantizaban el orden y el bienestar publico,¹⁸siendo los actores dentro del sistema quienes requerían autonomía bienestar publico y seguridad, pero sobre todo se requería que el actor principal como el gobierno interviniera con sus propias ideas e iniciativas para poder ajustar el desequilibrio que se venia dando.

Hoy en día, el sistema de toma de decisiones de políticas se ha colocado en una vertiente de desarrollo, dándole una verdadera importancia a la teoría política, y administrativa, se ha marginando la idea anti-colectivista y mostrando soluciones globales, las políticas también, han mostrado una conexión relativa hacia los asuntos públicos, obviamente asuntos de gobierno o del estado.

En consecuencia es importante mencionar que el uso de las políticas públicas, como herramienta de análisis y de estudio en los “asuntos públicos” derivados de los “problemas públicos” se sigue reflejado en un espacio de influencia.¹⁹ Evidenciar que su uso día a día están presentes en el espacio local o regional ²⁰ y con la implementación de estas herramientas locales, la región o espacio adquiere un nuevo dinamismo de acción pública, a partir de sus sistemas: de procesos de producción, urbanización, medio ambiente, educación, entre otros aspectos donde la realidad refleje una oportunidad para el desarrollo local y permitan elaborar una agenda de políticas.²¹ Tonatiuh Guillen aporta

¹⁸ Luis A. Villanueva. 1998.

¹⁹ En políticas publicas asume como el espacio de lo “publico”como el espacio de confluencia entre los actores gubernamentales y no gubernamentales. Cobb y Elder 1972.

²⁰ “Este fenómeno se refleja con claridad a partir de las ultimas décadas, donde han llevado una revolución silenciosa que los gobiernos locales han emprendido en buena parte los países del mundo. Se construye una mística donde los gobierno locales amplían sus ámbitos de acción publica y despliegan sus estrategias de integración regional e intergubernamental.Mendoza 2002 Pág. 13.

²¹ El Desarrollo Local Endógeno. concede un papel predominante a las empresas, a las organizaciones, alas instituciones locales y a al propia sociedad civil en los procesos de crecimiento y de cambio estructural integrando lo social con lo económico la distribución

en el tema de la elaboración de una agenda de políticas, “La presencia de una agenda de políticas públicas locales en los gobiernos municipales, basados en experiencias de acciones en la protección de grupos vulnerables, promoción educativa y de valores en jóvenes con el objetivo de resolver conflictividad social local” y clarifica este tipo de políticas como un instrumento de desarrollo social y no solo existencial,²² y en donde los problemas son vistos como áreas de oportunidad para el desarrollo local.

Son varios las problemáticas que aquejan a los gobiernos locales, en el caso específico el gobierno local de la ciudad de Tijuana, su dinámica global y competitiva la hacen trascender, ya que aquí se han venido desarrollando factores como la inversión y establecimiento de capital exógeno, del cual se busca otorgar prioridad, a efecto de asignarle recursos mediante la promoción de desarrollo industrial, pero, sobre todo, el fomento de la educación pública, capacitación profesional, técnica y tecnológica, para obtener mano de obra competitiva y aplicada acorde a las necesidades del desarrollo local. Por ello, se debe plantear la importancia de la formulación de políticas públicas locales ó desde lo local, (PPL) estas últimas como instrumentos innovadores para el desarrollo local.²³

de la renta y la riqueza y el crecimiento económico, son dos procesos que surgen y toman forma de manera paralela,

²³ La Conceptualización de desarrollo local se puede relacionar con la clara influencia de dos líneas de investigación: la primera de carácter teórico, que es consecuencia del intento de encontrar una noción de desarrollo, que le permita la acción pública para el desarrollo de localidades y regiones; la segunda es la de carácter histórico y meramente la consecuencia de la interpretación de los procesos de desarrollo industrial en las localidades. “El Desarrollo local y dinámicas regional las enseñanzas de las experiencias españolas.” Antonio Vázquez Barquero 2002

Objetivo general é hipótesis.

En este marco introductorio, este trabajo de investigación se plantea como objetivo general la de identificar y evaluar, la participación del sector empresarial de la ciudad de Tijuana Baja California, en la definición de las políticas públicas locales en la educación básica.

Actualmente, nos encontramos en el proceso de innovación, debido a la dinámica regional que se genera en nuestra región del cual, nuestro sistema educativo básico nos exige y nos demanda un modelo innovador, un modelo apegado a las necesidades y circunstancias de nuestro tiempo, involucrando la participación de todos los sectores y actores que engloban a la educación pública y el sector industrial en Tijuana Baja California.

Uno de los sectores de gran importancia y que cuenta con un peso específico, económico y político en nuestro estado es el sector empresarial, por sus diferentes características de impacto regional, por que se visualiza como factor clave y de impulso estratégico en el desarrollo del Estado, por ello, su participación planteara soluciones en donde tanto el sector educativo y el sector empresarial tengan un desarrollo con pertinencia²⁴ un desarrollo que genere jóvenes adeptos y a su vez exista una mayor correlación entre desarrollo educativo y desarrollo local de nuestra entidad. En este mismo contexto se han planteado algunos objetivos específicos:

- a) Desarrollar un marco de referencia de políticas públicas.
- b) En marcar el desarrollo de las políticas públicas del sistema educativo básico en México 2000-2006.
- c) Desarrollar un diagnostico de la educación básica en la ciudad de Tijuana Baja California.
- d) Analizar y evaluar la estratificación social y económica de la ciudad de Tijuana Baja California.
- e) Proponer criterios de políticas públicas educacionales locales para incorporar al sector empresarial al desarrollo educativo básico de la ciudad de Tijuana Baja California.

²⁴ La pertinencia comprende al cúmulo o dotación de habilidades, valores, destrezas y conocimiento general que deberá de tener una persona.

Planteamiento del problema.

En México el proceso de conformación y organización del sistema educativo se encuentra ligado al papel protagónico y de expansión de las competencias sociales, económicas, por ello la educación no puede estar desvinculada de las necesidades e intereses de los educandos que en mucho sirve para la superación de las comunidades y sociedad en general.

La ciudad de Tijuana Baja California, es una ciudad joven fundada en 1889 hoy cuenta con 115 años desde su fundación, con procesos socioeconómicos que muchos dan por la cercanía y vecindad con la ciudad de San Diego, del estado de California; El origen de su estructura espacial de la población económicamente activa, prácticamente se debe a la actividad de servicios, turismo, comercio e industrial este último rubro, tuvo su inicio y auge en los años setentas y ochentas impactando hasta la fecha al sistema de educación básica en Tijuana Baja California, impacto que se observa en diversas variables que se generaron a partir de este auge en el Estado como: el fenómeno de la migración en la búsqueda de mejores y mayores oportunidades, la mano de obra calificada que cubriera las necesidades de los sectores, el contexto sociocultural y demográfico, y otros tipos de variables que favorecen o limitan las posibilidades de este desarrollo de las comunidades, por ello y en consideración es necesario la creación y la aplicación de mecanismos, que nos ayuden a diagnosticar y resolver el impacto de este tipo de problemáticas que se presentan en la región.

En este mismo sentido el interés de este trabajo de investigación, se plantea en tener la idea clara sobre las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las políticas educativas actuales? ¿Cuál es diagnóstico socio espacial²⁵ de la ciudad de Tijuana Baja California? ¿Quiénes son los principales actores en el desarrollo educativo básico de Baja California? ¿Cuáles es la red de actores educativos en la educación básica? ¿Cuál es nivel de pertinencia entre el desarrollo educativo básico y el desarrollo económico en la ciudad de Tijuana Baja California? ¿Cuáles deberían de ser los criterios de políticas públicas locales para la ciudad de Tijuana?

²⁵ Se refiere a la estratificación de la población que se encuentra habitando determinado territorio del cual se observa la dinámica económica de la ciudad.

Justificación.

Se parte del hecho de que en los últimos años la consolidación y la permanencia del sector industrial en la ciudad de Tijuana ha transformado la gestión de la educación básica en esta ciudad, en gran parte fundamental se debe a los procesos productivos que se llevan a cabo en esta frontera, así como el avance de las tecnologías, del cual han generado dinámicas de reconversión del recurso humano, que trata de elevar y mantener a este sector, en los años setentas el sector empresarial ocupaba el 28% en la población económicamente activa (PEA), ya para el año 2000 este mismo sector paso a ocupar el 44% del PEA, incrementándose un 16%,²⁶ y donde en las principales vocaciones son: la industria de transformación, turismo, comercios y servicios,

Por otra parte nuestro Estado cuenta con una superficie 71,546 kilómetros cuadrados y hasta el 2002 contaba con una población de 2.5 millones de habitantes, la tasa de crecimiento anual ha sido de 4% desde 1995, superior de la media nacional que es 1.85%, de cual nuestro estado es ubicado en el segundo sitio a nivel nacional en la tasa de crecimiento poblacional que cuenta el municipio de Tijuana es de una tasa 5.2%, de crecimiento, este alto porcentaje tiende agravarse en los próximos años²⁷.

Con lo anterior se plantea en la necesidad de tener un modelo local de educación básica que abarque la adaptación de jóvenes en edad de recibir educación básica donde contenga la flexibilidad, la calidad y la pertinencia (habilidades, destrezas y competencia) características propias del cambio espacial en el patrón productivo de nuestra entidad, circunstancia que nos obliga a razonar el análisis en correlación que existe entre el sector empresarial y la educación básica.

La presente propuesta también parte del hecho que al concebir, el fortalecimiento del nivel educativo básico, este se refleje en la superación del nivel de vida de sus habitantes, así como la comunidad en general.

²⁶ Fuente INEGI/PEA 2002.

²⁷ Fuente INEGI 2000

Metodología.

Cuando se comenzó la investigación se plateo la necesidad de destacar la importancia de las políticas públicas en la elaboración de los planes educaciones, en este trabajo académico se obtuvieron varios parámetros de evaluación y de estadística a través de la implementación del métodos descriptivos, y de investigación de campo por medios de la entrevista, que nos llevaron a observar la participación del sector empresarial en la elaboración de las políticas educacionales en la ciudad de Tijuana, uno de ellos consistió en evaluar el proceso de construcción de la ciudad y sus factores, como destaca la migración y la apertura de parques industriales en los últimos años que dieron la pauta a la consolidación del sector empresarial en esta región, esta información se obtuvo de los datos estadísticos del XII censo de población y vivienda 2000²⁸

Por otra parte, se identificaron las políticas educacionales del plan nacional de educación 2001-2006 y del programa sectorial en educación en la entidad, donde se realizo un análisis de ambas para observar los tipos de políticas y de lineamientos usados en la educación básica actualmente, destacando algunos de ello que tratan de fortalecer los rasgos de la educación en Baja California, estos datos nos sirvieron para plantear nuevos mecanismos locales en la integración del sector empresarial a la educación básica.

Por ultimo, se identifico a los actores principales en la educación básica en la ciudad de Tijuana, donde se pretendió conocer la visión de estos organismos y poder identificar sus necesidades y el grado de participación en la elaboración de las políticas educaciones, para ello se realizaron una serie de entrevistas a las diferentes cámaras empresariales y un organismo gubernamental, esta investigación de campo arrojo como resultado las áreas de oportunidad que el sector empresarial requiere en fortalecer, este resultado contrastado con datos estadísticos de algunos organismo de evaluación en educación internacional, nacionales y locales como: Proyecto Internacional para la producción de indicadores de rendimiento de los alumnos (PISA), evaluación hecha por OCDE, Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), confirman el objetivo e hipótesis de este trabajo de investigación.

²⁸ Fuente INEGI 2000.

Alcances y límites de la investigación.

La concentración de resultados nos permite evaluar y dimensionar la situación que se encuentra el sistema educativo básico y el sector empresarial en la ciudad de Tijuana.

Por un lado se observar un factor predominante como es la globalización, dado al espacio de localización que nos encontramos con la vecina ciudad de San Diego California, del cual engloba una dinámica en que se ve reflejada en los procesos de producción de nuestra entidad y teniendo la necesidad de captación de recursos humano adecuado a estos procesos de producción, además la constante influencia de la migración que ve acotada en la prestación de servicio en la educación, y el cambio constante de las tecnologías en los modos productivos, son en cierto modo, como unas de las limitantes de este trabajo, ya que no se pueden controlar estas variables, si no tratar de ir con el flujo de adaptación.

Por ello el alcance de este trabajo académico no pretende llegar a un modelo educativo, si no partir de criterios de políticas públicas locales en educación básica que den la pauta a la integración del sector empresarial al desarrollo educativo al proceso de construcción de nuestra entidad.

Descripción del contenido.

Este trabajo comprende de seis partes incluyendo la parte introductoria, en capítulo primero, se aporta un marco de referencia para la educación básica, donde se detalla el proceso de análisis de las políticas públicas, como herramienta en la toma de decisión, siguiendo con el segundo capítulo se describe el proceso de desarrollo y conformación del sistema educativo básico en México, partiendo de sus antecedentes hasta sus aspectos generales, destacando en esta parte que la consolidación del sistema educativo en México, fue paralelo a la de la construcción de la identidad de nuestro país.

En el tercer capítulo, se realiza un análisis estadístico a partir del diagnóstico censal de la ciudad de Tijuana, con el interés de conocer cuáles son sus principales rubros de ocupación socio espacial-laboral, enfatizando en los tipos de procesos de producción, se analiza el nivel académico en que se encuentra nuestro sistema educativo de la entidad producto de los indicadores de evaluación internacionales y locales, por último se aborda la situación de las políticas educacionales actuales y que actores son los que participan en el sistema educativo básico y el en sector empresarial.

En el cuarto capítulo se realiza la concentración de resultados a partir de las entrevistas realizadas en este trabajo académico, donde nos aporta la visión de cada organismo que participan en el sector empresarial, en el marco de la problemática de este trabajo.

En el quinto capítulo se plantea los criterios de políticas públicas para incorporar al sector empresarial al desarrollo educativo básico, y finalmente se presenta las conclusiones y observaciones que fortalecen los criterios del capítulo anterior.

CAPITULO I CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

1.1 Políticas públicas: Un marco de referencia para la educación básica local

En este capítulo nos proponemos a llevar a cabo el estudio de las políticas en el análisis de la ciencia políticas²⁹. La noción general transcurre a partir de la literatura de estudio de casos integradas, ya que en la teoría de grupos o grupos de presión o el modelo pluralista del sistema democrático, del cual ninguna teoría como el pluralismo, había definido e unificado el campo de la ciencia política.

Theodore Lowi desde la visión norteamericana menciona sobre las actividades de “politics” donde se arman y orientan según las políticas; en función de los beneficios o ventajas que se esperan obtener de las acciones del gobierno para emprender respuesta a demandas y cuestiones sociales. La política se juega en torno de las políticas (la obtención de poder es lo esencial). A mayores utilidades, mayor intensidad e inteligencia de los participantes en sus acciones estratégicas. La política real, en tanto lucha por el poder en función de intereses y ventajas, se expresa y efectúa en el proceso de elaboración de políticas.

Lowi en su “estudio de casos” clasifica a las políticas en dos tipos de modelos el pluralista, y el de las elites de poder, nos muestra la existencia de una arena de poder donde participan un número de grupos en ventajas y desventajas interesados en la búsqueda del poder, del cual las políticas públicas son el fundamento y las divide en categoría dentro de esta arena del poder:

- Políticas distributivas: son aplicables para problemas concretos en donde no existen intereses muy opuestos, existe cooperación y liderazgos del cual se desarrolla en una estructura política.
- Políticas regulatorias son turbulentas, con coaliciones de grupo porque la eventual solución no puede favorecer a todos de la misma manera, hay una ley general que regula un determinado campo de acción, discusiones en el Congreso.
- Políticas redistributivas: son las más difíciles, el ejecutivo negocia con los

²⁹Otros autores buscaron, desarrollar y enmarcar las teorías de las políticas, donde nos connotan las particularidades, a partir de los años treinta, Shattscheider, Henring entre otros, los estudio de caso han estudiado una gran variedad de decisiones, Respecto un análisis mas detallado puede verse en Luis. A. Villanueva Pág. 89 1992 y 1993.

grandes poderes, se trata de las relaciones de propiedad, poder, prestigio social, las transacciones se hacen casi imposibles, coactiva.

Por ultimo Lowi no menciona referente a la vida política, la cual considera que es diferenciada, es mutable, y sobre todo es ralisticamente particular y del cual no hay ningún actor social que siempre obtenga lo que quiere.

T. Graham Allison³⁰ nos menciona que dentro de la elaboración y el análisis de las políticas no se efectúa una observación de los hechos, que esta es tan solo una observación transparente, donde el análisis depende de un a priori cognoscitivo que proyecta según su orden lógico en las secuencia de los hechos observados y que muy selectivamente se toman ciertos componentes y se establecen las relaciones.

Además de los ojos de los políticos, existen los ojos organizacionales de las teorías administrativas y los ojos estrictamente racionales a la manera de la teoría económica.

Allison clasifica de las siguientes:

- La Política racional: esta ve el curso de la política como el resultado y el desarrollo de una elección racional que considera decidores y operadores como actores que se comportan racionalmente maximizando beneficios, después de haber examinado toda la información pertinente y construido las opciones pertinentes.
- La política decidida es básicamente el curso de acción eficiente para la realización de los objetivos perseguidos y el curso estratégico frente a otros competidores que supuestamente proceden también según reglas de racionalidad estricta.

Haciendo un contraste desde las teorías administrativas y de las organizaciones se considera que la política se origina y configura en el marco del conjunto de las organizaciones públicas, cada una de las cuales posee sus redes de información propias, sus jerarquías, sus funciones y tecnologías, sus repertorios de respuestas y manuales de procedimiento, sus estándares e inercias de actuación. En esta visión, la política es lo que se acomoda a lo que las organizaciones públicas pueden realmente hacer y los objetivos son los productos que resultan de la maquinaria organizacional.

Otro aspecto, es el de ver a las políticas como un juego de fuerzas entre los grupos con intereses propios, con victorias y derrotas. Por lo tanto las políticas son un resultado

³⁰ Léase en Aguilar F. Aguilar Villanueva 1998, PP.125-200.

de enfrenamientos y compromisos, de competencias y coaliciones, de conflictos y transacciones convenientes. La controversia que ha surgido y se presenta entre la decisión racional, y la decisión transaccional (pragmática) estas se repiten en el terreno de las políticas.

En la política no sólo influye la fuerza, sino también las normas y conocimientos racionales en donde se considera el "conocimiento en" que podría ser sólo la actividad de la economía, las matemáticas aplicadas, y la ingeniería, pues cuentan con métodos analíticos para estructurar los problemas y diseñar las opciones de política. Se divide así entre *policy analysis* (buscar la mejor política pública en términos de eficiencia y equidad) y el estudio de la elaboración de políticas (*policy-making study*) orientado positivamente a describir, clasificar y explicar el patrón de decisión y operación con el que procede un sistema político administrativo dado o un gobierno particular en las políticas públicas.

Después de la Segunda Guerra Mundial, fue espontáneo y lógico llamar "análisis de políticas" a la actividad de mejorar las decisiones de política mediante la incorporación sistemática de teoría y método científico, más allá de las socorridas razones tradicionales de la experiencia, la intuición, la costumbre y la ley. Así, se incorporan la investigación de operaciones, los análisis costo-beneficio, y análisis de sistemas.

La investigación de operaciones busca contribuir a realizar un objetivo dado de la mejor manera, el análisis de sistema busca lo mismo pero agrega la dimensión económica y de corrección, por último el análisis de políticas busca realizar lo mismo pero agrega la equidad (busca considerar los impactos distributivos, y prestar mayor atención a la implementación y las consideraciones políticas y organizacionales).

Por ello nos menciona que a la implementación de estrategias de solución o de realización de objetivos que procede estrictamente según criterios racionales de eficiencia técnica y económica.

En primer lugar, hay que hacer una investigación sistemática para saber cuáles son los objetivos de los que toman las decisiones y qué criterios emplean para decidir entre opciones que prometen ser capaces de realizar los objetivos. Luego se requiere identificar las opciones, examinar si son factibles, compararlas en términos de eficacia y

costo, sin dejar de tomar en consideración los tiempos y el riesgo. Finalmente, se procede a diseñar las mejores opciones de acción o a elegir otros objetivos si los anteriores se mostraron deficientes.

Charles E. Lindblom³¹, en la tesis de las “La ciencia de salir de pasos”, se apoya en la tesis de la sociedad abierta de Popper donde concebía a las sociedades democráticas como de naturaleza abierta, experimental, auto correctivas de sus decisiones, en continuo proceso de aprendizaje por prueba y error. Donde las políticas, en sus fines o en sus medios, podían pretender basarse en conocimientos de validez absoluta, como lo pretendía hacer y crear el autoritarismo de los planificadores centralistas. Charles Lindblom en su “ciencia de salir de pasos” define dos tipos de métodos que son el método racional- exhaustivo y de comparaciones limitadas que es gradualmente la base del pasado y de abatir los problemas paso a paso.

Afirmo que los gobiernos pueden decidir racional y responsablemente frente a los problemas públicos sin tener que comprometerse con los supuestos y requisitos de la racional ilimitada. En el abordaje de los problemas complejos, como suelen ser los problemas públicos, los límites de información, conocimiento, tiempo y recursos, afectan el proceso de elaboración de políticas. Las decisiones siguen la regla pragmática de "salir del paso".

Proceder a través de comparaciones sucesivas y limitadas es una estrategia que busca simplificar el análisis y la toma de decisiones, sin caer en la improvisación irracional de la decisión pública. Hay dos rasgos fundamentales del incrementalismo:

- a) El de reducir el universo de opciones de políticas al ponderar, limitando las comparaciones sólo al conjunto de las políticas que difieren muy poco de las que se llevan actualmente a cabo, estudiando sólo los aspectos en que la opción propuesta difiere del statu quo.
- b) El segundo, se ignoran muchas consecuencias posibles de otras políticas, así como sus valores, con todo ello se reduce el uso de teorías previas, cada decisión es producto de una historia de decisiones.

³¹ Publicado Originalmente con el título “*The science of Muddling Trough*”, 1959, PP3417-336, Versión español Villanueva 1998, PP. 201-54

El "ajuste mutuo partidario" juega un papel en el análisis y diseño de políticas tan o más importante que el de búsqueda y aplicación de teorías rigurosas para tomar decisiones racionales la libre competición o cooperación toma el lugar del análisis. No obstante, reconoce que los participantes en una política mejoran su desempeño en las controversias y transacciones políticas si para la exposición de su posición se apoyan en análisis de situaciones, acciones y tendencias.

Otros autores, como Yehezkel Dror³², critica a Lindbolm y manifiestas un modelo normativo optimo de toma de decisiones donde se deberán de esclarecer los objetivos y los procesos, los cuales juegan un papel importante, Etzioni³³ explica un tercer enfoque en la toma decisiones llamado exploración combinada, que consiste en una descripción de estrategias que deberán de seguir los actores reales y ofrece una forma de particular en la recolección de la información. Jonh Forester plantea para la solución de los problemas dos modelos el exhaustivo y limitado, donde sugiere la reformulación de las estrategias prácticas para las distintas condiciones de toma de decisiones, solo con la variante de su restricción de la toma de decisiones y del conocimiento.

G. David Garzón, concurre en el análisis de la "ciencia política al análisis de la política", siendo unos de los autores modernistas de nuestra era, donde crea un gran debate entre los temas de la sinóptica, antisinoptica y entre las escuelas empirico-analítico y la neopluralista.

En primera instancia, nos plantea si la políticas es considerado como una ciencia o como un arte, retoma el esquema de Fry Tompkiins, que consiste en un marco de referencia teórico que divide al análisis, no solo, por el tipo de procedimiento si no por el nivel de análisis, la cual discuten tres procedimientos como la optimización racional, ajuste mutuo y rutinizacion burocrática tratando de materializando así las políticas publicas, por ultimo en marca este procedimiento en dimensiones del cual existe un nivel, una función, una secuencia, un contexto que deberá de existir un criterio normativo.

³² Villanueva 1998, PP.225-66.

³³ Villanueva 1998, PP.265-82.

En Majone³⁴ encontramos otro enfoque de racionalidad más moderno basado su análisis de políticas real, que poco se parece al proceso de solución racional de problemas, y mucho se parece al proceso de argumentación y convencimiento ínter subjetivo.

Si se quiere incidir en las decisiones de políticas, el conocimiento del analista tiene que tener relevancia práctica, mostrar a decisores, operadores e interesados que la estrategia de acción que propone es conducente, con objetivos a preferir y factible.

Así el análisis retrospectivo, toma el lugar del análisis prospectivo convencional (medios eficientes para fines dados), se debe aumentar el consenso, responder a las críticas, descubrir nuevas consecuencias y mejorar la congruencia con otras políticas. El trabajo del analista se parece en tal sentido al del artesano. El método de prueba es el de la evidencia plausible, a través de la información y teorías disponibles, mezclando enunciados factuales y apreciaciones subjetivas.

Las cuestiones públicas son raramente frías cuestiones técnicas o sólo cuestiones apasionadamente valorativas, por ello, se vuelve central el debate y la institucionalización de la discusión (dialéctica, incluye un proceso de aprendizaje para aclarar y cambiar los propios puntos de vista). El criterio de racionalidad de la formulación de políticas no puede operar en abstracto, deberá tomar en consideración las restricciones legales, políticas, administrativas, tecnológicas, cognoscitivas, tal vez culturales, además de las pesadas limitaciones fiscales y económicas, que son inherentes a la hechura de las políticas.

Por ultimo los economistas insisten en que las decisiones deben ser más óptimas o eficientes (*second-best*) que factibles, pero con el criterio de optimalidad de Pareto no se puede llegar muy lejos, pues muchas veces la política requiere precisamente de realizar redistribuciones que no son Pareto-óptimas o eficientes.

³⁴ Villanueva 1998, PP.341-66.

Aarón Wildavsky propone el inverso del análisis de políticas donde aborda la construcción de los problemas públicos, el análisis³⁵. Concretamente, se deben comparar los objetivos deseados con los recursos escasos disponibles que es lo público, que son los problemas públicos, por definición es aquel que puede tener razonablemente una solución pública. Wildavsky propone que los ciudadanos deben aprender qué es lo que deberían querer de conformidad, que es con lo que cuentan para poder realizarlo, la razón de ser del análisis es la creación de los problemas (y por ello se pone en el centro de la vida política).

Esta tarea no es fácil, de hecho se creará cultura en tanto se modifica la interacción social y los valores que expresamos en nuestra participación ciudadana en la política pública. Se requiere una extraordinaria capacidad artística para dar su forma proporcionada a los materiales de las ideas, valores, aspiraciones y polémicas de los ciudadanos en torno a una cuestión, y producir la definición plausible de un problema. En una segunda etapa, se trata del arte de probar y mostrar que lo descubierto no es una fantasía sino algo real, no una buena ocurrencia sino algo efectivo y valioso.

Por el lado de ampliación de los límites de lo posible, también se deberán aumentar los recursos públicos, desarrollar los procesos productivos y eficientar la gestión pública. Se requiere también un análisis social para involucrarse con los ciudadanos, preguntar y escuchar a la gente, y en una segunda etapa, convencerla con argumentos.

El impacto de los numerosos análisis en el proceso de formación de políticas es con frecuencia dudoso, y a veces nulo. Giandomenico Majone³⁶ nos menciona que los usos del análisis de políticas, en una de sus dos tesis de la visión aceptada del análisis son: la hechura de las políticas es igual a la toma de decisiones, y el propósito del análisis es aportar hechos y pruebas en vez de evidencia y argumentos. En términos de la visión tradicional resultan sinónimos la hechura de las políticas, la toma de decisiones racional, la solución racional de los problemas y el análisis de las políticas. La concepción teleológica de las políticas según nos aporta John Rawls señala que son correctos las instituciones y actos que entre las alternativas disponibles producen el mayor bien,

³⁵ Se convierte aquí en un proceso social y en donde también este debe encontrar un problema sobre el cual se pueda y deba hacer algo, crear problemas que los decisores, sean capaces de tener bajo su control y resolver en el tiempo disponible

³⁶ Villanueva 1998, PP.341-66

materializan la idea de racionalidad, pues racionalidad significa aquí maximizar algo. Ante la incertidumbre se recurre como criterio adicional a la coherencia entre las creencias y preferencias de cada uno, pero se ignora el contenido de tales pensamientos, enunciados o conductas (es lógico y formal).

Hay que distinguir políticas de decisiones, una decisión en el sentido de la teoría de las decisiones es una elección o juicio realizado con base en los datos disponibles, entre cursos de acción bien definidos y cuyas consecuencias en varios "estados de la naturaleza" se comprenden razonablemente bien. La elección debe ser inmediata, tomando en cuenta desde la situación presente las consecuencias probables de cada posible curso de acción

Las políticas, por el contrario, son mucho más complejas que las meras elecciones, no pueden justificarse con decisiones singulares y ni siquiera con conjuntos de decisiones interrelacionadas. No hay tal cosa como un dato inequívoco que constituya las políticas y esté en el mundo a la espera de ser descubierto. Las políticas una vez que se han alcanzado, tienden a convertirse en doctrinas, dirigen y justifican la acción gubernamental por algún tiempo, por lo que no pueden emprenderse a la ligera. Muchas políticas son resultado de interacciones complejas e imprevistas de decisiones previas, son resultado de la acción humana, no del designio humano.

Majone³⁷ en esta parte no menciona que, solo el análisis de las políticas deberá de concentrarse fundamentalmente en la investigación de las condiciones que se presentan en los programas públicos, ello mencionan los economistas, que la alternativa sea factible, también podría implicar un uso ineficiente de los recursos, aspirando a soluciones óptimas o mas eficaces.

Considera que las políticas son las alternativas, relacionadas con la naturaleza de los procesos sociales y con el funcionamiento de las instituciones, por ello afirma que el análisis de políticas se debe de considerar o convertirse en un órgano evaluador crítico de las soluciones propuestas.

Las políticas son de hecho teorías tentativas, relacionadas con la naturaleza de los procesos sociales y con el funcionamiento de las instituciones, por eso afirmo que el

³⁷ Ídem.

análisis de políticas debería convertirse en un órgano para la evaluación crítica de las soluciones propuestas. La factibilidad debe definirse en relación con todas las restricciones relevantes; sociales, políticas, económicas, administrativas, técnicas e institucionales. Cuando se toman en cuenta todas las restricciones la gama de soluciones se restringe mucho más allá de lo que habitualmente se supone. Incluso algunas restricciones muy importantes tienen que ver con decisiones pasadas o convenciones previas.

Las soluciones eficientes son un subconjunto de las factibles, haciendo referencia a la capacidad de un sistema económico para satisfacer los deseos de los miembros de la comunidad, o a su éxito en la producción de bienes y servicios mediante el uso óptimo de los recursos existentes.

Los individuos emplean su conocimiento de las relaciones humanas de causa y efecto para reducir el número de factores a tomar en cuenta en sus acciones. Las costumbres, tradiciones e instituciones han sido explicadas por algunos antropólogos y sociólogos en términos funcionales similares, "restricciones de la política"³⁸ puede tratarse de decisiones sustanciales, o de procedimiento. Un equilibrio satisfactorio entre la precisión del análisis y la relevancia de los resultados depende de una elección apropiada de las restricciones de la política a considerar.

El hecho de que las restricciones sean convencionales plantea problema peculiar y con frecuencia mal entendido. De hecho las restricciones ocupan una posición intermedia entre los objetivos y las limitaciones derivadas de las proposiciones basadas en hechos³⁹ Las restricciones arbitrarias pueden fácilmente incrementar el costo del sistema o degradar su desempeño de múltiples maneras, así como conducir a conclusiones que serían inaceptables para quien estableció en primer lugar las restricciones, pero, el papel de las restricciones es igualmente significativo en la fase dinámica del análisis situacional, Cuando persisten las dificultades que la política pretendía eliminar y surgen nuevos problemas, la causa fundamental puede encontrarse frecuentemente en la violación de alguna restricción esencial. Por ejemplo, cuando se intentan resolver

³⁸ Llamaré "restricciones de la política" a las limitaciones que el analista o el responsable de las decisiones acepta no sobre un fundamento teórico cualquiera, sino como resultado de su decisión previa de tratar una determinada situación de una manera particular.

³⁹ Se puede argumentar sobre ellas, pero no pueden ser verificadas con claridad por la experiencia

problemas institucionales o estratégicos mediante la adopción de medidas de eficiencia y de reorganización administrativa

Harold D. Laswell⁴⁰ describe a la ciencia política a través de un método para la orientación de las políticas (*policy orientation*), como proceso donde incluyen: 1. Los métodos de investigación del proceso de la política, 2. El resultado de los estudios de las políticas. 3. Los descubrimientos de las disciplinas que pueden aportar contribuciones importantes y la creación de instituciones.

En conclusión podremos manifestar que las ciencias de las políticas así como su conjunto de disciplinas que tratan de explicar los procesos de elaboración y la ejecución de las políticas para la interpretación de los diferentes problemas, tomando en cuenta el contexto del presente, pasado y el futuro desde la perspectiva del análisis⁴¹ de las políticas públicas asume el espacio de “lo público”, como un espacio de influencia de actores gubernamentales y no gubernamentales.

En base al punto anterior es necesario plantear la visión de estado del cual deberá de ser un estado moderno, un estado innovador capaz de encontrar las herramientas necesarias (políticas públicas), que amortigüen su crecimiento, que fortalezca su autonomía y que busque el progreso de la colectividad individual y de grupo, que busque la eficiencia y la eficacia para el equilibrio del estado y la sociedad en los “asuntos públicos”, donde se requieren nuevas formas innovadoras, nuevas técnicas y nuevas teorías que nos lleven a Tijuana soluciones globales”.⁴² Uno de los puntos dentro de los “asuntos públicos” en la ciudad de Tijuana, es el punto que refiere a educación básica, punto donde se requiere implementar mecanismos en función al fenómeno de la globalización⁴³ la educación y sobre todo la educación básica, es

⁴⁰ Ver en Villanueva 1998, Pág. 79. Publicado originalmente con el título “*The policy orientation.*” Por D.Lerner y H.D. Lasswell pp. 3-15 Stanford University Press, 1951.

⁴¹ El análisis de las políticas públicas concentra cuatro etapas de las cuales son: la definición del problema, la formulación de políticas, la implementación y la evaluación. Aguilar 1992 y 1993.

⁴² Bazua, Valentí. Hacia un enfoque más amplio de las políticas públicas.

⁴³ En una manera espacial las actividades económicas desde los años cuarenta a los noventa y como México ha tenido una desconcentración como consecuencia de la apertura económica y del dinamismo del mercado interno, si duda el concepto de globalización es la que ha generado una nueva concepción de la utilización de redes de nodos en especial en las ciudades industrializadas que responde a estos nuevos tiempos, reorganizando las operaciones que darán las ventajas competitivas a las empresas en las distintas regiones del sur, norte y centro del país la cual manifiesta la necesidad de formular e implementar aun con una mayor necesidad política pública local de desarrollo regionales tratando de llevar la desconcentración de actividades económicas en función de los objetivos desarrollo industrial, urbano, educativo y social manteniendo una fuerte integración ante este mundo competitivo y globalizado.

impactada principalmente por el uso de nuevas tecnologías, la necesidad de adquisición de valor agregado y la constante migración a nuestro estado, se requiere construir herramientas de políticas públicas en el plano local, para el sector industrial establecido.

CAPITULO II ASPECTOS DE LA EDUCACION BÁSICA EN MÉXICO.

2.1 Desarrollo del estado mexicano y la educación básica.

No se puede hablar de generar las políticas públicas locales sin tomar en cuenta, los antecedentes que nos predeterminan a desarrollar estas mismas y conocer un diagnóstico de la situación actual, considerando los factores de índole político, social y económico, que han impactado a su vez al desarrollo de la educación en México, por ello, en marcaremos en una línea de tiempo en transición a nuestro estado mexicano que nos muestra varias etapas dentro de su consolidación democrática y paralelamente el desarrollo de su educación básica.

En el siguiente diagnóstico se identifico las siguientes etapas: en una primera fase ó etapa se identifica la construcción de la identidad nacional, en una segunda etapa la apertura y liberación, y en una tercera etapa se identifica los nuevos retos y nuevos actores en la democratización y por ultimo en una cuarta etapa esta la de las nuevas formas de consolidación democrática.

En la etapa primera etapa de construcción de la identidad nacional se ve plasmado las luchas de independencias y de los movimientos revolucionarios que buscaban la justicia social en un sistema federalista (Constituyente del 1917), que dio orden e identidad al estado mexicano, en el ámbito de la educación se observa la separación de la iglesia en el ámbito educativo, dando un papel predominante al estado en el manejo de la misma, destaca la función de la educación como herramienta en la construcción de la identidad.

La segunda etapa, la apertura, se ponen fin a ciertos monopolios que desde la década de los años 20 y 30 habían ejercido un control absoluto sobre algunas instancias

productivas e inclusive gubernamentales; así mismo se da también fin a los controles económicos, electorales y de comunicación, generando un ambiente de reordenamiento en ambos sentidos, generando la pluralidad y aun la incertidumbre en lo educativo se observa un marcado centralismo, cuyo papel constituye un instrumento del estado para modificar estructuras en lo político, económico y social, las decisiones eran autoritarias.

En la tercera etapa, se encontró nuevos retos y actores para la democratización, en esta etapa se fijan las nuevas reglas del juego para acceder al poder (reforma electoral), así mismo se le dan sentido y adecuación a la ley, tratando de que estas mismas se apeguen a la realidad de la modernidad social, otro fenómeno importante es el pluripartidismo, ya solo no existía un partido si no se le da entrada a la participación de otros a través de el nuevo juego electoral y ante los nuevos actores en busca de representación, así mismo se da la alternancia como un camino de desarrollo, en específico en caso de Baja California donde por primera vez es reconocida la victoria de un gobierno opositor al partido oficial, en el ámbito educacional, trata de erradicar males que el mismo sistema federalista, ha generado y se constituye el fenómeno de la desconcentración con miras a la descentralización, en esta etapa se caracteriza por una forma adecuada de transferir las decisiones de una manera atenuada, surge por primera vez una ley (ley orgánica de la administración federal) que viene a dar una mayor organización a la administración pública federal, genera en el sistema educativo la intención de que las decisiones no sean tomadas de una manera centralistas, se establecen los tipos y modalidades de la educación y la formulación de planes y programas educativos, se cuenta con mayores normas en lo educativo y se facultó al ejecutivo para generar los planes educativos.

Por último, la etapa de las nuevas formas-consolidación democrática en esta etapa es donde ya existe la reglas para acceder a poder y se encuentran muy definidas por sus instituciones como el instituto federal Electoral (IFE) y donde queda claro que es la única forma (la vía democrática) para obtener el poder, en esta etapa por primera vez el partido oficial, el partido Revolucionario Institucional (PRI) pierde la presidencia de la república, por ello, existe en esta etapa nuevos actores que replantean la funcionalidad del estado mexicano y se fortalece la democracia, así como nuestra economía, pero aun persiste la incertidumbre y en lo educativo destaca una nueva forma

observar la problemática educativa, se dan pasos importantes en la estructuración del sistema educativo, la educación se encuentra en una transición que representa una oportunidad para cambiar el futuro y poder elevar el nivel educativo en México, a un existen reformas pendientes en lo educativo como la adecuar los sistema educacionales de los estado a las circunstancias de ámbito local, donde los patrones productivos son una variante. (Ver, cuadro Uno.)

Cuadro Uno. Desarrollo del estado mexicano y la educación básica.

Contexto político, social y económico.			
Etapas.			
En búsqueda de una identidad; Hacia el progreso.	Apertura y liberación.	Nuevos retos y actores en la democratización	Nuevas formas de consolidación democrática.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Luchas de independencias, movimientos revolucionarios ▪ Justicia y progreso social ▪ Sistema federalista (Constituyente del 1917) ▪ Identidad del estado mexicano. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fin de controles a los monopolios. ▪ Existen monopolios económicos, electorales y de comunicación. ▪ Pluralidad. ▪ Incertidumbre. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se fijan nuevas reglas de acceso al poder. ▪ Se adecuan leyes. ▪ Pluripartidismo. ▪ Alternancia. ▪ Multiplicación de Asociaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Regalías definitivas. ▪ Única vía para obtener el poder es a través de la democracia. ▪ Fin de incertidumbre. ▪ Recuperación económica.
Contexto educativo.			
Proceso de construcción en base al sistema federalista.	Un marcado centralismo	Desconcentración	Descentralización. Nuevo papel de la educación en el marco global.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Separación de la iglesia en el ámbito educativo, ▪ Papel predominante al estado en el manejo de la misma, destaca la función de ▪ La educación como 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Un marcado centralismo, cuyo papel constituye un instrumento del estado para modificar estructuras en lo político, económico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desconcentración; trata de erradicar males que el mismo sistema federalista, ▪ El fenómeno de la desconcentración con miras a la descentralización 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Futuro educativo se encuentra en una transición lo cual representa una oportunidad. ▪ Nuevas dinámicas de económicas que impactan a la

herramienta en la construcción de la identidad	y social, las Decisiones autoritarias. eran	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se caracteriza por una forma adecuada de transferir las decisiones ▪ ley (ley orgánica de la administración federal). ▪ Se amplía el marco normativo. ▪ Facultades al ejecutivo en el ámbito educativo. 	educación. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reformas pendientes. ▪ Aplicación de nuevas tecnologías
--	---	--	---

Cuadro, Uno. Elaboración Propia. Fuente: Covarrubias 2002

2.2 Antecedentes y aspectos generales del sistema educativo en México.

El surgimiento y desarrollo de los sistemas educativos en los países de América latina fue paralelo al proceso de construcción de la identidad nacional. La educación fue un proceso poderoso, un instrumento utilizado por el estado para fortalecer la independencia, promover el desarrollo nacional y privar a la iglesia de su excesiva influencia en los asuntos públicos.

Es por ello, que en esta etapa se asignó a la educación una función predominante políticamente como factor de progreso e integración de la identidad nacional del cual se construyó en una variable de primer orden en los proyectos de desarrollo local, regional y nacional. Se establecen metas, políticas, objetivos, que a la vez se le reconoce como de carácter público, gratuito universal y obligatorio.

En México el proceso de conformación y organización del sistema educativo se encuentra ligado al papel protagónico y de expansión de las competencias sociales y económicas del gobierno central que preponderadamente a partir de la tercera década del siglo XX, buscó incorporar a vastos sectores de la población a los servicios de educación. El desarrollo del mercado le permitió incrementar su capacidad para diseminar servicios públicos a lo largo del país, Luis A. Villanueva asegura que; *“La configuración posrevolucionaria del sistema político y la necesidad de modernizar la vida social y económica del país acentuaron el predominio del gobierno federal en*

particular la presidencia que sobre los otros ordenes de gobierno.”⁴⁴ y señala que el centralismo es una tendencia natural de los sistemas federales y agrega que en el caso del federalismo mexicano este dio como resultado la supremacía del gobierno sobre las soberanías de las entidades federativas, con la supremacía del poder federal pareció entonces la posibilidad de hacer compatible el desarrollo económico con las exigencias de la justicia social, trayendo consigo la expansión del aparato estatal al fortalecer su intervención en las áreas de beneficio social.

El carácter federal del sistema educativo deviene de su naturaleza y desarrollo el centralismo educativo lejos de ser una opción elegida o deseada, es una opción que parece condicionada por factores históricos y con el paso del tiempo, daría lugar a una administración fuertemente centralizada, cuyos rasgos habrían de perdurar hasta el presente, Puelles Benítez, cuando señala que *“los pueblos no eligen formulas centralizadas o descentralizadas por un análisis objetivo de sus ventajas inconvenientes”*⁴⁵.

En México la centralización constituyó un instrumento del estado para modificar estructuras económicas, políticas y sociales, Fernando Solana apunta, que las circunstancias históricas indujeron a robustecer la centralización de la administración pública y las decisiones principalmente por el afán de asegurar la unidad nacional.⁴⁶

Por último cabe señalar que a partir de la tercera década del siglo XX, con la expansión de la educación pública a cargo del gobierno federal se dieron pasos importantes en la estructuración del sistema educativo nacional del cual paralelamente se le adjudican atribuciones a la secretaria de educación pública sobre aspectos fundamentales como los son: establecimiento de los tipos y modalidades de la educación, requisitos de acceso de un nivel a otro, definición del ciclo escolar obligatorio, formulación de planes y programas de estudio, métodos y criterios de evaluación, establecimiento de las normas de validez oficial de estudios y para la certificación del

⁴⁴ Aguilar Villanueva Luis.1996. p 110.

⁴⁵ Puelles Benítez Manuel Op. Cit. P 15

⁴⁶ SEP. Memoria 1976/1982 México 1982 Delegación general.

conocimiento, el financiamiento que incluye la asignación de presupuesto y la responsabilidad de organizar y controlar directamente los servicios entre otros.

2.3. Aspectos conceptuales: Centralización, desconcentración y descentralización.

La centralización, desconcentración y la descentralización no son términos uniformes, el intento por describirlos enfrenta una dificultad de referirse a procesos políticos-administrativos que engloban la vida económica, social y cultural de un país. Por lo cual no es posible tratarlos en abstracto desligados de la realidad y de la historia⁴⁷, de acuerdo al propósito de este trabajo es necesario definir cada aspecto para precisar y comprender la presencia de este proceso dentro del sistema educativo.

La centralización se refiere a la concertación del poder del estado en el gobierno, es un fenómeno que posee varias dimensiones: políticas, económicas, administrativas, social, cultural, todas ellas con denominador común la concentración de poder en un órgano central que concentra atribuciones, decisiones y recursos, es decir la capacidad para establecer fines y los medios para alcanzarlos. La centralización denota un tipo de organización, gobierno y administración donde las decisiones públicas y administrativas son adoptadas por un centro con jurisdicción sobre todo en el territorio nacional. refiere al poder de la toma de decisiones en cuestión administrativa por medio de una persona u órgano central: el ejecutivo.

La desconcentración, aun cuando puede tener implicaciones, se trata de un fenómeno de naturaleza jurídico-administrativa. Esta forma de organización constituye

⁴⁷ Janenetti.Davila. Elena La desconcentración política administrativa, base para el desarrollo. Revista de administración pública INAP 1986/ diciembre p.16

una forma atenuada de centralización y consiste en la transferencia de un poder de decisión a órganos locales, de línea o auxiliares subordinados a la administración central.

La concentración a decir de Gabino Fraga es una de las formas que puede atenuar los inconvenientes de la organización central y la define como: la delegación de facultades de la organización central en beneficios de órganos internos de la misma, o órganos externos, pero que quedan sujetos al poder jerárquico de la autoridad central⁴⁸. La desconcentración se refiere fundamentalmente a la dimensión geográfica de la estructura decisional dentro de la propia organización, la desconcentración se lleva a cabo como una necesidad para la funcionalidad de la administración.

En México, la desconcentración ha sido una estrategia utilizada para revertir la crisis de la centralización y la concentración, las primeras acciones se llevan a cabo formaron parte del programa de reformas administrativas en 1976 (la incorporación de la ley orgánica de administración pública federal) donde se reconoce la delegación de funciones y la desconcentración territorial como instrumentos para la eficiencia administrativa.

La descentralización, supone grados de autonomía de los órganos descentralizados que les permite definir propias formas de organización y administración en sus respectivas jurisdicciones. La descentralización se configura y concreta específicamente en cada caso, lo que supone que no existe una homogeneidad en su caracterización y puede presentarse diversos grados de autonomía y formas en que se relacionan los órganos desconcentrados y el gobierno central.

Teóricamente, la administración pública contemporánea define para que exista una administración descentralizada debe de presentar los siguientes rasgos:

- Existencia de determinadas atribuciones y facultades que se prevé deban descentralizarse: esto responde al reconocimiento que hay intereses autónomos en plano regional que merece atención regional.
- Gestión de intereses autónomos por órganos que tengan y mantengan independencia del poder central; que no este vigente relación de jerarquía alguna,

⁴⁸ Fraga, Gabino Op. Cit P. 290

estos órganos deben de ser de elección popular, con descentralización adquiere sentido democrático.

- Atribución de los recursos necesarios para ejercer los intereses autónomos, tanto financieros como materiales.
- Autonomía en la gestión y autonomía financiera en razón de que dicha autonomía deriva necesariamente del ejercicio de una función delegada y su planeación, ejecución y supervisión deben ser facultades del órgano⁴⁹ que recibe la facultad.

La centralización como fenómeno político o fenómeno administrativo es de carácter extrainstitucional o macro administrativo en virtud que da origen a nuevas instituciones, del cual tiene como resultado efectos de tipo jurídico ya que pone en circulación nuevas entidades públicas, capaces de obligarse y obligar, y donde propone nuevas formas de procesos de gerencias.

La Centralización educativa desde el sexenio (1940-1946) el estado adopto políticas educativas encaminadas a lograr la unidad nacional, lo que significo entre otras cuestiones, implantar un plan de estudios en todas las escuelas primarias del país. Con esto deja de lado las diferencias entre las zonas rurales y las zonas urbanas así como las diversas etnias y la población mestiza, y otras características socioculturales y varias zonas socio geográficas en que vive la población del país.⁵⁰

La creación de la Secretaria de Educación Pública (SEP), fue un factor cardinal para la conformación del sistema educativo y los rasgos de la tarea educativa que el gobierno federal habría de realizar, la educación a partir de 1921 fue un elemento presente siempre en la política seguida por los gobierno posrevolucionarios, no solo como derecho y conquista social si no como instrumento de conformación de una unidad nacional.

Este modelo centralizado fue el factor que permitió generar y expandir la acción educativa, basado en la expansión educativa cuantitativa generada desde el centro y

⁴⁹ Gamás Torruco José .1997 pp33-34.

⁵⁰ Guevara Niebla, Gilberto, Op Cit. Pp.38-39.

llevada a todas las regiones del país, consolidada a través de una estructura en donde las decisiones sustantivas se tomaban desde el centro.

Las acciones de tipo legislativo y reglamentario en materia educativa, se producen a partir de 1921 y hasta 1970 donde expandieron las atribuciones del gobierno federal sustancialmente. Como punto culminante de este proceso fue la creación de la ley de educación expedida el 29 de noviembre de 1973, en su artículo numeral 25, establece como competencia del poder ejecutivo federal la de formular todos los planes y proyectos para la educación.

Las causas de la intervención federal en la educación y la concentración de poder que trajo consigo fueron más complejas que el simple deseo de centralizar o despojar a gobiernos estatales de la facultad para administrar la educación.

La distribución territorial del poder sin duda, no es algo que pueda decirse de una vez por todas, ni es algo estático si no es algo muy dinámico. Las causas habrá que buscarlas considerando las funciones asumidas por el estado como respuestas a fuertes demandas y factores que presionaron hacia su intervención.

Solo el gobierno central podía garantizar los recursos suficientes para ampliar la matrícula escolar, metas vinculadas al desarrollo económico y social del país, este proceso de centralización al país también trajo consigo proceso de burocratización, problemas de eficiencia y eficacia del aparato administrativo, así como de calidad, eficiencia e inequidad de los propios servicios educativos.

A dos años de haber iniciado el proceso de desconcentración las delegaciones generales atendían los procesos de organización de inscripciones y reinscripciones, el establecimiento de calendarios de exámenes, distribución de material, expedición de certificados de grado y materia. Para 1982 las delegaciones operaban los servicios de educación en sus diferentes modalidades, así como teniendo a cargo la elaboración de planes y proyectos educativos, su presupuesto entre otras actividades.

Una evaluación oficial de este proceso, estableció como logros de desconcentración educativa lo siguiente:

- El acopio y sistematización de la información, lo que permitió obtener datos mas

precisos para la planeación educativa.

- Una mejor comunicación entre los núcleos de la población e cada entidad y las autoridades de la secretaria de educación publica lo que facilito la atención de las demandas.
- Una mejor coordinación administrativas y eficiencia en la prestación de l servicio
- Un abatimiento del rezago en el pago de remuneraciones y en el otorgamiento de prestaciones y servicio del personal.

A través de la desconcentración el gobierno federal delego funciones de carácter operativo a órganos estatales o locales denominados delegaciones generales dependientes directamente del gobierno central, quien se reserva competencias de tipo normativo, así como la facultad para otorgar, modificar o retirar atribuciones a los funcionarios de estos órganos desconcentrados.

La desconcentración no logro coordinar plenamente las dependencias educativas del sector federal en los estados, tal vez la mayor limitante del proceso de desconcentración consistió en que casi no se dieron pasos de acercamiento entre la estructura de las delegaciones de la SEP y los sistemas estatales de educación.⁵¹

Las desconcentración se constituye una etapa previa del proceso que en vías de una descentralización educativa que habría de intentar el nuevo gobierno a partir de 1982.

La política de descentralización era compleja y un grado de dificultad mayor que la de la desconcentración educativa debía de poner de acuerdo a los gobernadores, quienes habrían de recibir las nuevas responsabilidades. De acuerdo con Ruiz Massieu, la descentralización educativa se puede llevarse a través de dos vías: la legislativa y la convencional. La primera consiste en reformar la constitución general para redistribuir las competencias entre la federación y los estados y la segunda se fundamenta en la celebración de convenios de coordinación entre el poder ejecutivo federal y el de los estados⁵² del cual este proceso educativo se optado por la segunda vía del cual no ha evolucionado.

⁵¹ Álvarez García Isaías Cit. P186.

⁵² Ruiz Massieu José Cit. pp 214-217.

2.4 Aspectos generales del marco jurídico de la educación básica: de lo general a lo local.

Desde los constituyentes de 1857 y del 1917 han establecido e impulsado el reconocimiento a la educación, en el primer constituyente, es preciso mencionar la importancia que se le da a la educación en la construcción del sistema federalista lo cual fue papel indispensable para el progreso social, en el segundo constituyente de 1917, el reconocimiento de la educación también se refleja como factor indispensable para la formación de un régimen federal capaz de organizar la vida administrativa, política y social en el país, constituido principalmente por una diversidad de las regiones existentes, razón que a partir de estos postulados se dispusiera de la educación como una herramienta para conjuntar y articular el sistema federalista y poder proyectar la visión y la construcción de nuestra nación.

Postulados que se ven plasmados en su artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y donde establecen los fines de la educación en México sobre saltando su carácter social, su participación a través de las instituciones públicas y particulares, orientada, y vigilada por el estado, este último como responsable, siendo su impartición de carácter laico, gratuito y obligatorio. El artículo tercero constitucional en nuestra actualidad sigue prevaleciendo y vigente, se le han hecho algunas reformas

con el propósito adaptarse a las circunstancias de la vida moderna de nuestro país, por ello a continuación trataremos de retomar y analizar algunos aspectos importantes, que le han dado fortaleza y orientación para seguir con su principal propósito que es la de lograr la construcción de nuestra identidad a través de la educación.

La constitución de 1857 es donde se introduce por primera vez en el texto un artículo cuyo rubro denominado “los derechos de hombre”, más tarde en 1861 se crea el ministerio de justicia, fomento e instrucción pública, la del 1917 establece el carácter universal, gratuito y obligatorio de la educación básica, este constituyente reflejaba en la de impulsar un federalismo y fortalecer el municipio, siendo los gobiernos locales quienes deberían de ser los responsables de las tareas educativas y en esta etapa todo lo que confiere a la educación era guiado por la secretaria de la instrucción pública y las bellas artes, otra parte importante de resalta es que en 1919 se encomienda a la Universidad Nacional de México la tarea de orientar y vigilar la enseñanza del todo el país.

En 1921 una de las aportaciones al marco educativo, es la formación de la secretaria de educación pública fortaleciendo las facultades de la federación en la materia educativa, la cual se refleja en el artículo 73 constitucional fracción XXVII, la cual otorga al poder ejecutivo federal facultades para establecer escuelas y legislar en materia educativa en todo el país y marcando el inicio de la acción educativa, En el año de 1934 las reformas constitucionales en ese entonces fueron hechas con las ideas de definir a la educación con consideración socialista, estas reformas tenían como propósito la deslindarse de las doctrinas religiosas y buscaba el concepto racional del universo y de la vida social de la juventud⁵³ por otra parte se instruyó una rigidez en la impartición de la educación, sobre todo se propuso que era el estado quien debería de proponer los planes de estudio. Ya en 1946 se establece que la educación que imparta el estado deberá de contener y estar orientada a desarrollar las facultades del ser humano, fomentando el amor a la patria, la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y justicia, conservando la libertad de creencias y sustentando el progreso en el avance científico y en la lucha contra la ignorancia.

Fueron varios los años donde no surgieron cambios no hasta el año de 1977, donde se dieron grandes e importantes transformaciones, sobre todo en el ámbito

⁵³ J. Sayeg, El constitucionalismo social mexicano 1808-1988, 1996, p.735

administrativo, teniendo también un efecto en lo educativo, en este tiempo surge lo que se le pudiera considerar en un sentido estricto como el primer documento en materia de educación cuyo denominación es la de un plan, en este plan se establecen nuevas estructuras, objetivos y estrategias, pero no es hasta 1978 donde las cifras eran alarmadoras en el ámbito educativo y la excesiva centralización en el gobierno, culminaron por optar por nuevas estrategias y con la modificación del artículo tercero constitucional y creación de la ley federal de educación, esta ley estaba constituida por 25 artículos, en ellos expresaba mayor facultades de carácter general al gobierno federal en el ámbito de la educación para toda la república algunos de estos artículos manifestaban: “prestar a toda la república el servicio público educacional (fracción I)”, “la promoción y programación de las modalidades del sistema educativo (fracción II)”, Vigilar en toda la “república el cumplimiento de esta ley y sus disposiciones” (fracción III)”.

En 1980 se agrega un párrafo más al VIII en donde se eleva a rango constitucional la autonomía de las universidades y demás instituciones de educación superior a las que otorgue autonomía, las cuales podrán gobernarse por sí solas, el federalismo educativo, por su parte dio lugar a una reforma constitucional y a la emisión de una nueva ley educativa todo resultado de el acuerdo nacional para la modernización educativa básica establecido y firmado en 1992, donde sitúa en los dos niveles tanto federal como estatal, en ello tuvo lugar en una nueva modificación al artículo 3 y 31, mediante las cuales se eleva de rango constitucional la facultad normativo-pedagógica del ejecutivo federal y se establece como obligatorio la instrucción secundaria, así mismo se modifica la ley federal de educación por ley general de educación, y ajustando en la legislación educativa en carácter estatal, en 1993 se establece en una reforma más la facultad que tiene el ejecutivo para establecer y determinar los planes y programas educativos para toda la república, esto último incorporado en el párrafo III del artículo tercero constitucional.

De aquí en adelante este mandato de ley de educación publicado en el diario oficial en 1993 durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, su propósito ha sido la de elevar la calidad de la educación pública, expresando la participación social, la magnitud

y la trascendencia de la obra educativa que reclama el futuro de México.⁵⁴ Otros tipos de normas educativas, son las que se establecen en cada entidad federativa, así como otros tipos de reglamentos, que integran el marco jurídico de la educación básica, (Ver cuadro Dos) a continuación describiremos:

La ley general de educación viene a abrogar a la ley federal de educación que fuera publicada en 1973 durante el periodo de Echeverría, también a su vez abroga a la ley de ahorro escolar, la ley que establece la educación normal para profesores de centro de capacitación para el trabajo y la ley nacional de educación para adultos, la ley general de educación se constituye por 8 capítulos, 85 artículos y 8 artículos transitorios (Ver Cuadro Tres) hasta la reforma del 2002, aquí se describe su estructura general la cual se sustenta en la organización federalista, quienes son sujetos de esta ley, su propósito de creación que es la función social educativa, los derechos de los individuos a recibir la educación y la obligatoriedad del estado de prestar el servicio educativo a toda la población de manera gratuita, laica y obligatoria para preescolar, primaria y secundaria. (Art. 1- 11), se describe en esta ley las responsabilidades, las atribuciones y competencias exclusivas de la autoridad educativa federal y local, en la función social educativa, como se caracteriza los servicios que presta, la especificación de su financiamiento, y la manera en que se evalúa el sistema educativo nacional (Art.12-31), así mismo manifiesta las medidas que tomarán las autoridades educativas, tendientes a establecer el derecho a la educación y la equidad e igualdad cumpliendo con lo dispuesto con el marco constitucional, (Art. 32-36), se deberá de definir los tipos y modalidades de educación estableciendo a su vez los planes y programas de estudio y la calendarización de estos planes de estudios(Art. 37-53), por otra parte se reglamenta a la educación que es impartida por particulares(Art. 53-59), se establece en este capítulo la regulación para la validez de estudios y la certificación de conocimientos, siendo la secretaria de educación la encargada de dar validez de estos conocimientos, (Art. 60- 64), también se incluye la participación social en la educación lo cual incluye a los padres de familia a través de los consejos de participación social (Art. 65-74), y por último se refiere a las sanciones, las infracciones y el recurso administrativo(Art. 65-85).

⁵⁴ Acuerdo Nacional de Educación. SEP. 1993.

Por otra parte en ámbito local, existe la ley de educación del estado libre y soberano de Baja California, la cual entra en vigor el 30 de septiembre de 1995 dejando sin efecto a la ley anterior que perduro aproximadamente veinte años, esta ley contiene 96 artículos distribuidos en 8 capítulos, no contiene secciones (Ver cuadro Cuatro.), se caracteriza esta legislación por que es el poder ejecutivo la autoridad en formular el proyecto educativo del estado como mecanismo para integrar esfuerzo públicos, privados y de la sociedad civil en torno al desarrollo educativo estatal. Un ejemplo claro de este ultimo párrafo es lo que manifiesta en el articulo cuarto y once, “La educación constituye una prioridad en la planeación y programación del desarrollo integral del Estado y es un derecho fundamental de todos los habitantes del mismo.”, “Los gobiernos Estatal y municipales deben, en forma permanente, evaluar, adecuar, ampliar, mejorar y actualizar los servicios educativos que por disposición de esta Ley, queden bajo su responsabilidad y competencia.” En conclusión el marco jurídico que se presenta es en donde nos basaremos para poder entender la problemática, que en este trabajo de investigación se plantea, consideramos que es de gran necesidad analizar el desarrollo del marco jurídico que ha tenido junto al desarrollo de la educación en México, y como ha prevalecido desde su objeto de su creación y su carácter social, por ultimo consideramos la importancia del papel que ha jugado la educación en la construcción de la identidad ha sido de suma importancia.

Cuadro Dos. Marco jurídico de la educación básica.			
Ley/Norma/Reglamento	Articulo	Fracción	Descripción.
Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.	3ro.	I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII.	Describe la facultad que tiene todo ciudadano mexicano a recibir la educación publica la cuales serán de manera obligatoria (Preescolar, primaria y secundaria) y proporcionada por el estado de manera gratuita, con libertad de creencias, democrática, fortaleciendo el desarrollo humano y el amor a la patria.
Ley General de Educación.	1- 85		En ella se describen la estructura del sistema educativo, quienes están regulados y sujetos por esta ley que son: el estado, la federación, las entidades federativas y municipios, así como organismos descentralizados y particulares; sus facultades y obligaciones de estos mismos. Se describe el propósito de su creación que es la función social y educativa su financiamiento, su planeación y programación de los planes educativos, las modalidades y los tipos de educación que se deberán impartir todo ello con fundamento del artículo tercero constitucional.

Ley de Educación de Baja California.	1-96		Aquí en esta ley de orden estatal es de orden público e interés social, sus disposiciones regirán en el Estado de Baja California y tienen por objeto regular la educación que impartan el Estado y sus Municipios. En ella están sujetos todos los organismos descentralizados y las personas físicas o morales particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios en los términos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, la Ley General de Educación
--------------------------------------	------	--	---

Otros leyes ó reglamentos de coordinación.

Aquí podemos describir algunos ordenamientos que ayuden y fortalezca a la coordinación, la gestión y la vigilancia en la aplicación de la educación publica en las entidades federativas ó de los municipios,(Ley de coordinación de la educación, ley de creación de Instituto de servicios educativos y pedagógicos de baja California.), los reglamentos y demás disposiciones, así como los convenios que sobre la materia concerté el Estado.

Elaboración Propia.

Cuadro Tres. Ley General de Educación.		
Capitulo	Artículos	Descripción.
Capitulo I Disposiciones generales	1- 11	Aquí se describe su estructura general la cual se sustenta en la organización federalista, quienes son sujetos de esta ley, su propósito de creación que es la función social educativa, los derechos de los individuos a recibir la educación y la obligatoriedad del estado prestar el servicio educativo a toda la población de manera gratuita, laica y obligatoria para preescolar, primaria y secundaria. las carteristas que debe tomar el estado para impartir la educación, quien constituyen el sistema educativo nacional.
Capitulo II Del federalismo educativo	12- 31	Se describe en esta ley las responsabilidades, las atribuciones y competencias exclusivas de la autoridad educativa federal y local, en la función social educativa, como se caracteriza los servicios que presta, la especificación de su financiamiento, y la manera en que se evalúa el sistema educativo nacional
Capitulo III De la equidad en la educación.	32-36	Manifiesta las medidas que tomaran las autoridades educativas, tendientes a establecer el derecho a la educación y la equidad e igualdad cumpliendo con lo dispuesto con el marco constitucional
Capitulo IV Del proceso educativo.	37- 53	Se define los tipos y modalidades de educación estableciendo a su vez los planes y programas de estudio y la calendarización de estos planes de estudios
Capitulo V De la educación que	54-59	se reglamenta a la educación que es impartida por particulares a cargo de la secretaria de educación.

impartan los particulares.		
Capitulo VI De la validez de estudios y la certificación de conocimientos.	60-64	En este capitulo la regulación para la validez de estudios y la certificación de conocimientos, siendo la secretaria de educación la encargada de dar validez de estos conocimientos,
Capitulo VII De la participación social en la educación	65-73	Manifiesta la participación social en la educación lo cual incluye a los padres de familia a través de los concejos de participación social
Capitulo VIII De las infracciones, las sanciones y el recurso administrativo.	74-85	Se refiere a las sanciones, las infracciones y el recurso administrativo

Elaboración Propia.

Cuadro Cuatro. Ley General de Educación del Estado de Baja California.		
Capitulo	Artículos	Descripción.
Capitulo I Disposiciones generales	1-14	En este capitulo manifiesta el objeto de esta ley que es la de regular la educación que impartan el Estado y sus Municipios en Baja California. Manifiesta que la educación es el medio fundamental para que se puede desarrollar íntegramente los seres humanos, es el ejecutivo estatal quien en su facultad de sus atribuciones esta obligado a prestar el servicio de educación así como los recursos suficientes, de la misma manera la educación que imparta el estado será gratuita y laica como lo marca en los preceptos del articulo tercero de la constitución de los estados unidos mexicanos.
Capitulo II Atribuciones del ejecutivo del estado y los ayuntamientos en materia educativa.	15-18	Manifiesta las facultades y atribuciones del ejecutivo en materia de educación, la forma en que pueden celebrar convenios de colaboración
Capitulo III Del sistema educativo estatal.	19-49	Describe la manera en que esta integrado el sistema educativo estatal, los tipos y los niveles, de la misma forma se describe el objetivo de cada tipo y cada nivel
Capitulo IV De la planeación y evaluación educativa en el	50- 59	Manifiesta que es el ejecutivo el responsable a través de la Secretaría de Educación y Bienestar Social, la administración,

desarrollo del estado.

planeación , organización, vigilancia y el desarrollo educativo del Estado, el titular del poder ejecutivo es el encargado de expedir el programa estatal de educación

Capitulo V De la participación social.	60-74	En este apartado se incorporar las bases para la participación social, la manera en que se conforma, las asociaciones de padres de familias y de los consejos municipales de participación en la educación.
Capitulo VI De la educación que impartan las personas físicas ó morales	75-80	Establece quien tiene autorización para impartir educación, las cuales deberán de contar con previa autorización y reconocimiento del estado, manifiestas las normas que se deberán que sujetarse los que quieran obtener esta autorización
Capitulo VII De la validez oficial de estudios y la certificación de conocimientos.	81-86	Manifiesta que es el Sistema Educativo Estatal quien expedirá certificados y otorgarán constancias, diplomas, títulos ó grados académicos de conformidad con los requisitos establecidos en los planes y programas de estudio, así como en las disposiciones que al efecto emitan las autoridades educativas correspondientes.
Capitulo VIII De las infracciones, de las sanciones y el recurso humano.	87-96	Se refiere a las sanciones, las infracciones que pueden ser sujetos los que presten el servicio educativo y el recurso administrativo

Elaboración Propia.

CAPITULO III DESARROLLO Y EDUCACION BÁSICA.

3.1 La ciudad de Tijuana, y su proceso de desarrollo.

Si bien es cierto la tradición centralista y su proceso de desconcentración influyo en las estructuras políticas y económicas de nuestro país, dando a estas circunstancias no fue implícito para poder detener la dinámica de crecimiento de la ciudad de Tijuana en aquellos años, todo desarrollo de cualquier ciudad, puede ser evaluado en base al nivel de preparación de sus habitantes, en la relación con el comportamiento económico sectorial del Producto Interno Bruto (PIB) y la Población Económicamente Activa (PEA)⁵⁵ parte de ello lo constata la ciudad de Tijuana que para inicios del siglo XX, Tijuana solo contaba con 242 habitantes y que hacia el año 2000 sean 1, 212, 232 habitantes plantea la interrogante sobre la dimensión que la segregación socioespacial que incluye el PIB y PEA de cual ha adquirido en este contexto de desarrollo urbano. Sin embargo, frente a coyunturas como la Ley seca en California y en otros estados de

⁵⁵ Dra. Patricia Moctezuma Hernández, La Administración Federalista de SES, 2003.

E.A.U, el programa bracero, la creación de las zonas o perímetros libres, el programa nacional fronterizo (PRONAF), el programa de comercializaron fronteriza y el programa de industrialización fronteriza (PIF), se han considerado que a partir de la década de los ochentas, que es cuando se consolidan los parques industriales en Tijuana, generado el proceso de segregación socioespacial actual.

Para Tijuana, los factores mas sobresalientes en su crecimiento urbano son la constante inmigración poblacional derivada de su ubicación fronteriza y mas recientemente, la instalación de maquiladoras y la apertura de parques industriales incrustados en la macha urbana, en lugares donde el transporte, la comunicaron y la disponibilidad de fuerza de trabajo no son problemáticas.⁵⁶

La expansión urbana de Tijuana no se puede entender sin considerar la fuerte afluencia de grupos migratorios que desde este siglo la han caracterizado. Es un punto de convergencia de grupos migratorios afluentes de diferentes puntos del interior de México. Por lo que se caracteriza por una Marcada heterogeneidad cultural. Hay dos periodos que sobresalen por sus tasas de crecimiento, de 1921-1930 y 1940-1950. El primero tiene que ver con gran depresión de Estados Unidos de América, donde grandes grupos de trabajadores mexicanos fueron expulsados hacia territorio mexicano. Tijuana capto un buen porcentaje de esta población que decidió establecerse en las ciudades fronterizas. El segundo periodo se ubica en la entrada de Estados Unidos a la segunda guerra mundial y por tanto, con la puesta en marcha y la acumulación del Programa Bracero consistente en la contratación de trabajadores mexicanos. El efecto de inicio y culminación de este programa en 1964 y las políticas nacionales cuyo objetivo era integrar el territorio fronterizo al ámbito nacional, impactan a Tijuana que sirve como amortiguadora de estos grupos poblacionales para que no retornen por completo al interior de país.⁵⁷ También hay flujos que provienen del interior del país y su meta es la ciudad fronteriza. (Ver cuadro Cinco).

Cuadro Cinco.

Crecimiento Poblacional de la Ciudad de Tijuana 1900-2000.

⁵⁶ Emilio Hernández Gómez, 2002, UABC Desarrollo industrial y polarizacion socioespecial en Tijuana.

⁵⁷ Urquidi y Carrillo, 1995; Estrella 1998

Año	Población	Crecimiento %
1900	242	
1910	733	11.7
1921	1026	3.1
1930	8384	26.2
1940	16,486	6.9
1950	59,953	13.7
1960	152,473	9.7
1970	341,067	8.3
1980	430,795	2.3
1990	721,819	5.2
2000	1,212,232	5.3

Fuente: 1900-1940, Unikel, Chiapeto y Garza, 1976:1950-1990 Garza y Lara, 1993:2000 INEGI XII Censo General de Población y Vivienda.

A partir de la década de los ochentas se da una transición nacional hacia las políticas de aperturas económica, culminando un periodo de industrialización desde dentro, durante este periodo, Tijuana cuenta con tasas de crecimiento poblacional elevadas, pues aun cuando en la década de los setentas la tas de crecimiento poblacional de Tijuana se había reducido, esta tendencia se revierte nuevamente en los noventas debido a la fuerte migración atraída por contratación de empresas maquiladoras vinculadas a la exportación y las oportunidades de empleo que generan.

Tijuana tiene una alta composición de población no nativa de esta entidad federativa, e incluso las tendencias recientes acusan todavía altas proporciones de afluentes migratorios⁵⁸. Esto viene a confirmar la peculiaridad de la ciudad, en donde el crecimiento poblacional es la constante en la que se dan los procesos sociales de inserción laboral, acceso a la vivienda, convivencia entre los individuos, implantaciones industriales y la vida urbana local y trasfronteriza, en 1960, por ejemplo el 65.45 de la población no era nativa de esta entidad y en 1980 no lo eran 54.1%.

⁵⁸ Estrella1998

El resultado de las tasas migratorias hacia Tijuana, es que todavía hacia 1990 y 2000, el 57.3% y 56.1% respectivamente, de su población, es no nativa de esta entidad, lo cual puede ser menor si considerara a los residentes no nacidos en la ciudad. Cuando la dinámica migratoria interna esta condicionada por el contexto geográfico, en medida que Tijuana se ubica en una entidad constituida por cinco municipios, en donde solo tres se hayan adyacentes a la línea fronteriza, la inmigración interna hacia la ciudad debe ser muy pequeña en relación con la proveniente de otras entidades del país. A su vez, la migración reciente en periodo 1980-1990 y 1990-2000, indican que la tendencia al alza en la tasa de crecimiento poblacional, es explicado en gran medida por el crecimiento social. Casi una cuarta parte de la población mayor de cinco años, no era residente de la entidad en 1985 y en 1995 todavía representaba 16.5% (Vease cuadro Seis).

Cuadro Seis.				
Condición Migratoria de la Población de la Ciudad de Tijuana. 1990-2000.				
Condición	1990	%	2000	%
Nacidos en la Entidad	291,204	42.7	481,138	43.8
No nacidos en la entidad	391,645	57.3	615,689	56.1
Mayor de cinco Años Residente (1985-1995)	459,075	77.3	799,567	83.4
Mayor de cinco Años No Residente (1985-1995)	134,512	22.6	158,316	16.5

Elaboración con datos de INEGI, XI y XII Censo de población y vivienda 1990 y 2000.

El mito de la ciudad de paso de los flujos migratorios hacia el lado americano que optan por residir en Tijuana, ha perdido relevancia en la explicación del crecimiento poblacional, a partir de las décadas setentas. Tijuana es por si misma un punto atractivo para la población que busca mejorar sus condiciones de vida y ante la oferta de empleo derivado de la política industrial de apoyo a la maquiladora altamente concentrada en la frontera de México, se consolido como destino para flujos migratorios, principalmente por contar con tasas salariales mas elevadas en relación con la mayoría de las ciudades del interior del país.

La situación económica de la ciudad de Tijuana, al inicio de este siglo, finca su crecimiento económico vinculado a las necesidades de esparcimiento para la población que habitaba en el área de San Diego, justo al otro lado de la línea divisoria entre los

estados unidos y México.⁵⁹, la evolución en el tiempo de la actividad económico se puede apreciar en los cambios y en la distribución porcentual de la población económica activa (PEA), (ver Cuadro Siete.), el periodo previo a 1970, representa una economía terciarizada abierta, donde el 60% de la PEA esta en comercio y servicio.

La industria de transformación se caracteriza por ser a nivel artesanal vinculada con el turismo, así como de bebidas y alimentos para el mercado local. Con la apertura económica que en Baja California inicia antes que en el país⁶⁰ de 1970 a 2000 se observa una reducción significativa del comercio y servicio y en la participación de la industria de transformación. Aquí se observa un cambio en el empleo debido a la consolidación de la industria maquiladora y un ajuste en el comercio y servicio; también hay una reducción en las actividades agropecuarias⁶¹

El periodo reciente se puede considerar como de consolidación de un sector terciarizado e industrial abierto, donde la actividad económica es crecientemente dependiente del mercado externo.

En Tijuana, la reducción de la fuerza de trabajo en actividades agropecuarias se explica por el cambio económico que favorece las actividades urbanas, pero también por los trabajadores trasmigrantes se incorporan en mayor proporción a actividades de servicios en san Diego, California, ya que el censo no pregunta sobre la localización donde trabaja, si no tan solo la actividad que desarrolla⁶²

Cuadro Siete.

Distribución porcentual de la población económicamente Activa por rama de actividad y en series. 1950, 1970, 1990 y 2000.

Rama de actividad	S e r i e s	%
-------------------	-------------	---

⁵⁹ Piñera, 1985; Mungaray, 1985.

⁶⁰ Ramírez, 1991

⁶¹ Mungaray y Ocegueda, 1995.

⁶² Alegría, et al, 1994 pp.:124-129.

	1950	1970	1990	2000
Agropecuarias	2.77	8.42	1.56	0.60
Extractivas	0.07	0.62	0.18	0.03
Transformación	21.19	23.70	28.81	32.51
Construcción	8.89	7.46	0.57	7.87
Electricidad	1.40	0.65	8.48	0.30
Comercio	23.18	18.62	18.09	16.81
Comunicación Transporte.	6.07	3.81	5.02	4.13
Servicio	36.43	36.72	33.37	31.58
No especificado			3.92	6.10
Total absoluto.	17,313	90,382	256,526	446,339

Fuente. Unikel, Ruiz y Garza, 1976, 1990 y 2000 INEGI, XI y XII Censo General de Población y Vivienda

Las variaciones en la participación del comercio y servicios al producto interno bruto (PIB), donde la reducción del primero es similar al resto de las actividades. Esta variación es fundamentada producto de la reestructuración industrial local que ha propiciado el incesante crecimiento de las maquiladoras (vease cuadro cuatro). Este cambio en la participación del comercio y servicio ya no se entiende como característico de una economía abiertamente terciarizada, si no más bien derivado de las necesidades de la dinámica presencia de la industria maquiladora.

Se podría definir que el proceso de apertura económica de los ochentas y noventas beneficia a Tijuana, ya que la apertura a la inversión extranjera y su ubicación en la frontera de la dinámica de la zona industrial del sur de California⁶³ la constituyeron en un sitio para impulsar esta nueva modalidad de crecimiento industrial que reconvierte la economía local. (Ver Cuadro Ocho)

Cuadro Ocho.

Producto Interno Bruto por sector de actividad Económica 1970 y 1990, (Millones de pesos.)

Rama de actividad	Series		%	
	1970	%	1990	%
Agricultura.	130.20	0.02	111	0.01
Minería.	13.40	0.00	12	0.00
Petróleo	39.70	0.01	2	0.00
Manufacturero.	933.6	0.18	1883	0.16

⁶³ Scout.1993.

Construcción.	360.2	0.07	678	0.06
Electricidad	144.2	0.03	187	0.02
Trasporte	172.9	0.03	1135	0.10
Comercio	2365.8	0.45	3999	0.35
Servicio	1048.7	0.20	3445	0.30
Total.	5208.7	1.00	11452	1.00

Fuente: Garza y Rivera, 1995.

De alguna forma sería interesante investigar en que medida los hallazgos sobre los aumentos en la productividad de las áreas metropolitanas de estados unidos, se constatan en el área de Tijuana-san Diego. Estos se refiere al hecho de que hay un cambio paralelo hacia fuera en la función de producción de las industrias entre 1970 y 1990, para las áreas metropolitanas coincidiendo con los resultados de Shefer (1973), quien analizó un grupo de 20 industrial entre las áreas metropolitanas, concluyendo que las ciudades de mayor tamaño aumentaron la productividad. Estos puede ser una buena parte de la explicación de las economías de aglomeración que se dan en el área metropolitana Tijuana-san Diego, donde los costos de transacción se ven reducidos.

Al desarrollarse en torno a una actividad de servicios (turismo y comercio) desde inicio del siglo, la estructura espacial interna de Tijuana desarrolla sus principales vialidades hacia las zona central tradicional urbana se altera significativamente⁶⁴. Así, en la década de los setentas y consolidándose en los ochentas los programas de parques y ciudades industriales⁶⁵ colocan a Tijuana en un nuevo contexto regional. De acuerdo con esto, mientras en 1975 había 99 plantas maquiladoras con 7,834 empleados, en mayo de 2001 se contabilizaba 819 plantas con 187,849 trabajadores.

La estratificación social de la población considera que son las variables de escolaridad, el nivel de ingresos y la condición laboral, la escolaridad es unos de los aspectos que dan estatus social a los individuos, el grado de escolaridad se considera un indicador inicial de movilidad social, ya que estatus también depende del tipo de escuelas donde se obtiene la instrucción escolar, o del origen de clases de los individuos.

⁶⁴ Alegría, 1995.

⁶⁵ Garza, 1989.

En Tijuana, los niveles de escolaridad indican que en 1990 los dos estratos inferiores de la población mayor de quince años, sin instrucción primaria y con primaria, se ubica un poco más de 40%, en tanto que en el 2000 se mantiene casi en la misma proporción (Vease cuadro Nueve). Si se considera que por debajo del nivel de escolaridad secundaria, el estatus aun es bajo, entonces se tiene casi un 70% de esta población, tanto en 1990 como en el 2000, *“se encuentran en esta condición, de donde se deriva que su probabilidad de incorporarse en esquemas de producción altamente calificados es bajo y son relegados a los puestos de baja calificación y menor remuneración. Esta circunstancia es tanto para nativos como para migrantes que arriban ala ciudad.”* (Ver cuadro Diez)

El nivel de ingresos se considera clave de la estratificación social, por que es un recurso financiero que los individuos poseen y forma parte del conjunto de elementos que los identifica con determinado estatus social. Aquí también, al considerar el origen de la actividad económica del individuo, el estatus social es distinto. Considerando los dos estratos más bajos y los dos más altos, se tiene que 46% de la población que percibe remuneración por trabajo, se ubica en los primeros, y 15% en los segundos en 1990. En el 2000 se observa mejoría en este rubro ya que en la parte proporción se ve reducida a 17% y la más alta aumenta hasta un 23%. Como en la parte media esta 43% en 1990 y 51% en el 2000 (vease cuadro seis), no es posible hablar de polarización en los ingresos, sino de una tendencia al aumento en los mas altos y una reducción en los mas bajos. La tendencia en la estructura es de ensanchamiento en la parte baja y de menor dimensionen la alta. Las partes mas bajas y mas altas de la estructura del ingreso en 1990, son muy desiguales, con una diferencia cuatro veces mayor la primera con respecto de la segunda; pero en el 2000 la diferencia es tan solo 6% favorable para la parte alta de la estratificación. Si el nivel de ingreso mide el bienestar, entonces ese 43% de 1990 y que en el 2000 se incrementa hasta un 51% de la población que se ubica entre dos y cinco salarios mínimos, es atractivo para la población que percibe menos remuneración en las entidades del sur y centro de México, lo que significa que la estructura del ingreso de

Tijuana, genera los flujos migratorios que buscan mejorar su condición de vida. (Ver cuadro Once.)

Cuadro Diez.

Estratificación de la población mayor de quince años por grado de escolaridad 1990-2000.

Escolaridad	1990	%	2000	%
Sin instrucción.	28,864	6.3	40,565	5.53
Con primaria	163,335	36.1	235,744	32.18
Con secundaria	124,931	27.6	227,767	31.09
Con preparatoria	79,359	17.5	125,361	17.11
Con nivel profesional	42,602	9.4	73,661	10.05
Con postgrado	3,782	0.8	9,480	1.29
No especificado	8,935	1.9	20,001	2.73
total	451,808		732,579	

Fuente: INEGI, XI y XII Censo General de Población y Vivienda. 1990 y 2000

La posición en el trabajo es una característica que incide de manera muy significativa en el estatus que la sociedad les confiere a los individuos. Es un recurso cognitivo que permite a los individuos moverse en el mercado de la vivienda. También puede ser una manera sencilla de ubicar a un individuo en determinado estatus social, no obstante que haciendo referencia al origen de clase, se tiene que un patrón o empresario, lo puede ser pequeña empresa o taller artesanal o de una gran corporación.

De igual forma, un trabajador por su cuenta puede ser un vendedor ambulante, un técnico que haces trabajos a domicilio, un vendedor de productos en su hogar algún profesionista que trabaja consultaría en su propia oficina. Un obrero de Tijuana es distinto a uno que labore en el otro lado de la frontera, lo que significa una diferencia salarial muy alto.

Es este sentido y dada la dinámica económica de Tijuana, no es de sorprender que sus tres cuartas partes de población ocupada estén en la posición de empleados u obreros y que solo el 4% sean patrones o empresarios, tanto en 1990 como en el 2000 (vease cuadro siete). Esto se asociaría al hecho de que el auge de la industria maquiladora en Tijuana no

se refleja en la participación creciente de patrones o empresarios, ya que los trabajadores a este nivel residen principalmente en San Diego, mientras el estrato de empleados u obreros la hacen en Tijuana.

La evolución de la dinámica económica refleja una creciente participación de la PEA en el sector secundario, reduciendo las actividades del primario. Las actividades de comunicaciones, transporte, comercio y servicio financieros que sustentan la vocación terciaria de Tijuana, se fortalecen para servir de apoyo a la industria maquiladora, manteniendo constante la participación de la PEA en este sector (vease cuadro Doce.)

Cuadro Once.

Estratificación de la población por nivel de ingreso. 1990-2000.

Nivel de Ingreso	1990	%	2000	%
Con menos de un salario mínimo	18080	7.0	10445	2.3
Con uno y hasta dos salarios mínimos	76023	29.6	67248	15.2
Más de dos y hasta cinco salarios mínimos	110996	43.4	226982	51.3
Más de cinco salarios y hasta diez.	28298	11.0	68672	15.5
Más de diez salarios mínimos.	12334	4.8	38076	8.6
No especificado.	10343	4.0	30446	6.9
Total.	256074		441869	

Fuente: INEGI, XI y XII Censo General de Población y Vivienda. 1990 y 2000

Al desagregarse la inserción aboral de la población en 16 actividades por función en el trabajo, en ambos censos destaca con mucho los artesanos y obreros; le siguen con diferencia de casi la mitad, un grupo de funciones laborales como comerciantes y dependientes, oficinistas y servidores públicos, en tanto que la de operadores de maquinaria aumenta de manera significativa en el segundo periodo (Vease cuadro Trece).

Esta estratificación es congruente con la dinámica económica de la ciudad. El mayor peso esta en los artesanos y obreros por el carácter de la industrialización reciente vía maquiladora, apoyado por actividades del sector servicios, fuertes desde su origen como centro de población. El peso de los servidores públicos probablemente se debe al

carácter fronterizo de Tijuana, ya que son referidas las funciones de los tres niveles de gubernamentales. De acuerdo con un trabajo realizado sobre migración en Baja California, se sabe que los migrantes recientes en Tijuana tienen mayor escolaridad que los nativos y mayor promedio de ingreso y que existe una relación directa entre la escolaridad y la remuneración; además que mayor tiempo de residencia le corresponde mayor ingreso y que en condiciones iguales, los migrantes superan a los nativos en nivel de ingreso⁶⁶

Cuadro Doce.

Distribución de la población Económicamente Activa (PEA)

Sector de Actividad	1990	%	2000	%
Sector Primario	12461	5.0	4189	1.0
Sector Secundario	93262	37.9	180292	43.0
Sector Terciario	140008	56.9	234478	56.0
Total	245731		418959	

Fuente: INEGI, XI y XII Censo General de Población y Vivienda. 1990 y 2000

Cuadro Trece.

Estratificación de la población por función en el trabajo.

Posición en el trabajo	1990	%	2000	%
Profesionistas	8252	3.3	15303	3.4
Técnicos	9560	3.8	19962	4.4
Trabajadores de la Educación	5590	2.2	10595	2.3
Trabajadores de arte	133	1.2	3694	0.8
Funcionarios y Directivos	7622	3.1	11615	2.6
Trabajadores agropecuarios	2393	0.9	2064	0.4
Inspectores y supervisores	8666	3.5	29739	6.6

⁶⁶ Sánchez, 1994

Artesanos u obrero	50967	20.7	78944	17.6
Operadores de maquinas	30208	2.2	69012	15.4
Ayudantes y similares	8927	3.6	11661	2.6
Operadores del transporte	13350	5.4	21374	4.7
Oficinistas	25098	10.2	34104	7.6
Comerciantes y dependientes.	30216	12.2	55933	12.5
Trabajadores ambulantes	5071	2.0	7248	1.6
Servicios públicos	20591	8.3	30472	6.8
Domésticos	4724	1.9	11508	2.5
Protección y vigilancia	5486	2.2	10857	2.4
1	5877	2.3	22254	5.0
Total.	245731		446339	

Fuente: INEGI, XI y XII Censo General de Población y Vivienda. 1990 y 2000

3.2 Diagnostico de la situación actual de la educación básica en Tijuana Baja California

En el modelo local y acuerdo a la sectorización del sector educativo en el estado de Baja California, emitido con fecha del 15 de Diciembre del 2000 este sector esta compuesto de una instancia normativa central, la secretaria de educación y bienestar social así como ocho organismo descentralizados:

1. Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP), donde se concentran principalmente la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) Que es el ámbito que nos interesa.
2. En Educación Media Superior el Colegio de Bachilleres de Baja California (COBACH).
3. El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California. (CEYTE).
4. Colegio de Educación Científica y Tecnológica del Estado de Baja California. (CONALEP).
5. En educación técnica universitaria, la Universidad Tecnológica de Tijuana. (UTT).
6. En educación para la vida y el trabajo, el Instituto de Desarrollo Educativo para Adultos de Baja California. (IDEA).
7. En el ámbito cultural el organismo rector es el Instituto de Cultural de Baja

California (ICBC).

8. En su ámbito deportivo el organismo rector es el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE).

El sector educativo otorga el servicio en dos ejes, el estatal y el federal este último trasferido ambos coordinan las acciones en los niveles y modalidades:

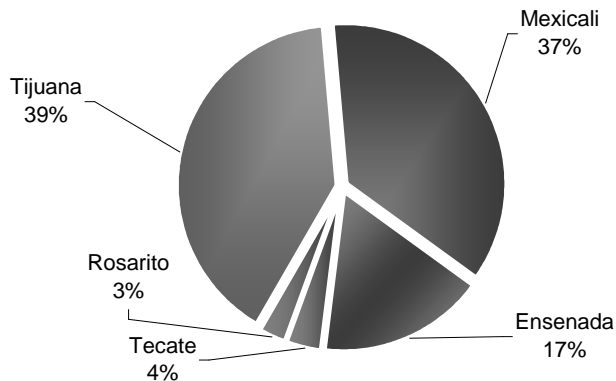
- Preescolar, inicial, general y especial.
- Primaria. General, especial, indígena y mígrate.
- Secundaria General, técnica, tele secundaria y para trabajadores.
- Media superior general, y profesional medio.
- Superior. Técnico universitario (UTT), licenciaturas y postgrados en educación (Universidad Nacional Pedagógica y el Centro de Capacitación y Estudios Pedagógicos).

La Educación Preescolar tiene como propósito de la educación es la de: *“preescolar es la de facilitar y promover el desarrollo integral del niño en sus habilidades, actitudes y capacidades cognitivas, físicas y sociales.”*

Este servicio se proporciona a través de diferentes instituciones con sostenimiento, estatal, federalizado, federal y particular en las modalidades general, bilingüe para niños indígenas de las cimias locales, así como para niños migrantes; además de cursos comunitarios en las poblaciones rurales con menos de 2,500 habitantes a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

En el ciclo escolar 2001-02, presento como dato estadístico, la matrícula fue de 75,581 niños y niñas, donde el 40.2% se ubico en Tijuana, el 36. 5% en Mexicali, el 16.8% en Ensenada, el 3.8% en Tecate y, finalmente el 2.7% en playas de Rosarito.

Captación de Matricula en Preescolar por Municipio.



De ese total, la modalidad general concentro el 97%, el 1,8% correspondió a indígena, en la modalidad comunidad se atendió el 1.0% y el 2.0% fue matricula de niños migrantes en el valle de San Quintín.

Las escuelas públicas atendieron el 87% de la población escolar y las particulares el 13%. Corresponde al total de matricula de este nivel, el 50.7% son hombres y el 49.3% son mujeres., cabe señalar que existió una tendencia de crecimiento en la matricula con relación al crecimiento de la población en el periodo 1995-2000, la atención se mantuvo en el 92% y la matricula creció en 13,237 alumnos, lo que representa un crecimiento del 21.2%.

Esto obedece al crecimiento social de la población, que principalmente se manifiesta en los municipios de la zona costa. Playas ⁶⁷ creció el 165.8 %, Tecate lo hizo al 27.7%, Tijuana al 21.9%, Ensenada al 5.8% y finalmente, Mexicali al 13.9%.

La perspectiva para el año 2010 es que el crecimiento de la matricula se de en la misma proporción que los diez anteriores que los diez anteriores⁶⁸

Para favorecer el desarrollo integral del niño, se cuenta con varios programas de apoyo, como son Educación para la Salud, Educación Física, Escuela para Padres, Participación Social, Educación Especial e Integración educativa, Ingles, Música e Iniciación a la Danza.

⁶⁷ La Matricula Comprende del Periodo de 1996-2000.

⁶⁸ Dirección General de la Planeación, Programación y Presupuestos, SEP

La infraestructura con la que se cuenta de 581 inmuebles escolares públicos, que operan en turnos matutinos y vespertinos, donde se requiere de un de un sistema continuo de mantenimiento. Se tiene un rezago de 84 aulas didácticas, 36 módulos sanitarios y 36 direcciones, el mobiliario escolar, se encuentra en condiciones regulares en la mayoría de las escuelas.

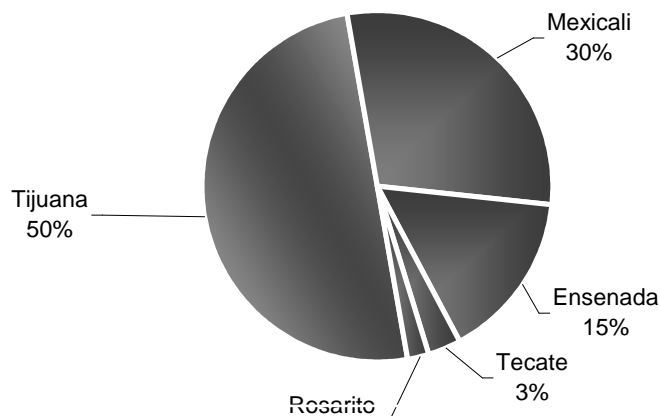
Para el asesoramiento, seguimiento y apoyo a la práctica docente se incrementó el 35.8% la asistencia a los talleres generales de actualización, de 2,963 educadoras en el ciclo 1998-99 a 4,024 en ciclo 2001-02. De igual manera, en los últimos cinco años se impartieron 13 cursos estatales de actualización con la asistencia de 2,543 docentes.

El propósito del nivel básico de educación primaria es: *“desarrollar la personalidad del educando, sus facultades de razonamientos y abstracción. Formar y acrecentar su capacidad de comunicación, su relación social, así como la necesidad del cuidado de su cuerpo, el desarrollo de sus potencialidades físicas y una conciencia nacional, cívica y cultural.”*

Este servicio se proporciona a través de diversas instituciones con sostenimiento estatal, federalizado y particular, en las modalidades general, bilingüe para niños indígenas de las etnias locales y para niños migrantes y cursos comunitarios en poblaciones rurales con menos de 2,500 habitantes, a través del Concejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

El nivel atendió en el ciclo 2001-02 a 358,359 alumnos, donde el 48.7% se concentró en Tijuana, el 28.9% en Mexicali, el 15.4% en Ensenada, el 3.5% en Tecate, al igual que Playas de Rosarito con el 3.5%. El 97.4% de la población correspondió a la modalidad general, el 2.2% a la comunitaria y el 0.4% a la indígena.

Captación de Matricula en Primaria por Municipio.



Del total de la población escolar el 51.3% son niños y el 48.7% son niñas; de los que el 90.2% se atiende en escuelas publicas y el 9.8% en particulares.

La población de niños de 6 a 11 años en ciclo escolar de 2001-02 se atendió en su totalidad. En los últimos seis ciclos escolares, debido al crecimiento de la población por diversos factores sociales, la matricula ha superado el 100% de la demanda al inscribirse niños con edad ideal para cursar este nivel, mas aquellos anticipados o con extra edad de 5, 12, 13 y 14 a si como niños migrantes.

De 1995 al 2001, la población atendida creció, en 62,520 alumnos, lo que representa el 21.1%. En este periodo la matricula de playas de Rosarito⁶⁹ creció el 58.2%, Tecate lo hizo al 30.8%, Tijuana al 22.6%, ensenada 16.2% y finalmente Mexicali al 7,3%.

El comportamiento de indicadores educativos fue el siguiente: los índices de aprobación en ciclo escolar 2000-2001 fueron de de 95.5% el mas alto y 94.9% el mas bajo; el porcentaje de repetidores fue de 4.2% el menor y de 5.3 el mayor; la deserción fue del 1.3%, el mayor índice fue del 2.1% y el menor fue de 0%; la mayor eficiencia terminal fue de 95.7% dos puntos porcentuales mas que el siglo 1995-1996.

De conformidad con los resultados de la evaluación del factor aprovechamiento escolar del programa carrera magisterial 2000-2001, hubo un índice de aciertos, paso a ocupar el noveno con 101 puntos, no obstante que este se ha mantenido arriba de la

⁶⁹ Matricula comprende el periodo de 1996-2000

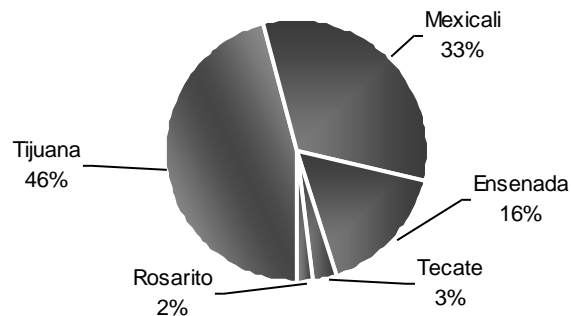
media superior (100). Por otro lado, los resultados de las calificaciones obtenidas por los alumnos de este nivel, presentan un promedio de 8.5. Es importante mencionar que los estudiantes que se encuentran en situación de extra edad obtienen los mas bajo índices de aprovechamiento, con 8.0% de promedio. Los que representan el 2.1% de totalidad de la matricula.

En la Educación Secundaria el propósito de la educación secundaria es: *“darle continuidad a las habilidades para el aprendizaje, formación de valores y el dominio de los conocimientos desarrollados en la educación primaria: el razonamiento y la abstracción, la capacidad de comunicación, su relación social, el desarrollo de sus potencialidades físicas y una conciencia nacional, cívica y cultural, lo que permitirá al concluir sus estudios, incursionar a otros niveles educativos o al ámbito laboral”*.

Este servicio se proporciona a través de instituciones con sostenimiento, estatal federalizado y particular en las modalidades general, técnicas, tele secundaria y para trabajadores.

La matricula en el ciclo 2001-02 fue de 129,554 alumnos de los que el 45.4% correspondió a Tijuana, el 32.2% a Mexicali, el 16.1% a Ensenada, el 3.3% a Tecate y el 3% a Playas de Rosarito. El 72.6% de la población fue atendida en la modalidad general, el 23.1% en la técnica, el 3.3% en tele secundaria y el 1% en la modalidad para trabajadores.

Captación de Matricula en Secundaria por Municipio.

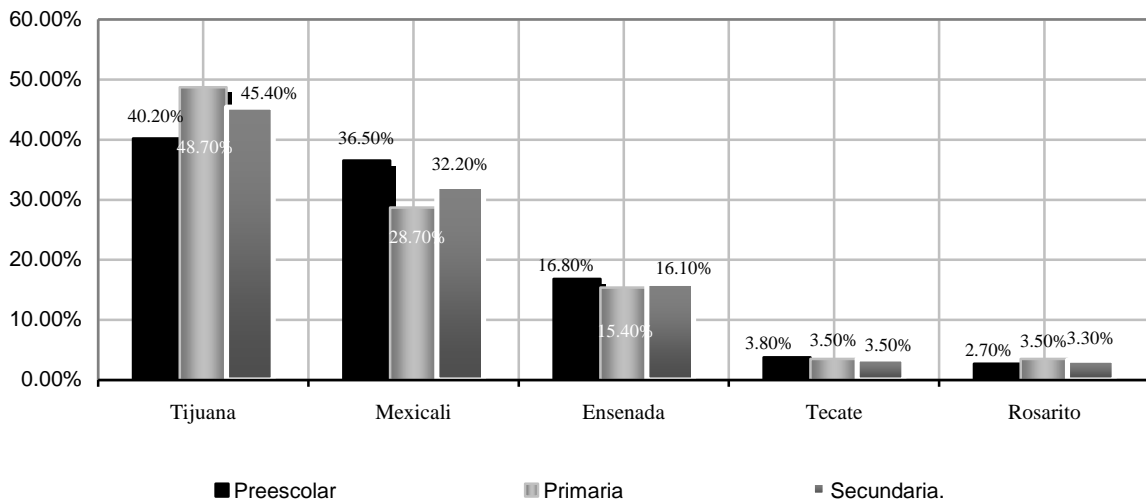


Del total de la población escolar el 50.2% son hombres y el 49.8% son mujeres. Las escuelas publicas atendieron al 90.9% de total de la matricula y el 9.1% en las particulares.

La población entre los 12 y 14 años, que representa la demanda social en edad ideal de educación secundaria, se atiende en un 80.3%, lo que representa mas de siete puntos porcentuales con relación al ciclo escolar 1995-96.

El comportamiento de los indicadores educativos para el ciclo escolar 2000-01 fue el siguiente la absorción de los egresados de la primaria fue de 95.9% (para el 1995-96 fue de 95.7%), la menor fue de 80.1% y la mayor 93.9%; la reprobación fue de 23.0%, lo que representa que cada dos días diez alumnos reprueban mas de una materia al final del ciclo escolar, esto ubica al estado por arriba de la media nacional que es de 20.9%; la deserción fue de 9.9% este indicador es el que representa la mayor variación desde 1995 ya que ha oscilado entre el 4.6% y el 10.5%; la eficiencia terminal fue del 70.3%.

Prestación de Servicio en Educación Basica en el Estado de Baja California 2000-01



Con base a estos resultados de la evaluación del factor aprovechamiento escolar del programa carrera magisterial, hubo un descenso en el índice de aciertos en el siglo

escolar 2000-01 al pasar de la novena posición en ámbito nacional en 1995-96, a la décima segunda en este periodo.

Los resultados de la calificaciones obtenidas por alumnos de este nivel reflejan un promedio de 8.0, en donde las asignaturas con menor nivel de calificación son: introducción a la física y química, matemáticas, físicas. Los alumnos que se encuentran rezagados por extra edad, muestra los mas bajos promedios de calificaciones, los que representa el 23% del total de la matricula.

Observando dentro del sistema educativo nacional el cual comprende a las instituciones del gobierno y de la sociedad encargadas de proporcionar servicios educativos y de preservar la cultura de los mexicanos; lo forman según la ley general de educación, educanda y educadora; autoridades educativas, planes materiales y métodos educativos, así como las normas de la educación. Lo integran también las instituciones educativas del gobierno y organismos descentralizados, instituciones particulares autorizadas y universidades públicas autónomas. La misma ley distingue los siguientes tipos de servicios educativos: educación inicial, educación básica, educación especial, educación media superior, educación superior, educación básica para adultos y formación para el trabajo.

Los tipos y niveles enunciados ofrecen servicios educativos en modalidades escolarizadas, no escolarizadas y mixtas. Al inicio del ciclo escolar 2000-02 se atendieron en la modalidad de escolarizada a mas de 30 millones de alumnos en unos 222 plateles, y participarán en su educación casi un millón 500 mil maestros.(Ver Cuadro Quince)

Cuadro Quince.			
Matricula, Maestros y Escuelas Republica Mexicana Ciclo escolar 2001-2002			
Tipo/Nivel	Matricula	Maestros	Escuelas
Preescolar	3,465,619	158,997	73,399
Primaria	14,833,889	549,875	99,558
secundaria	5,465 167	315,412	28,806
Total de educación básica	23,764,972	1,024,284	201,763

Elaboración Propia. Fuente: Programa Nacional de Educación 2001-2006, Diario Oficial.

El transcurso del siglo XX nuestro país paso, de una sociedad mayoritariamente analfabeta, a otro en la que prácticamente uno de cada tres mexicanos esta en la escuela.

Al término de periodo revolucionario, en el decenio de los veinte, el promedio de la escolaridad de la población era de solo un año y la tasa de analfabetismo superaba 65%.

El siglo termino con una proporción de analfabetas menor a 10 %, la mitad de los cuales son mayores de 49 años, un grado promedio de escolaridad de mas de 7 años, y se estima que los niños que se inscribieron este año en primero de primaria tiene una expectativa de escolaridad de entre 11 y 12 años. El siglo XX y sobre todo su segunda mitad, pasara a la historia como la época de expansión educativa sin precedente, como puede verse en el siguiente cuadro.

Cuadro Diez y seis.			
Evolución de la Matricula Educativa Nacional.1893-2001			
Serie.	Preescolar.	Primaria.	Secundaria.
1893	ND	ND	ND
1900	696,168	7,469	ND
1910	DN	ND	ND
1930	1,358,430	1,299,899	17,392
1940	1,994,603	1,960,755	ND
1950	3,249,200	2,997,054	69,547
1960	5,941,536	5,342,092	234,980
1970	11,538,871	400,138	9,248,190
1980	21,464,927	1,071,619	14,666,257
1990	25,091,966	2,734,054	12,402,588
2000	29,669,046	3,423,608	14,792,528
2001	30,206,150	3,465,916	14,833,889

Elaboración Propia. Fuente SEP.1998.

Aunado a lo anterior, mas de la mitad de las personas mayores de 15 años, aproximadamente 32 millones de mexicanos, tiene una escolaridad inferior a secundaria completa, a pesar de su obligatoriedad. Hay mas de 44 millones mayores de 15 años que no concluyeron la educación media superior. Alrededor de un millón de niños entre 6 y 14, en su mayoría indígenas, de comunidades dispersas, hijos de jornaleros agrícolas, en situación de calle y discapacitados, no asisten a primaria. Las tasas de repetición y deserción en secundaria son de 20.4% y de 7.9% respectivamente.

La problemática descrita se debe a múltiples factores, el primer escollo se encuentra en la educación preescolar: aunque su acceso se ha ampliado, todavía queda fuera un número considerable de niños y niñas, las lagunas que todavía presenta la

información, particularmente notables en este caso, indican de acuerdo con los datos proporcionados por el censo 2000, que casi el 24% de la población de 5 años de edad, no asiste al nivel preescolar, lo más preocupante es quienes quedan fuera son precisamente los que más necesitan de este apoyo para comenzar con éxito el siguiente ciclo escolar.

En la primaria, no obstante que los índices de deserción y repetición se han ido abatiendo en la última década, la problemática prevalece: no todos los que ingresan permanecen y terminan el ciclo, y siguen siendo fuertes las desigualdades, especialmente en el caso de niños indígenas.

Durante el ciclo escolar de 199.2000, la eficiencia termina en las primarias bilingües indígenas fue de 68.4%, mientras que el promedio nacional fue de 84.7% según el censo 2000, casi 688 mil niños y niñas entre 6 y 11 años de edad no asisten a la escuela, lo que representa el 5.2 % de la población en es grupo de edad y es sabido que la cifra comprende casi siempre, a miembros de la población vulnerables. El rezago escolar comienza a producirse en este nivel.

Quienes logran terminar la educación primaria continúan con la secundaria en una proporción que se acerca a la totalidad, principalmente en población urbanas así como en las zonas rurales donde la oferta se ampliado mediante la modalidad de tele secundaria.

Además, los índices de repetición y de reprobación en las secundaria son demasiados altos de manera que solo 76.1% de los estudiantes que ingresan las concluyen así el rezago escolar se incrementa.

3.3 Modelos de evaluación de la educación básica de lo local a lo global.

La evaluación que realizó la organización para cooperación y el desarrollo económico (OCDE) en donde a través del proyecto de evaluación denominado Proyecto Internacional para la producción de indicadores de rendimiento de los alumnos (PISA), tiene como objetivo principal la medir el rendimiento de los sistema educativos de los países miembros de la OCDE.

El sistema de evaluación PISA proporciona los suficientes datos académicos a los responsables de la educación, para que esta información se utilizada y les sirva de base para la reflexión sobre la eficacias y eficiencia de sus modelos educativos, también les permite medir y comparar el grado en que los sistemas educativos sirven a sus estudiantes.

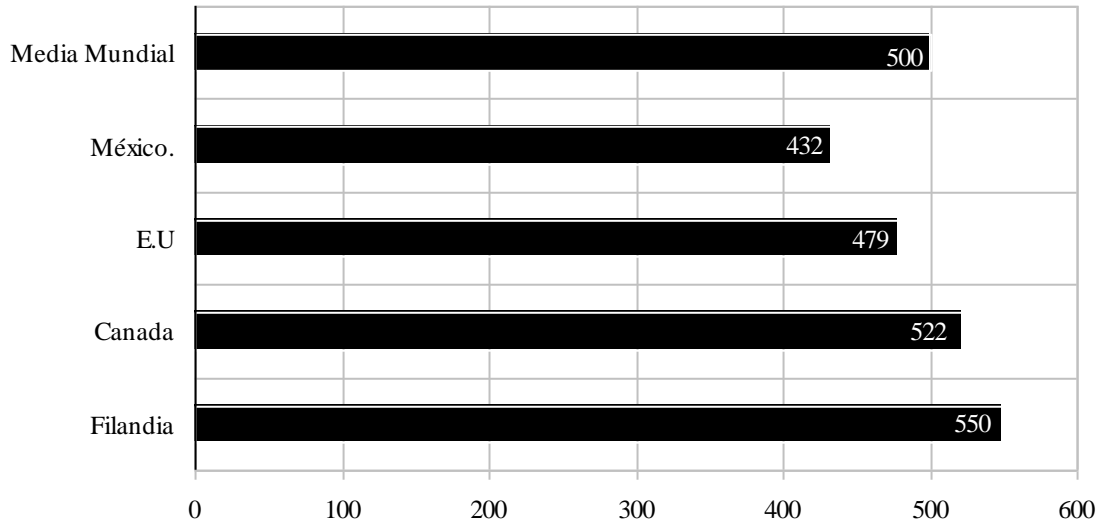
A continuación observaremos algunos cuadros donde la prueba de PISA evalúa a diferentes países, del que haremos un análisis comparados con nuestro sistema educativo, la prueba PISA cubre tres áreas de la primera es el dominio de habilidades y conocimientos, matemáticas, lectura y ciencia.

En la Prueba participan alrededor de 50 países, y nos muestra los siguientes resultados: En promedio, el 31.2% de los jóvenes de 15 años en los países de la OCDE tiene un nivel alto en las habilidades de lectura en México solo el 6.9%, contando con aproximadamente con 453 puntos y por debajo de países como Estados Unidos con aproximadamente con 479 puntos, Finlandia y Canadá, (Ver Diez y Siete.) en el aspecto de la Ciencias y Matemáticas, México se encuentra por debajo de la media que es 500 puntos y por debajo del promedio de los países de la OCDE como Estados Unidos, Canadá y Japón. (Ver Cuadro Diez y Ocho.) Por ultimo en ciencia nos encontramos al igual por debajo de la media y por debajo de países como Korea, Estados Unidos y Canadá. (Ver Cuadro Diez y nueve.)

Otra información, de interés que nos proporciona PISA es la siguiente: El 44 % están nivel 1 o por debajo vs. 18% de los países OCDE, Solo el 20% de las personas de 25-64 años de edad en México han completado la secundaria superior vs. 62 % del promedio de la OCDE, Solo 28% utiliza una computadora vs. 70% de la OCDE, la inversión es de \$ 11,239 dólares por estudiante de primaria hasta los 15 años , muy por

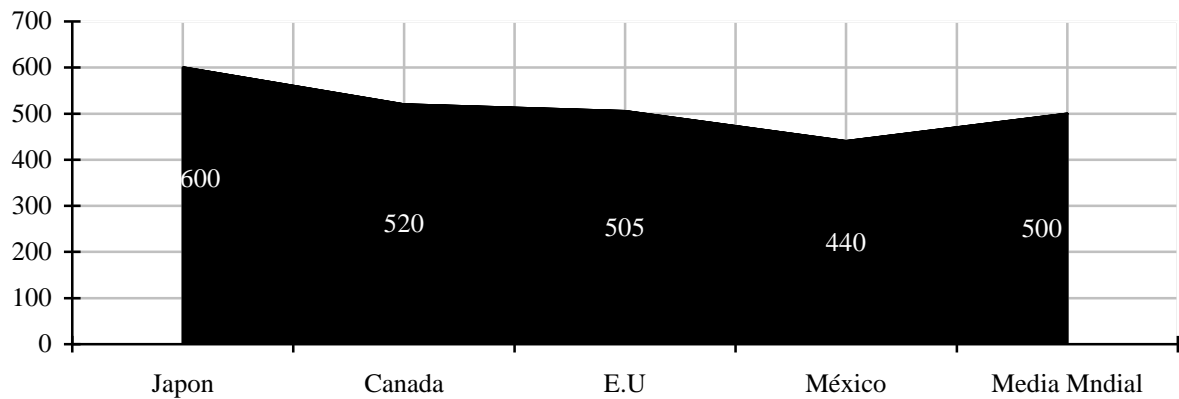
debajo del promedio OCDE de \$ 43,520 dólares, en proporción la educación media – superior recibe más fondos públicos que la del nivel básico.

Evaluacion en Lectura.



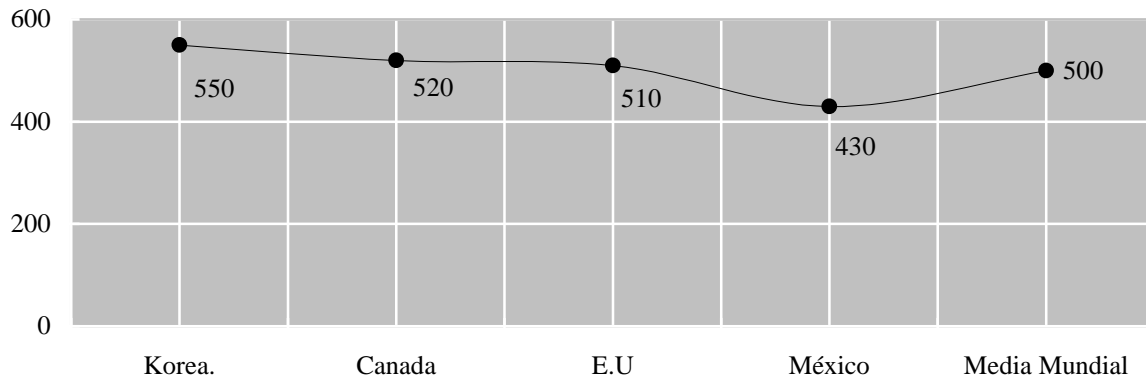
Cuadro Diez y Siete, Elaboración Propia. Fuente: PISA

Evaluacion en Matematicas.



Cuadro Diez y Ocho. Elaboración Propia. Fuente: PISA

Evaluacion de Ciencia.



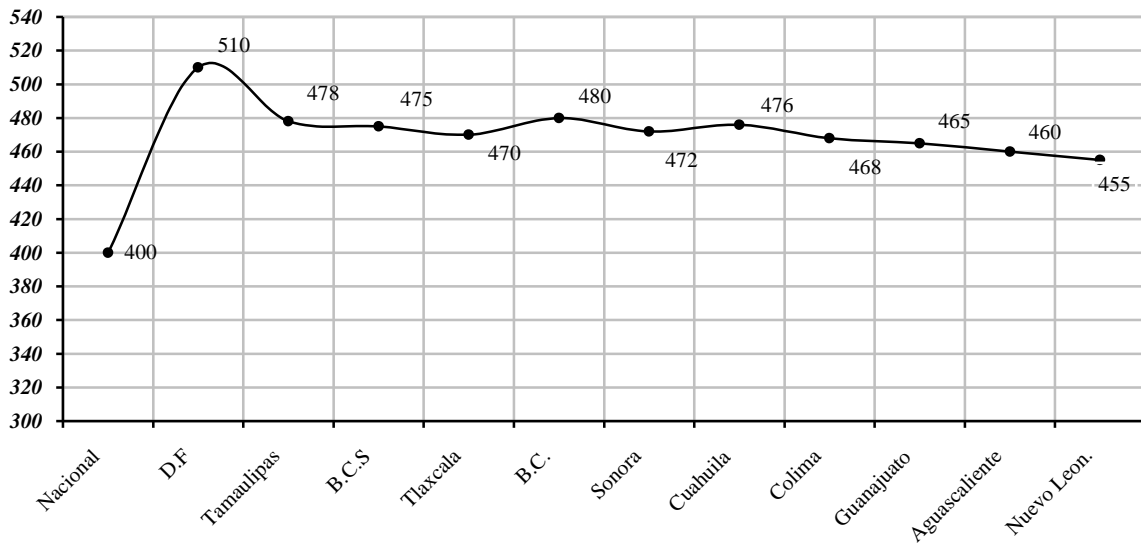
Cuadro Diez y nueve. Elaboración Propia. Fuente:

Por otra parte, en el contexto nacional existen dos tipos de organismo que se encargan de medir nuestro nivel educativo de los estados y municipios. El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), así como el (IDANIS), su principal función es de medir el nivel de aprovechamiento hacia el interior, este ultimo se encarga de medir el nivel de desarrollo de las habilidades de los alumnos desde cuatro habilidades como lo son: el lenguaje verbal, matemático y de razonamiento abstracto de cual recaba información validada a maestros y directivos, el INEE es un organismo que se ha apoyado en diversos antecedentes nacional e internacionales de evaluación, es un organismo de evaluación educativa creado en 2002 funciona como un recopilador de información académica con calidad, su principal propósito como el de IDANIS es hacer llegar esta información de los diferentes niveles académico tanto federal como estatal, hemos tratado de recabar la siguiente información:

El primer cuadro tenemos la estadística nos muestra el resultado por entidad federativa el desarrollo y aprovechamiento, de los alumnos del 6to grado de primaria, en el rubro de la "lectura", nuestro estado Baja California se ubica por arriba de la media nacional, en sitio seis de aprovechamiento y por encima de los estados de Sonora, Coahuila, Colima y Nuevo León, el Distrito federal se encuentra en primer lugar de aprovechamiento en lectura (Ver Cuadro Veinte.), respecto a la habilidades Matemáticas, en primaria el estado de Baja California se encuentra en lugar 15, dentro de la media nacional que es de 400 puntos aproximadamente y por debajo de los estados como

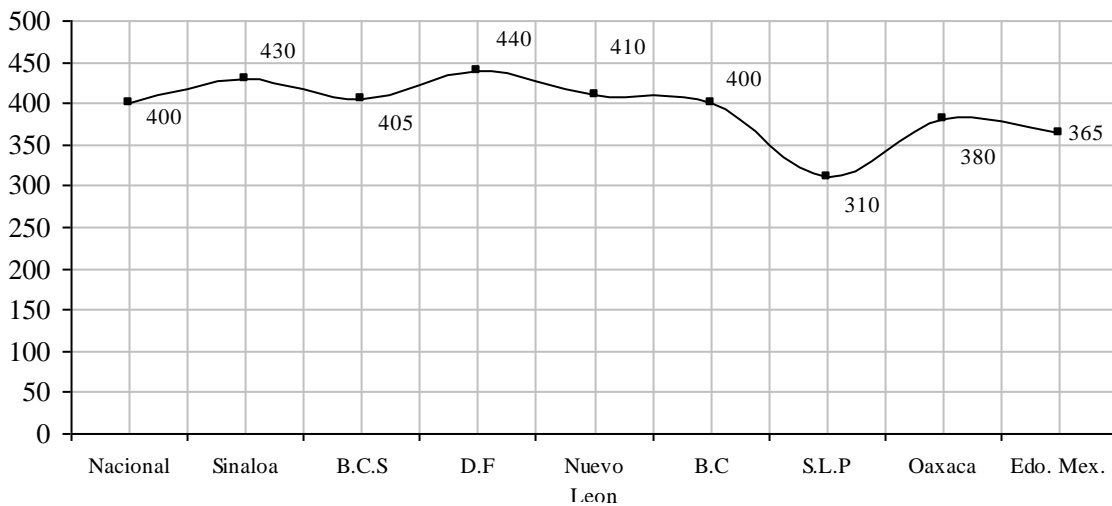
Sinaloa, Baja California Sur, Distrito Federal, (Cuadro Veinte y Uno), en cuanto secundaria en lectura nos ubicamos en sitio nueve por arriba de la media nacional y por encima de los estados como Sonora, Oaxaca y Yucatán, en matemáticas ocupamos el lugar 20 y por muy debajo de la media nacional, por debajo de los estado como Baja California Sur, Nuevo León, el Distrito federal esta en primer lugar de aprovechamiento.

Evaluacion de Nivel Primaria (Lectura)



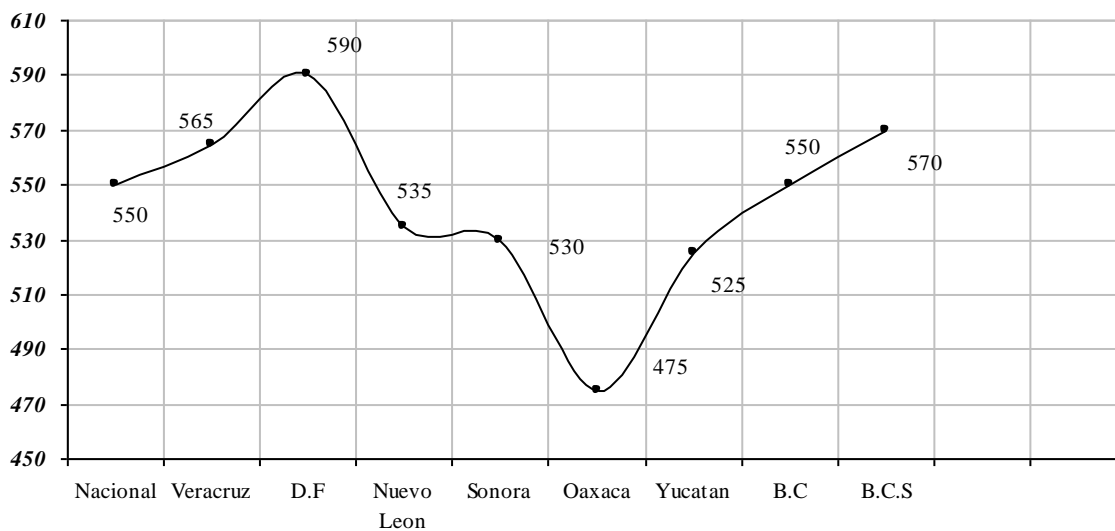
Cuadro Veinte/1, Elaboración Propia. Fuente: INEE 2000

Evaluacion de Matematica. (Primaria)



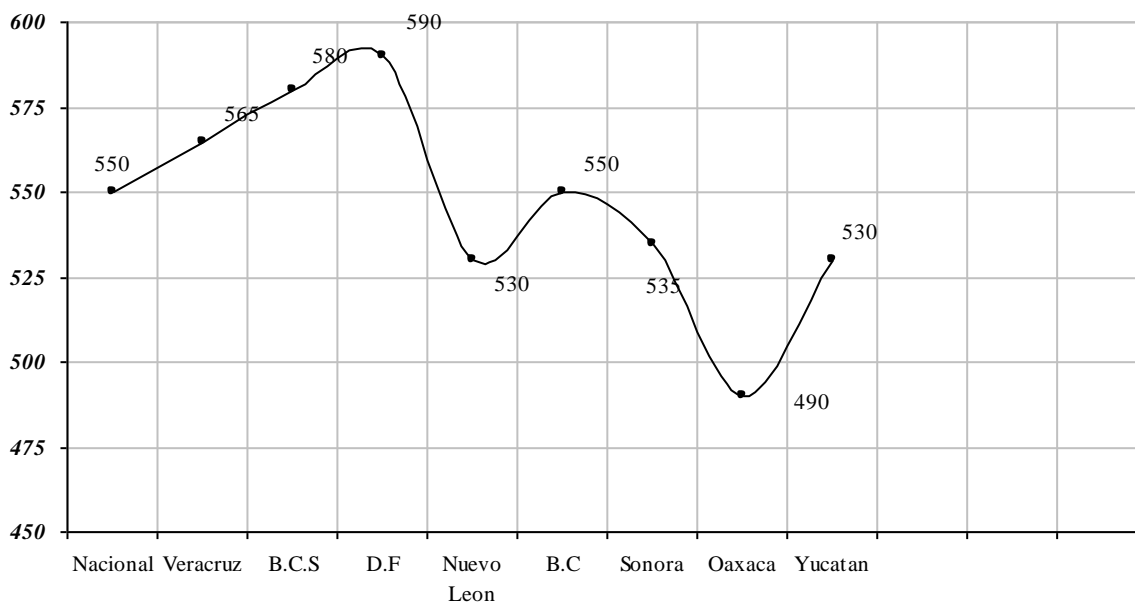
Cuadro Veinte/2 , Elaboración Propia. Fuente: INEE 2000

Evaluación de Nivel Secundaria (Lectura)



Cuadro Veinte y uno/1, Elaboración Propia. Fuente: INEE

Evaluación de Nivel Primaria (Lectura)



Cuadro Veinte y uno/2, Elaboración Propia. Fuente: INEE

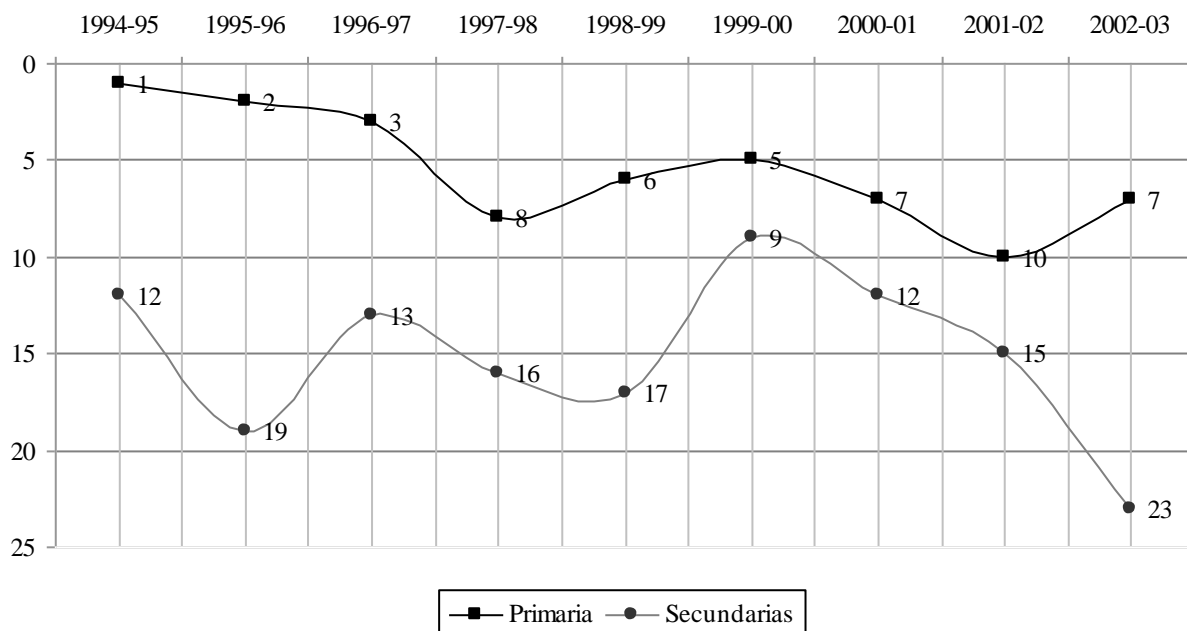
La IDANIS evalúa tres aspectos fundamentales la habilidad verbal, la habilidad matemáticas y la habilidad de razonamiento, el examen que su total suman 60 preguntas divididas en unidades de comprensión oral y de oraciones, aritmética, geometría y unas serie de figuras abstractas, su forma de designar los rangos de aprovechamiento académico se encuentran de la siguiente manera, los niveles de logros en aprovechamiento son cuatro A, B, C, D y se designa según el porcentaje obtenido durante el examen total, del cual mide el nivel de logro académico respecto a planes y programas de estudio oficiales por nivel y grado.

Logro/ Niveles	Rangos/Porcentajes
A	0% a 30%
B	31% a 50%
C	51% 70%
D	71% a 100%

Fuente. INEE 2000.

El diagnostico actual nos ubica en la categoría de logro “B” con 446.61 puntos, donde a partir del siglo escolar 1994-5 nuestra educación básica en la etapa de primaria se ubicaba en la posición 1 y la etapa de secundaria en la posición 12 en a nivel nacional ambas, claramente se observa como en nivel de primaria se van perdiendo posiciones de aprovechamiento académico pero es el siglo escolar de 1997-98 y 2001-02 donde se alcanza los niveles mas bajos en la primaria en la secundaria nos ubicamos en nivel 12 nacionalmente en siglo escolar 1994-95 este nivel de secundaria ha sufrido algunos desplazamiento de importantes de aprovechamiento académico solo alcanzando la posición 9 en el siglo escolar 1999-00 y de ahí ha venido en decadencia el aprovechamiento académico en el estado de Baja California. (Ver cuadro Veinte y dos),

Nivel de Aprovechamiento Académico en el Estado de Baja California por siglos escolares.



Cuadro Veinte y dos, Elaboración Propia. Primaria/ Secundaria. Fuente: IDANIS 2000.

Otros datos importantes son la evaluación de aprovechamiento por Municipio en el estado de Baja California en tres series del 2001 al 2003, donde la puntuación estatal es de 386.7 en 2001, 439.3 en 2002 y en 2003 de 446.14, en caso del municipio de Tijuana se ve un incremento moderado de aprovechamiento académico en comparación con los otros Municipios, pero en ninguna serie obtiene el primer sitio en esta tres series, en el 2003 Tecate es el cuenta con mayor aprovechamiento a un mayor que a nivel estatal (Cuadro Veinte y tres).

Resultados de IDANIS por Municipios en el Estado de Baja California			
IDANIS	2001	2002	2003
ESTATAL	386.7	439.3	446.14
ENSENADA	387.8	440.2	444.61
MEXICALI	378.7	431.1	436.27
TECATE	387	444.1	466.41
TIJUANA	391	444.2	451.24
ROSARITO	390	435.4	447.44

Cuadro Veinte y tres., Elaboración Propia. Fuente: IDANIS 2000.

Los resultados por áreas donde comprende la comprensión lectoral, complemento de oraciones, aritmética, geometría y serie de figuras nos proporciona los siguientes resultados: Tecate es quien cuenta con un mejor aprovechamiento tanto en el puntaje estatal, como en complemento de oraciones, aritmética, geografía, serie de figuras, solo Tijuana ocupa el primer lugar en lo que se refiere comprensión lectoral (Cuadro Veinte y cuatro).

En el resultado de aprovechamiento por materias del cual abarca las mas elementales como: español, matemáticas, física química entre otras varían los resultados en los distintos municipios, quiero mencionar que, aun que, Tijuana cuenta con un puntaje global de 50.20 del cual es mayor a de los otros municipios, 50 puntos se considera dentro de la prueba de IDANIS, como un marcaje de un nivel regular, el municipio de Tijuana solo sobresale en dos materias que son español y química ambos con 48.94 y 57.25, algunos aspectos a consideración que interesantes evaluar en materias, como matemáticas la cual Rosarito es quien tiene mayor puntaje con 47.26, en formación cívica y ética también Rosarito, así como biología, la capital Mexicali sobresale solo en geografía, Ensenada en educación tecnológica y por ultimo Tecate, sobresale en ingles, física, historia e introducción a la química y física (Cuadro Veinte y cinco).

Resultado de aprovechamiento académico en nivel básico, por áreas en los Municipios de Baja California						
AREAS	ESTATAL	ENSENADA	MEXICALI	TECATE	TIJUANA	ROSARITO
PUNTUAJE	446.14	444.61	436.27	466.41	451.24	447.44
COMPRESION LECTORAL	439.62	440.76	423.51	441.07	449.23	439.00
COMPLEMENTO DE ORACIONES	559.18	555.96	549.85	567.59	565.64	556.93
ARITMETICA	425.15	453.10	448.66	461.80	453.00	456.41
GEOMETRIA	467.74	473.17	457.91	493.17	459.78	473.92
SERIES DE FIGURAS	331.94	319.32	322.47	337.51	337.94	330.61

Cuadro Veinte y cuatro, Elaboración Propia Fuente: IDANIS 2003.

Resultados de aprovechamiento academico por materiasde los Municipios de Baja California					
MATERIAS	TECATE	TIJUANA	MEXICALI	ENSENADA	ROSARITO
ESPAÑOL	48.72	48.94	42.46	45.46	32.69
INGLES	62.18	60.64	56.36	60.85	51.29
MATEMATICAS	36.08	46.11	40.33	45.17	47.26
FISICA	44.81	38.96	40.46	41.82	38.96
QUIMICA	53.52	57.25	56.10	50.65	38.96
BIOLOGIA	53.13	49.38	46.17	49.81	59.38
GOEGRAFIA		44.80	48.52	47.09	27.85
HISTORIA	60.27	52.75	47.09	55.36	55.36
FORMACION CIVICA Y ETICA	57.33	59.43	43.94	54.86	65.33
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA		43.52	44.47	45.15	34.81
INTRODUCCION FISICA Y QUIMICA	51.28	31.09	33.52	40.60	32.05
TOTAL.	50.10	50.20	46.20	49.00	46.60

Cuadro Veinte y cinco, Elaboración Propia. Fuente: IDANIS 2003

En conclusion la oportunidad y la fortaleza de las evaluaciones hechas tanto por organismos internacionales como nacionales, preocupados por observar los sistemas de educacion, así como la competitividad de los alumnos dentro de los modelos educativos actuales del cual nos brinda distinta informacion del cual puede observarse de una sociedad en su conjunto, los resultados que nos proporcionan son muy alarmantes, pero nuestra meta no ha terminado aun, apliquemos nuevas estrategias para el logro de la educación con calidad, por que nada es imposible, existen casos de otros países donde su nivel de aprendizaje y aprovechamiento es elevado.

El estado de Baja California en aprovechamiento no ha sido el mejor por que ha venido a la baja, en algunos aspectos se han mantenido y en otros existe avances considerables pero aun bajos del nivel medio de suficiencia solo sobresale en matemáticas en nivel básico de secundaria, por ello considero que se debe aplicar una reingeniería al modelo educativo básico en Baja California donde abarque cambios estructurales y de forma, contando siempre con la participación de la sociedad.

3.4 El estado actual de las políticas y proyectos educativos.

De acuerdo con el proyecto establecido a nivel federal y estatal de las políticas educativas en el sector educativo básico, nos dará la pauta para reflexionar y conocer que tipo de estrategias y lineamientos, se están utilizando en el nivel educativo básico en el sistema federal y estatal también podremos para evaluar el logro de la calidad, la cobertura, equidad y otros aspectos como lo son la participación social, la incorporación del sector empresarial al desarrollo educativo básico.

Los proyectos establecidos que existen en este plan estatal, tiene como objetivo general “En lograr una educación de calidad con valores y centrada en el alumno abierta a los avances tecnológicos y a la participación”,⁷⁰ los proyectos como de vinculación, proyecto de actualización y transformación, proyecto nueva gestión escolar, proyecto corresponsabilidad social por el alumno, proyecto Seevincula, proyecto modernización administrativo por una educación de calidad, son algunos contenidos en este proyecto para el logro de objetivo también es importante mencionar que la estrategia general que se plantea es la de “fortalecer la enseñanza de conocimiento, destreza, hábitos y valores, así como el uso y aplicación de tecnologías con respecto a la cultura, medio ambiente y dignidad humana”.⁷¹

En cada política contenida en este proyecto se menciona alguna línea estratégica donde nos dan cuenta que implica a fondo cada política; en el proyecto de vinculación destaca tres puntos para el logro de la vinculación donde se pretende la consolidación de la participación de los maestros, directivos, padres de familia y otros miembros de la sociedad, actualizar los sistemas que faciliten la gestión administrativa y educativa, adecuar la curricula en la educación acorde a las necesidades del contexto estatal, esta última línea de acción es de considerar ya que nuestro trabajo se perfila, se aboca a la búsqueda de la vinculación de la integración de los diferentes sectores y en especial al sector empresarial, en el proyecto de nueva gestión escolar, así como el de corresponsabilidad social por el alumno ambos pretende fortalecer la vinculación entre las instituciones educativas con los diferentes sectores para aplicar, con pertinencia, los programas académicos y la formación extracurricular de los alumnos, también hace referencia a como construir criterios y políticas de divulgación de resultados que

⁷⁰ Programa sectorial de educación básica 2000.

⁷¹ Idem.

aseguren que la evaluación y apoye de manera efectiva el mejoramiento de los componentes del sistema educativo, del cual esta estrategia esta comprendida.

En la política de funcionamiento eficaz y en la política de federalismo en educación básica, cabe destacar el proyecto Seevincula donde el objetivo general es el de transformar la administración pública del estado en una organización moderna, eficaz, eficiente, transparente, con una cultura de atención social y servicios de calidad dentro de un marco de legalidad y respecto a las normas aplicando las políticas e instrumentos que permitan redimensionar la actuación de los servidores públicos, las estructuras y procesos, tratando de responder a la confianza de la población en el manejo de los recursos, en cuanto a la definición de proyecto se encuentra las políticas de calidad, cobertura, equidad, formación y actualización docente, participación social, gestión escolar, desarrollo valorar, vinculación sector educativo-productivo este plan que se coordina con el proyecto de Seevincula tiene como objetivo general la de Lograr que la diversificación y ampliación de la oferta educativa atienda las necesidades del desarrollo del estado todo ello para orientar la atención de los requerimientos del progreso social, cultura, económico, científico y tecnológico del estado tratando de reconfigurar los vínculos entre el sistema educativo estatal y el sector productivo que considero de gran importancia.

En el ámbito nacional las políticas educativas nos reflejan la importancia de tratar de abatir diferentes problemáticas educativas aun existentes, como lo son la calidad, la cobertura, la equidad, la manera de participación de las entidades federativas, en donde se pretende dar un impulso al federalismo, para logro y establecimiento de mecanismos del cual nos lleven alcanzar las metas deseadas, dando participación a los estados en la toma de decisiones en el esquema nacional generando opciones educativas integrales que se adaptante a cada región. En el tema de cobertura se encuentra una política que hace referencia en ampliar en un 50% este tema, alentando, diversificando y flexibilizado la oferta educativa al a desarrollar programas en las entidades federativas que identifique a niños y niñas en edad escolar, así mismo nos en marca dentro de una política la participación de unos de los actores dentro de la educación que es la participación social en la educación básica del cual se deberá de concretar a través del dialogo de todos los

actores sociales y en especial la de los padres de familias con el fin de democratizar la toma de decisiones y fortalecer la corresponsabilidad en las tareas educativas, así mismo la abrir caminos que propicien la participación de diversos sectores de la sociedad informada, responsable y comprometida en le mejoramiento de la calidad de la educación básica, esto será solamente a través de la puesta en marcha de los consejos escolares en los estados y municipios (ver cuadro Veinte y seis)

PROYECTO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL SECTOR EDUCATIVO BÁSICO EN BAJA CALIFORNIA.	
Política	Línea Estratégica
Proyecto educativo y su vinculación	<ul style="list-style-type: none"> Formar, actualizar y capacidad a los docentes para estimular su competencia profesional y superación personal Evaluar internamente el proceso educativo para mejorar el servicio. Consolidar la participación de los maestros, directivos, padres de familia y otros miembros de la sociedad en el proyecto escolar dando énfasis en las áreas sustantivas de aprendizaje para elevar la calidad educativa en el estado. Actualizar los sistemas que faciliten la gestión administrativa y educativa en los centro de trabajo. Adecuar la curricula en la educación básica acorde a las necesidades del contexto estatal, los programas educativos complementarios, planes y programas de estudio
Proyecto actualizar para transformar	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar el desarrollo de los directores de escuelas para que se conviertan en líderes de su comunidad educativa y gestores del mejoramiento integral de sus planteles. Consolidar la participación de los maestros, directivos, padres de familia y otros miembros de la sociedad en el proyecto escolar, dando énfasis en las áreas sustantivas de aprendizaje para elevar la calidad educativa en estado. Actualizar los sistemas que faciliten la gestión administrativas y educativa en los centro de trabajo.
Proyecto nueva gestión escolar.	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar programas de desarrollo humano y valorar en la formación integrar de estudiantes. Fortalecer las actividades culturales, deportivas, de cultura física y ambiental en la formación integral de educando. Impulsar la participación social para la toma de decisiones y corresponsabilidad en la tarea educativa. Fortalecer la vinculación entre las instituciones educativas con los diferentes sectores para aplicar, con pertinencia, los programas académicos y la formación extracurricular de los alumnos. Consolidar la participación de los maestros, directivos, padres de familia y otros miembros de la sociedad en el proyecto escolar, dando énfasis en las áreas sustantivas de aprendizaje para elevar la calidad educativa en estado.
Proyecto modernización administrativo por una educación de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar internamente y externamente el proceso educativo para mejorar el servicio. Actualizar los sistemas que faciliten la gestión administrativas y educativa en los centro de trabajo.
Proyecto seevincula.	<ul style="list-style-type: none"> Implementar acciones con criterios transparentes de promoción, permanencia, evaluación del desempeño y gratificación.
Proyecto seeduca con calidad.	<ul style="list-style-type: none"> Promover apoyos diferenciados a los alumnos que aseguren su ingreso y permanencia en sistema educativo Focalizar y privilegiar la atención del servicio hacia las áreas identificadas con mayor rezago educativo y marginación. Impulsar la educación de la población adulta para fortalecer sus capacidades para la vida y el trabajo. Propiciar la condiciones generales para la integración de alumnos con necesidades educativas especiales Desarrollar la educación intercultural y bilingüe en educación básica.

Cuadro veinte y seis. Elaboración Propia. Fuente: Programa Nacional de Educación 2001-2006.

VERTIENTES DE POLÍTICAS EDUCATIVAS BASICAS EN BAJA CALIFORNIA.

Política	Objetivo General	Objetivo específico	Estrategia General	Línea Estratégica
Calidad	Ofrecer servicios educativos que garanticen un mayor aprendizaje y la formación integral del alumno, para elevar la calidad de la educación.	Transformar la organización y el funcionamiento del sistema educativo estatal para impactar el proceso educativo, centrado en el alumno y en apoyo al docente.	Seeduca con calidad.	<p>Un proyecto que establezca un modelo de educación integral que garantice el acceso, la permanencia y el logro de los alumnos, en donde predomina el quehacer académico de los directivos y docente, sustentadas en la gestión educativa y la calidad del servicio, con el apoyo de los padres de familias y sociedad en general.</p> <p>Asegurar un sistema educativo que brinde una educación humanista, donde el alumno y el docente interactúen con los valores, la cultura, el deporte y la tecnología.</p> <p>INDICADORES:</p> <p>Ubicar a Baja California dentro de los cinco primeros lugares nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escolaridad. • Atención a la demanda • Índice de aprovechamiento en habilidades y conocimientos. • Eficiencia terminal.
Equidad	Asegurar el acceso y permanencia de todos los niños, jóvenes y adulto en desventaja de oportunidades educativa, para Lograr el éxito y el desarrollo potencial de sus capacidades.	Promover acciones compensatorias que incrementen las oportunidades de logro educativo.	Proyecto todos a la escuela.	<p>Fortalecer la educación inicial básica y de adultos de la localidades rurales marginadas e indígenas, a fin de privilegiar su atención y logro igualitario de oportunidades de éxito.</p> <p>RESULTADO.</p> <p>Igualar las oportunidades de los alumnos que se encuentran en desventaja, promoviendo el acceso y permanencia en el sistema educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • INDICADOR Eficiencia terminal.
Cobertura	Ofrecer un servicio de educación media superior pertinente, equitativo, humanista y de calidad, que eleve los índice de eficiencia terminal ofertando mas espacios educativos para atender la demanda de los jóvenes Baja Californianos	Promover los diferentes modelos y modalidades, así como la creación de servicios de calidad	Más para media superior.	Ampliar y consolidar la cobertura en la educación media superior diversificando las modalidades de atención educativa, así como ampliar y aprovechar la tecnología de la informática y telecomunicaciones; además de desarrollar mecanismos que faciliten el transito o movilidad de los estudiantes entre los diferentes subsistemas de educación media superior
Formación y actualización docente	Fortalecer proceso que aseguren la calidad en la formación inicial del docente a través de la operación pertinente de planes y	Promover la formación, actualización y capacitación a los docentes.	Actualizar para transformar.	Proyecto integral que articula programas de formación permanente y superación profesional docente, que promueve actividades de gestión,

programas de estudio que garanticen su desarrollo profesional, así como ofrecer opciones flexibles y diversificadas de actualización permanente, tendientes a mejorar la competencia profesional de los docentes en servicios.

planeación y desarrollo institucional, para transformar las instituciones y mejorar la calidad de los servicios educativos del desempeño docente.

Gestión escolar.	Consolidar el modelo de gestión escolar, con la corresponsabilidad de los actores educativos, docentes, directivos y padres de familia, en proceso de aprendizaje para fortalecer el aprovechamiento del alumno.	Generalizar la aplicación del modelo de gestión escolar	Nueva gestión escolar.	Es un modelo de organización que actualiza y fortalece el quehacer educativo, situado a alumnos, docentes y padres de familia, como protagonista de los proceso de enseñanza
Participación social	Lograr la participación corresponsable y organizada de los sectores de la población con el sistema educativo estatal, que promueva la formación humanista e integral del alumno.	Promover la participación de la sociedad con el sector educativo	Corresponsabilidad social por el alumno.	Es la coordinación de esfuerzos entre los diferentes actores de los centros escolares y sociales, para elevar la calidad educativa de los estudiantes, donde aprendan y practiquen sus habilidades y conocimientos en un ambiente de trabajo en equipo.
Desarrollo valorar	Lograr una educación integral, de calidad, con valores y centrada en el alumno.	Fortalecer la enseñanza y vivienda de valores.	La odisea de los valores	Es la integración de esfuerzos en atención a la formulación de valores en los estudiantes, maestros, padres de familia y sociedad en general. De manera que se consolide el modelo de sociedad que quiere lograr, con la participación de instituciones publicas y organizaciones ciudadanas.
Vinculación sector educativo-productivo.	Lograr que la diversificación y ampliación de la oferta educativa atienda las necesidades del desarrollo del estado.	Reconfigurar los vínculos entre el sistema educativo estatal y el sector productivo.	Seevincula.	Una plan indicativo que oriente el desarrollo de la educación superior hacia la atención de los requerimientos del progreso social, cultura, económico, científico y tecnológico del estado. Resultado: contar con las directrices institucionales para el crecimiento y desarrollo de la educación superior en Baja California.

Elaboración Propia. Fuente: Programa Nacional de Educación 2001-2006

PROYECTO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL SECTOR EDUCATIVO BÁSICO A NIVEL NACIONAL.

Política	Objetivo particular	Líneas de acción.	Metas	Programa.
Política de compensación educativa	Se promoverán los programas compensatorios en la educación básica, con una orientación tal que permita atender diferenciadamente a las poblaciones vulnerables y con ello igualar las oportunidades educativas y garantizar su derecho a la educación.	Incrementar el financiamiento destinado a la educación básica y canalizar la inversión educativa en forma diferenciada de tal modo que favorezca a los individuos y grupos de población en situación vulnerable.	Emitir, en 2002 lineamientos operativos para la operación de los programas compensatorios y su articulación con las actividades regulares en las entidades federativas	Programa de fortalecimiento financiero de la educación básica.
Política de expansión de la cobertura educativa y diversificación de la oferta	Diversificar y flexibilizar la oferta de los servicios de educación básica obligatoria para alcanzar su cobertura universal.	<p>Impulsar la extensión de la cobertura de los servicios educativos dirigidos a los grupos vulnerables, atendiendo a la equidad de género.</p> <p>Alentar el desarrollo de programas y estrategias en las entidades federativas, orientados a identificar a los niños y niñas en edad escolar que no reciben educación preescolar, primaria o secundaria para incorporarlos a estos servicios.</p> <p>Promover la expansión de la educación inicial y preescolar para niños menores de cinco de años.</p> <p>Alentar el desarrollo de iniciativa para diseñar y poder en marcha opciones educativas integrales que se adapten a las coediciones geográficas, socio económico o cultural de la población en desventaja social y económica.</p>	<p>Integrar un modelo de educación básica para la población infantil migrante, mediante el cual se brindaran servicios de educación primaria en el 2006 a todos los niños y niñas, hijos de jornaleros agrícolas migrantes.</p> <p>Para el 2004, extender el proyecto de integración educativa a todas las entidades federativas.</p> <p>Ampliar, para el 2006 la cobertura de educación básica de los grupos de población vulnerable cuando menos al 50 %</p>	<p>Proyecto de educación básica par niños migrantes.</p> <p>Programa de fortalecimiento de educación especial y la integración educativa.</p>
Política de transformación de la gestión escolar	Promover la transformación de la organización y funcionamiento cotidiano de las escuelas básicas para asegurar que el personal docente y directivo, establezca relaciones de colaboración entre si y con el entorno social de las escuelas, y se comprometa con el mejoramiento continuo de la calidad y la equidad de la educación.	<p>Establecer las condiciones necesarias mediante modificaciones, reorganización administrativas y laborar, fortalecimiento de la supervisión y el impulso a la participación social para garantizar en cada escuela el cumplimiento efectivo del calendario escolar al aprovechamiento optimo del tiempo y la vigencia de las normas laborales y organizativas que regulan el funcionamiento de las escuelas.</p> <p>Fortalecer las facultades de la decisiones de los directivos y de los</p>	<p>Elaborar y publicar, para 2003, nuevas normas que regulen la organización escolar y las funciones que cumplan las instancias de dirección, apoyo técnico y supervisión.</p> <p>Para el 2003 haber consolidado el proyecto de gestión escolar en la educación básica y extenderlo a todas las instituciones escolares.</p>	<p>Programas de escuelas de calidad.</p> <p>Programas de transformación de la gestión escolar en la educación básica.</p>

		organismos colegiados de las escuelas con el fin de que se establezcan medidas organizativas y pedagógicas adecuadas a sus condiciones para alcanzar los propósitos educativos nacionales, y tengan la capacidad para decidir sobre su participación en programas o acciones extracurriculares convocados por agentes internos y externos al sistema educativo.		
Política de formación inicial, continua y desarrollo profesional de los maestros	Impulsar una formación inicial y continua de los maestros que aseguren la congruencia de los contenidos y prácticas educativas con los propósitos de la educación básica, así como la transformación académica y administrativa de las escuelas normales para garantizar que el país cuente con los profesionales que la educación básica requiere.	Establecer y renovar las normas que permitan el fortalecimiento y articulación de los sistemas nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica de manera coordinada entre la SEP y las autoridades educativas estatales, mediante acciones como la reorientación de la oferta de servicio de las escuelas.	Crear redes de escuelas de educación básica en apoyo de la formación de docentes. Regular la oferta de programas de postgrados dirigidos a los maestros de educación básica en servicio y al personal docente de las escuelas normales.	Programas par la transformación y e fortalecimiento académico de las escuelas normales.
Política para el funcionamiento eficaz de las escuelas	Asegurar las condiciones institucionales , normativas y laborales necesarias para el funcionamiento en los diversos niveles de gestión de los servicios educativos, con el fin de asegurar el funcionamiento eficaz de as escuelas y el logro de aprendizaje de los alumnos	En coordinación con las autoridades educativas, estatales garantizar el suministro suficiente y oportuno, así como el uso eficiente de los recursos económicos y materiales para que el trabajo educativo en el aula y en la escuela se realice en condiciones adecuadas Fortalecer la capacidad técnica estatal en el diseño y aplicación de políticas y estrategia para superar problemas educativos locales, promoviendo la reorganización interna de las secretarías de educación estatales para que mejoren sus capacidades de atención a las necesidades educativas de los niños y los jóvenes de su entidad.	Crear un mecanismo permanente de apoyo ala federalización educativa para la profesionalización de cuadros de los sistemas estatales de educación, tanto a partir de la demanda de las entidades, como de la oferta propia de la SEP para impulsar las innovaciones.	Construir en 2002 criterios y políticas de divulgación de resultados que aseguren que la evaluación apoye de manera efectiva el mejoramiento de los componentes del sistema educativo.
Política de federalismo en educación básica	Impulsar un autentico federalismo que permita la construcción de una visión compartida acerca de los retos educativos y establezca mecanismos para el dialogo, el consenso y la concertación de compromisos en las entidades federativas para alcanzar las metas de la educación básica.	Alentar ala participación de las autoridades educativas estatales en la toma de decisiones vinculadas con la política nacional.	Participar en la elaboración institucional de un esquema para el avance de la federalización durante 2002 y a partir del 2003, buscar el establecimiento de acuerdos con las entidades federativas para la aplicación de este esquema a los ritmo y en función de las condiciones prevalecientes en cada estado.	Construir en 2002 criterios y políticas de divulgación de resultados que aseguren que la evaluación apoye de manera efectiva el mejoramiento de los componentes del sistema educativo.
Política de	Promover efectivamente la	Establecer las políticas y	En 2006, haber logrado	Proyecto de

participación social en la educación básica	participación social mediante el diseño y puesta en marcha de mecanismo para la reflexión y el dialogo de todos los actores sociales; especialmente de las madres y padres de familia, con el fin de democratizar la toma de decisiones y fortalecer la corresponsabilidad en la tarea educativa.	acciones para propiciar que la sociedad en su conjunto asuma una mayor responsabilidad en el ámbito educativo y participe en apoyo a la educación. Impulsar la renovación de los lineamientos de carácter nacional para la participación social en la educación.	que estén en funcionamiento 53 mil consejos escolares de participación social en 2200 municipales y 32 estatales.	actualización de maestros y directivos para alentar y aprovechar la participación social en la educación básica.
---	---	---	---	--

Elaboración Propia. Fuente: Programa Nacional de Educación 2001-2006.

3.5 Red de Actores en la educación básica y el sector empresarial

Parte circunstancial para el logro de las metas de las políticas educacionales en el estado y a nivel nacional recaen en el conjunto de actores (alumnos, maestros, gobierno sindicatos, organismos empresariales, sociedad civil, padres de familia etc.) dentro del sistema educativo básico, todas las partes son elementales para el buen desarrollo del sistema.

Por ello, en primera instancia me referiré a ese universo de alumnos en edad de recibir educación básica, educación que se encuentra enmarcada en una serie de vicisitudes de las que adolece el sistema educativo básico de Baja California, y que a continuación expongo:

El niño(a) que acude por primera vez a la etapa de preescolar es tomado prácticamente por sorpresa, su edad y sus intereses lo tiene ligado a sus padres y prácticamente a su madre, aunque ese momento es superado por las practicas innovadoras de los profesores integrando al niño(a) a la etapa de preescolar, cuando el niño(a) llega al nivel primaria es de suponerse que se le respetaran sus intereses, sin embargo pronto lo retomaran las nuevas reglas rígidas, como lo son la presión por parte del los maestros donde se le exigirá mayor información y trabajos menos interesantes, el salto por la secundaria es difícil aunque en esa edad los jóvenes no lo manifiesten, la figura del educador será un reflejo parecido a los de la familia.

Por otra parte, muchas de las escuelas no cuentan con la suficiente infraestructura, insuficiente material de apoyo, pocos libros de texto, del cual se traduce en que el alumno tome una actitud de inconformidad, resistencia o rebeldía momentánea dando cuenta que para pasar el siglo escolar es mejor fingir.

Un papel indiscutible es de los profesores en los procesos de educación siendo este el primer actor en responsabilizar de todos los males que aquejan al sistema de educación básica, en los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León es donde empezó a tomar el tema de la educación de calidad así como a relucir los bajo déficit de aprovechamiento de la educación.

Pero no todo se debe a los maestros, otros factores son también al aumento poblacional, a la poca capacitación en el recurso humanos de los maestros, desperdicio de recursos financieros y materiales, por ultimo a la creación de programas centralistas y pocos rentables donde permanentemente se estuvieran formando educadores actualizados que resolvieran la problemática educativa esto ultimo desde la perspectiva de el maestro requiere estar actualizado y se le brinde capacitaciones de técnicas de pedagogía.

Las autoridades educativas de acuerdo a nuestra constitución política del estado libre y soberano de Baja California el responsable de otorgar educación básica a todos los jóvenes en edad escolar es el poder ejecutivo, siendo una educación que contenga los rasgos de calidad, que sea equitativa, que contenga pertinencia eficiente entre otros, ante ello la ley es muy clara donde su mandato es el asumir la rectoría de estos rasgos en el proceso de educación básica pero sin embargo existen diversos factores que convergentes: presupuéstales, políticos, sindicales que frenan o distorsionan a logro de la metas educacionales,

Otro actor, es el sindicato (SNTE) es parte de los actores en el sistema educativo integrado por todos los trabajadores de la educación y que juega un rol en la educación como un rol administrativo, pedagógico, social y político en los ultimo años, por ultimo los padres de familia a pesar de los cambios y los ajustes que han caracterizado a los países en vías de desarrollo, generando la acumulación de capitales en unos cuantos e incrementando la población de gente en la pobreza extrema circunstancias como la deuda publica y privada que va en aumento, narcotráfico, delincuencia, inseguridad, corrupción instituciones y estructuras publicas débiles, gobiernos divididos, en este contexto el individuo es ignorado y arrastrado a un status de vida de estética y ética funcional.

Los padres de familia que son los trabajadores, los intelectuales, los médicos, los abogados, ingenieros que en mucho aportaría (a través de los consejos ciudadanos en educación) en diverso índoles en el desarrollo de la educación básica en la ciudad de Tijuana se encuentran limitados su participación, y no existe una participación directa en los planes y programas educativos.

Dentro de los organismos empresariales, existen una gama muy diversa de entidades ó cámaras empresariales, a continuación enumerare algunos detalles sobresalientes de cada uno de estos organismos:

SEDETI (Secretaria de Desarrollo Económico de Tijuana.) tiene como objetivo principal: La de impulsar al máximo las vocaciones de la ciudad, turismo, servicios e industria y la de dar apoyo a la integración de las cadenas productivas, cuenta con una visión clara la de ser una dependencia municipal líder en el desarrollo económico de Tijuana, reconocida por las instancias empresariales y comunidad en general, colaborando activamente en el desarrollo equilibrado, sustentable y continuo de nuestra ciudad podremos destacar que es una dependencia del ámbito municipal tiene como una línea de acción la de incorporar a agentes informales a la economía formal, mediante créditos, incubadoras y asesorías.

COTUCO (Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana.) nace de la necesidad de contar con un organismo que se de a promover la ciudad como destino turístico, así como fomentar todas las actividades que coadyuvaran al desarrollo del sector en el municipio.

Así es como en el año de 1966 a sugerencia de la cámara de cabildo de Tijuana es propuesto y aprobado, tiene como atribuciones las siguientes: Realizar programas de capacitación y concientización con el propósito de fomentar el desarrollo de la cultura turística, realizar estudios y crear bancos de información sobre el turismo en los diversos sectores, proponer a las autoridades competentes proyectos de obra infraestructura o reordenamiento, encaminados al embellecimiento del municipio, así como la solución de problemáticas del sector turístico de Tijuana.

DEITAC. (Tijuana Economic Development Corporation.), es un organismo que nos ofrece información e indicadores respectos a la ciudad de Tijuana y San Diego, tienen como propósito orientar y fomentar la inversión en el municipio de Tijuana.

CANIETI. (Cámara de Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones e Informática.), es una institución de interés público, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituida conforme a la ley de cámaras empresariales y sus confederaciones distinguidas por ser una entidad representativa del sector en México, sus objetivos son: Dar presencia globalizada a CANIETI a sus asociados en forma institucional mediante la producción y distribución de un directorio anual que incluya socios y sus productos y los servicios de la cámara.

Así como la de promover la realización de negocios para los asociados mediante la presentación de las empresas y sus productos en ámbito mundial, tiene como misión la de lograr el desarrollo competitivo de la industria nacional con sentido de solidaridad gremial y responsabilidad social, cabe destacar que dentro de su estructura cuenta con una cartera de “Comisión de educación y tecnología.”.

Su objetivo primordial es establecer y fomentar la relación con las universidades y centro de educación tecnológica para que sus planes de estudio contemplen la formación de profesionistas y técnicos que nuestro sector necesita y paralelamente, establecer vínculos estrechos entre la academia y el sector productivo, este organismo tiene bien definidos sus objetivos respecto al valor agregado del empleo.

CDT. (Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana.) su principal objetivo es: la de incorporar a este magno esfuerzo a los actores que deberán participar en cada uno de los proyectos que conforman el plan estratégico de desarrollo económico de Tijuana, buscando inversiones que generen empleos de mayor valor agregado, estableciendo un factor diferencial de mano de obra altamente calificada, mediante un programa intenso de capacitación, vinculado al sector de educativo con el productivo.

Este organismo cuenta con objetivo claro y preciso del incorporar el sector empresarial al desarrollo educativo, de cual es necesario observar el plan estratégico de Tijuana 2002-2025.

CANACO. (Cámara Nacional de Comercio.), es un organismo conformado principalmente de comerciantes y es parte de la actividad económica en la ciudad de

Tijuana concentrando un porcentaje considerable de participación cabe destacar que cuenta con orientación para sus agremiados proporcionándoles capacitación e información.

COPARMEX. (Confederación Patronal de la Republica Mexicana), nace como propuesta de la ley federal de trabajo publicada en 1931 que permitía y reconocía el derecho de agruparse en sindicatos, lo cual se ha desempeñado como un sindicato debidamente inscrito en la secretaria social donde actualmente existen 52 centros patronales-empresariales en las principales ciudades de la republica.

En ella se afilian todo tipo de empresarios (industriales), comerciantes, maquiladoras etc., su principal objetivo es la defensa y libertades del hombre en sus diferentes aspectos, emprender libertad de educación, religiosa, económica, libertad para elegir libremente los gobernantes, su misión es la de promover un clima social donde se propicie la libertad de emprender, la justicia y la armonía entre los factores de producción a través des servicios de excelencia, orientar y satisfacer las necesidades de los socios y de la comunidad en genera, su visión ser el centro empresarial líder del país que posea los más avanzados de soporte y accesoria integral para la pequeña, mediana y gran empresa.

Cuenta con una comisión del cual desprende la atención a la vinculación a la educación, así como cuenta con apertura hacia los jóvenes empresarios del cual será interesante tomar sus opiniones comisión jóvenes empresarios.

CNIME (Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación. A.C.), es un organismo privado, constituido como asociación civil sin fines de lucro para representar los intereses del sector maquinador de exportación, este organismo nace en 1972 periodo de expansión de la industria de exportación pilar de crecimiento económico y de la creación de empleos en México.

Tiene como objetivos, la de promover la industria maquiladora de exportación, ser un órgano de consulta del estado para la satisfacción de las necesidades de la industria maquiladora de acuerdo con lo dispuesto por las leyes en la materia, colaborar con las

autoridades federales, estatales y municipales, así como con organismos públicos y privados en el estudio y/o planeación de las actividades relacionadas con la industria maquiladora de exportación, promover la capacitación de los empleados que laboren en la industria maquiladora de exportación, tiene como misión es representar nacional e internacionalmente los intereses de los socios y asociados, mediante un liderazgo que permita el logro de los objetivos acordados.

El CNIME cuenta con diferentes comités que trabaja para informar y proponer soluciones sobre los diversos temas que afecten al sector, cuenta con un comité de educación y capacitación.

Por último, en este análisis es importante resaltar el DEM de Tijuana, (Departamento del sistema educativo municipal de Tijuana.), es departamento de educación formado al inicio de los gobiernos de extracción de Acción Nacional, tiene la característica que es el único dentro de una estructura municipal la de impulsar todo lo referente a los programas de educación y capacitación, contemplados en plan nacional de educación maneja el consejo de ciudadano de educación, donde se ven integrados diferentes actores como los padres de familia, sector empresarial, seguridad pública entre otros.

Este departamento del cual tiene a su cargo 10 primarias y 3 secundarias de educación básica, considero que se debería de elevar al rango de dirección para que contara con mayor fluidez en la toma de decisiones o en última instancia tratar de dejar esta responsabilidad al gobierno del estado fortaleciendo así el municipio. (Ver cuadro Veinte y siete.)

Cuadro Veinte y siete. Análisis de grupos empresariales de la ciudad de Tijuana.

Organización	Antecedentes	Objetivos.	Visión y Misión	Cuenta con una cartera de Vinculación Educativa	Observaciones
SEDETI. Secretaría de Desarrollo Económico de Tijuana.		1.- Impulsar al máximo las vocaciones de la Ciudad, Turismo, servicios e Industria. 2.- Aplicar estrategias de desarrollo regional con municipios vecinos. 3.- sostener y fortalecer la capacidad de generar empleos. 4.- Apoyo a la promoción de una mayor integración de las cadenas productivas	La secretaria de Desarrollo económico tiene como visión ser una dependencia municipal líder en el desarrollo económico de Tijuana, reconocida por las instancias empresariales y comunidad en general, colaborando activamente en el desarrollo equilibrado, sustentable y continuo de nuestra ciudad. La Misión es lograr que Tijuana sea una ciudad más competitiva.	No cuenta.	Cuenta con algunas líneas de acción: 1.- Relación más activa con estos sectores sector económico y turístico. 2.- Brindar facilidades financieras, humanas y materiales a los proyectos que apunten la incorporación de agentes informales a la economía formal, mediante créditos, incubadoras y asesorías.
COTUCO. Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana.	Nace de la necesidad de contar con un organismo que se de a promover la ciudad como destino turístico, así como fomentar todas las actividades que coadyuvaran al desarrollo del sector en el municipio. Así es como en el año de 1966 a sugerencia de la cámara de cabildo de Tijuana es propuesto y aprobado.	COTUCO se creo como un organismo publico descentralizado, con el fin de auxiliar a las autoridades en las labores de fomento a la actividad turística.		No cuenta	Tiene como atribuciones las siguientes: Realizar programas de capacitación y concientización con el propósito de fomentar el desarrollo de la cultura turística. Realizar estudios y crear bancos de información sobre el turismo en los diversos sectores. Proponer a las autoridades competentes proyectos de obra infraestructura o reordenamiento, encaminados al embellecimiento del municipio, así como la solución de problemáticas del sector turístico de Tijuana.
DEITAC.					Es un organismo que nos ofrece información e

Tijuana Economic Development Corporation.				No cuenta	indicadores respecto a la ciudad de Tijuana y san Diego, tienen como propósito orientar y fomentar la inversión en el municipio de Tijuana.
CANIETI. Cámara de Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones e Informática.	Es una institución de interés público, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituida conforme a la ley de cámaras empresariales y sus confederaciones distinguidas por ser una entidad representativa del sector en México.	Dar presencia globalizada a CANIETI a sus asociados en forma institucional mediante la producción y distribución de un directorio anual que incluya socios y sus productos y los servicios de la cámara. Promover la realización de negocios para los asociados mediante la presentación de las empresas y sus productos en ámbito mundial.	MISION. Lograr el desarrollo competitivo de la industria nacional con sentido de solidaridad gremial y responsabilidad social. VISION. Ser el organismo de máxima representación del sector electrónico, de comunicaciones e informática que promueva corresponsablem ente su desarrollo en un entorno global con servicios de alta calidad	Comisión de educación y tecnología. Su objetivo primordial es establecer y fomentar la relación con las universidades y centro de educación tecnológica para que sus planes de estudio contemplen la formación de profesionistas y técnicos que nuestros sector necesita y paralelamente, establecer vínculos estrechos entre la academia y el sector productivo.	Este organismo tiene bien definidos sus objetivos respecto al valor agregado del empleo.
CDT. Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana.		Es incorporar a este magno esfuerzo a los actores que deberán participar en cada unos de los proyectos que conforman el plan estratégico de desarrollo económico de Tijuana., buscando inversiones que generen empleos de mayor valor agregado, estableciendo un factor diferencial de mano de obra altamente calificada, mediante un programa intenso de capacitación, vinculado al sector de educativo con el productivo	MISION. Promover un desarrollo económico sustentable para la ciudad de Tijuana atrayendo nuevas inversiones y consolidando las actuales, generando empleo digno y bien remunerado a sus habitantes, dentro de un marco de respeto al medio ambiente y basado en las fortalezas de crear el nivel de vida de los tijuaneños.	No Cuenta.	Este organismo cuenta con objetivo claro y preciso del incorporar el sector empresarial al desarrollo educativo, de cual es necesario observar el plan estratégico de Tijuana 2002-2025.
CANACO. Cámara Nacional de Comercio.	El 26 de julio de 1926 se constituyo legalmente bajo la denominación de CANACO de Tijuana, ampliando en 1938 su ámbito de operación y funciones.				
	Nace como	Es la defensa y	MISION. Es la	Cuenta con una	Este organismo cuenta con

<p>COPARMEX. Confederación Patronal de la Republica Mexicana.</p>	<p>propuesta de la ley federal de trabajo publicada en 1931 que permitía y reconocía el derecho de agruparse en sindicatos. Lo cual se ha desempeñado como un sindicato debidamente inscrito en la secretaria social donde actualmente existen 52 centros patronales- empresariales en las principales ciudades de la republica. En ella se afilian todo tipo de empresarios(industriales), comerciantes, maquiladoras etc.</p>	<p>libertades del hombre en sus diferentes aspectos, emprender libertad de educación, religiosa, económica, libertad para elegir libremente los gobernantes. Por ello COPARMEX participa en diversas propuestas serias en todos los ámbitos del actuar en materia educativa, fiscal, política, económica etc.</p>	<p>promover un clima social donde se propicie la libertad de emprender, la justicia y la armonía entre los factores de producción a través de servicios de excelencia, orientar y satisfacer las necesidades de los socios y de la comunidad en general. VISION. Ser el centro empresarial líder del país que posea los más avanzados de soporte y asesoría integral para la pequeña, mediana y gran empresa.</p>	<p>comisión del cual desprende la atención a la vinculación a la educación.</p>	<p>apertura hacia los jóvenes empresarios del cual será interesante tomar sus opiniones. Comisión Jóvenes empresarios</p>
<p>CNIME Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación. A.C.</p>	<p>Es un organismo privado, constituido como asociación civil sin fines de lucro para representar los intereses del sector maquilador de exportación. Este organismo nace en 1972 periodo de expansión de la industria de exportación pilar de crecimiento económico y de la creación de empleos en México.</p>	<p>1.-Ser un órgano de consulta del estado para la satisfacción de las necesidades de la industria maquiladora de acuerdo con lo dispuesto por las leyes en la materia. 2.-Colaborar con las autoridades federales, estatales y municipales, así como con organismos públicos y privados en el estudio y/o planeación de la actividades relacionadas con la industria maquiladora de exportación. 3.- promover la capacitación de los empleados que laboren en la industria maquiladora de exportación.</p>	<p>Misión es representar nacional e internacionalmente los intereses de los socios y asociados, mediante un liderazgo que permita el logro de los objetivos acordados. VISION, es el proporcionar al CINIME como un organismo del sector maquilador y ambiente globalizado.</p>	<p>El CNIME cuenta con diferentes comités que trabaja para informar y proponer soluciones sobre los diversos temas que afecten al sector del cuenta con un comité de educación y capacitación.</p>	
<p>DEM.TJ. Departamento del sistema educativo</p>	<p>Es departamento de educación formado al inicio de los gobiernos</p>	<p>La de impulsar todo lo referente a los programas de educación y</p>	<p>No cuenta</p>	<p>Maneja el consejo de ciudadano de educación, donde se ven integrados</p>	<p>Es importante mencionar la importancia de este departamento del cual tiene a su cargo 10 primarias y 3</p>

municipal de Tijuana	de extracción de Acción Nacional, tiene la característica que es el único dentro de una estructura municipal	capacitación, contemplados en plan nacional de educación		diferentes actores como los padres de familia, sector empresarial, seguridad pública entre otros.	secundarias de educación básica, considero yo que se debería de elevar al rango de dirección para que contara con mayor fluidez en la toma de decisiones.
----------------------	--	--	--	---	---

Elaboración propia, Gastón López Beto.

CAPITULO IV CONCENTRACION DE RESULTADOS.

4.1 Análisis de resultado.

Una vez dado por terminado las primeras partes de la investigación de este trabajo académico, dónde se plantea y se discute un marco central para las políticas públicas educaciones, destacando el desarrollo de conformación del sistema educativo básico, aspectos como la importancia de el espacio socioespacial en la ciudad de Tijuana, así como diversas connotaciones.

En este apartado se concentra un diagnostico con sensibilidad y datos, reales recabados a través de entrevistas con los actores, su principal objetivo es la de conocer el grado de participación de los organismo empresariales y como contribuye los organismo empresariales en el desarrollo educativo básico de Tijuana, su visión con la intención de persuadir que tan factibles son las políticas educativas locales actuales.

Cuadro Veinte y ocho. Esquema de correlaciones.

Pregunta.		Hacia donde considera usted que va orientado el desarrollo económico y social en Baja California y que papel ha jugado la educación para su desarrollo.?					
		Demasiado Importante.	Muy Importante	Importante	Poco Importante.	Nada Importante	
Crecimiento con Migración	con	1,8,9,3		6			Orientado hacia la industrialización local y desarrollo regional Orientado hacia el sector comercio. Orientado hacia el sector turismo. Orientado mayormente a fortalecer un sector económico. Con mayores oportunidades. Sector de la construcción se fortalecerá.
Crecimiento con Bastante Migración.		2,7					
Crecimiento sin Migración.	sin		4				
Hacia un crecimiento desmedido		5					
No tiene bien definida la perspectiva del rumbo económico.			10				

1. SEDETI.
2. COTUCO.
3. CANACINTRA.
4. DEITAC
5. CANACO
6. CDT.
7. COPARMEX
8. CANEITI
9. AIM.
10. DENTJ.

Cuadro Veinte y ocho. Esquema de correlaciones.

Pregunta.	¿En cuestión de características, rasgos, valores y aptitudes se requiere formar e impulsar para lograr jóvenes adeptos que impulsen el desarrollo de Baja California y que aspectos se deberían de modificarse en el modelo actual en este
-----------	--

Enseñanza en el área cognoscitiva.	21, 30				Hábitos y valores
razonamiento y abstracción	23,27				Promoción del desarrollo integral en habilidades y capacidades físicas
Conocimiento de la cultura de la legalidad		22,25			comunicación y relación social
Cuadro Veinte y ocho. Esquema de correlaciones.					
Fortalecer					
Cambia ó Modificar					
Conforme.					

- 21. SEDETI.
- 22. COTUCO.
- 23. CANACINTRA.
- 24. DEITAC
- 25. CANACO
- 26. CDT.
- 27. COPARMEX

Pregunta. **¿Los criterios de políticas públicas educativas locales, para hacer frente al futuro en términos de patrones productivos-laboral?**

	Fortalecer	Cambiar	No cambiar		
--	------------	---------	------------	--	--

Que fortalezcan al sector empresarial.	32,36			orienta y fortalezcan a un sector en especial	31. SEDETI. 32. COTUCO. 33. CANACINTRA.
Donde se integran a todos	35	31,33		Que oriente a todos	

Cuadro Veinte y ocho. Esquema de correlaciones.

Pregunta	34,38			¿Considera usted que debería contener el modelo educativo básico que responder a la especialización local en la ciudad de Tijuana?	38. CEI. 39. COPARMEX 40. DEMTJ.
Se oriente al incorporar un esquema productivo al estudiante.					

Se crea un padrón de necesidades laborales correlacionado con el sistema educativo.	40,37				

		actores deberá de participar?					
		Descentralizado	desconcentrado	centralizado			
Con calidad		46	43				
Con cobertura							
Con pertinencia		42					
Aspectos tecnológicos		49,50 41,48	44, 45				
Directivos, Mandos medios escolares.		47					
Gobierno, SNTE:		41					

Centro escolares autónomos	41. SEDETI.
	42. COTUCO.
Lineamientos y sus programas	43. CANACINTRA.
	44. DEITAC
Hacia un desarrollo educativo regional	45. CANACO
	46. CDT.
Deberá de existir una correlación entre los actores Padres Familia	47. COPARMEX
	48. CANEITI
Padre de familias y Alumnos	49. AIM.
	50. DEMENTJ.

Se plateo una entrevista con unas series de preguntas a los diversos actores empresariales, durante la entrevista se evaluó al entrevistado proporcionando un rango de valores a cada pregunta arrojando los siguientes resultados; se les cuestiono:

¿Hacia donde considera usted que va orientado el desarrollo económico y social en Baja California y que papel ha jugado la educación para su desarrollo?, la mayor parte de los actores considera que la educación juega un papel muy importante, que la economía del estado esta orientado de industrialización local y desarrollo regional, con un crecimiento migratorio constante con mayores oportunidades.

En la siguiente pregunta se cuestiono ¿Cómo contribuye su organismo a este desarrollo y como considera que deberá de ser su posicionamiento a través de la educación básica? En el desarrollo educativo deberá de ser: una educación de calidad, abierta a los cambios tecnológicos y a la participación social, donde abarque y proporcione la mayor de la coberturas, donde exista la pertinencia y paralela al proceso de construcción de la identidad regional y nacional. Sin embargo resalta que ningún organismo cuenta con una participación directa en desarrollo educativo.

¿En cuestión de características, rasgos, valores y aptitudes se requiere formar e impulsar para lograr jóvenes adeptos que impulsen el desarrollo de Baja California y que aspectos se deberían de modificarse en el modelo actual en este marco?, Refleja las siguientes variables que deberán de contener que los de fortalecer los conocimientos matemáticos y destrezas de lectura, conocimientos tecnológicos, valores y cultura de la legalidad.

¿Los criterios de políticas públicas educativas locales, para hacer frente al futuro en términos de patrones productivos-laboral? Deberán de ser: criterios de políticas públicas que oriente el desarrollo educativo hacia la atención de los requerimientos sociales y económicos generando adeptos especializados en la dinámica regional.

En la ultima pregunta se les cuestiono ¿Que considera usted que deberá de contener el modelo educativo básico, para corresponder a la especialización local en la ciudad de Tijuana y que actores deberá de participar? Donde consideran que el modelo deberá de contener mayor autonomía en los centros escolares para fortalecer la pertinencia y en el aspecto de tecnologías. Sin embargo una parte también considera que deberá de existir una correlación mas directa entre organismos empresariales y los encargados de realizar esta mismas, por ultimo de quienes deberá de participar nos menciona en esta posición: los padres de familia, gobierno, maestros y organismo empresariales.

CAPITULO V CRITERIOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

5.1 Criterios de políticas publicas para incorporar al sector empresarial al desarrollo educativo de Baja California.

La población en México esta compuesta en un 54% por niños en edad de recibir educación la cual se ubican entre los cinco y veintinueve años, en estados unidos este mismo segmento representa el 36% y en Canadá el 35% de su población⁷² esto es una oportunidad para educar y disminuir la brecha de tecnológica, que opera en otras naciones, esto traducido al mundo económico y global es indicador de desarrollo.

La ciudad de Tijuana ocupo en un tiempo el 30% del total de la industria maquiladora a nivel nacional, en la ciudad de Tijuana no hay fuentes de trabajo que

⁷² Secretaria de Educación Pública SEP. 2000.

ofrezcan mas oportunidades de crecimiento en una primera instancia que la de la industria maquiladora⁷³ por tanto el desarrollo económico de la ciudad de Tijuana va orientado hacia la industria maquiladora, encontrándose en una etapa de renovación, donde las tecnologías son las que están definiendo los procesos productivos y a su vez, que tipo de mano de obra que se están solicitando.

La capacidad de atención que presto el sistema educativo básico en Baja California en el ciclo escolar 2001-02, como dato estadístico, fue de 75,581 niños y niñas, en preescolar donde el 40.2% del 100% se ubico en Tijuana, en nivel primaria atendió a 358,359 alumnos, donde el 48.7% se concentro en Tijuana, la situación se repite en el nivel secundaria fue de 129,554 alumnos de los que el 45.4% correspondió a Tijuana, esto refleja que el cúmulo de concentración de prestación de servicio educativo básico, se encuentra contrastado en un mismo nivel del flujo de apertura de maquiladoras con otros municipios de la entidad.

El presente trabajo expuesto se deriva de la importancia de crear los criterios de políticas públicas para incorporar al sector empresarial al desarrollo educativo básico de Tijuana Baja California, planteando una visión de gobierno, del cual deberá de ser la de un gobierno moderno, innovador capaz de crear herramientas locales, que amortigüen equilibradamente el crecimiento del desarrollo económico y educativo, de cual se encuentra ligados en el proceso de conformación y organización de nuestra entidad.

Todo ello confirma el hecho de que se requiere los criterios de políticas públicas locales en específico para el caso de Tijuana, por ello se propone los siguientes criterios:

Criterios de Políticas públicas		
Nombre	Objetivo	Línea de acción

⁷³Lic. Rafael Trujillo Altamirano. Presidente de la Asociación de la Industria Maquiladora AIM

Política de impulso al desarrollo educativo regional.	Esta deberá de tener como objetivo la de orientar el desarrollo educativo básico hacia la atención de los requerimientos del progreso social y económico en términos de patrones productivos, reflejados en las necesidades laborales y de especialización.	Se fortalecerá la economía local y al sistema educativo básico, observando las fortalezas y oportunidades de ambos sectores de manera que se cuente con una sociedad preparada y una economía fuerte.
Política de integración y vinculación de redes en la educación.	Tiene como objetivo la de lograr un esquema ⁷⁴ integral y eficiente donde todos los organismos empresariales, autoridades locales e instituciones educativas y de investigación, participen en la formulación del diseño, coordinación y evaluación, de planes educativos. Esta red de actores ⁷⁵ deberá también la de proporcionar los mecanismos para la toma de decisión y lograr un pacto e influir en los planes de estudios.	Establecer las condiciones para crear una red de actores, donde se pretende conjuntar el debate de las acciones de toma de decisiones de los actores, además de establecer creación de una agenda educativa local.

Criterios de Políticas públicas		
Nombre	Objetivo	Línea de acción
Política para la formación de planes educativos con rasgos locales.	Tendiente a conformar individuos con características y rasgos globales, esta política tendrá a fortalecer la enseñanza de conocimientos tecnológicos, destrezas de hábitos y valores, desarrollo integral habilidades y capacidades físicas, integrando a niños y niñas en edad de recibir la educación básica al proceso de construcción de la entidad.	Incrementar la utilización de programas y planes en la búsqueda de soluciones de las demandas de los diferentes organismos empresariales que apunten al elevar la pertinencia entre el sector educativo y el empresarial.

⁷⁴ Un ejemplo son los consejos ciudadanos de participación ya establecido es el de la ciudad de Tijuana, establecido en departamento del sistema educativo básico municipal del XVII ayuntamiento de Tijuana. En congruencia con los resultados de las entrevistas realizadas se detecta que no existe la debida coordinación entre los organismo empresariales y gobierno de ello radica la mención de esta política publica educativa local.

⁷⁵ Redes políticas. Son el resultado de la cooperación mas o menos estable, no jerárquica, entre organizaciones o grupos que se reconocen y se conocen, negocian, intercambian recursos y puede combatir normas e intereses, (Legales 1995)

Política de reingeniería en los procesos educativos locales.	Su objetivo principal es de tener la capacidad de respuesta en el espacio local, partiendo del hecho que cada día los sistemas productivos en el espacio local son muy dinámicos, por su diversidad e influencia con el mundo global por lo tanto, se requiere tener la capacidad de adaptación y equilibrando al sistema educativo básico acorde con las necesidades del sector empresaria	Se pretende fortalecer y adaptar las cadenas productivas a los planes y programas del sistema educativo básico a la renovación de tecnologías y las necesidades sociales, generando jóvenes estudiantes con el perfil adecuado a estas cadenas.
Política de evaluación educativa.	Tiene como objetivo la de medir y descubrir las debilidades de las tareas asignadas a las políticas publicas educacionales locales.	Se pretende realizar reajustes en el diseño o proceso de operación de las instituciones y de la redes de actores, donde nos indique las insuficiencias para los logros de las metas, igualmente podrá ser indicador de deficiencias en el desempeño, para las organizaciones en el contexto innovador ante un mundo globalizado

CONCLUSIONES.

1. Destacamos la importancia de las políticas públicas como herramienta de análisis y de estudio en la toma de decisiones de los asuntos públicos, de cuales se ha colocado en la vertiente de desarrollo, planteando una mejora en el funcionamiento de la administración Pública.

2. Se fortalece la idea de que en los últimos años los gobiernos locales son los que han impulsado importantes cambios en la transición democrática y hoy en día juegan un papel relevante en desarrollo y bienestar de su espacio local.
3. Conviene señalar que desde la creación del sistema educativo en el año de 1921 la educación se encuentra ligado al papel protagónico del proceso de construcción de la identidad nacional, tanto en lo económico como en lo social, de esta concepción se puede retomar su origen al entorno actual, en donde es el espacio local o regional demanda una educación básica apegada a la construcción de la identidad regional.
4. La situación de las políticas educacionales tanto locales como nacionales son factibles y de buenas intenciones, esto no significa que no sean útiles para abatir las necesidades principales del sector empresarial de la ciudad de Tijuana. se llega a la conclusión que no obedece a un planteamiento desde una perspectiva local, teniendo una visión global y no se encuentra un vínculo directo entre el sector educativo y el sector empresarial.
5. Así mismo para Tijuana, los factores más sobresalientes en su crecimiento urbano son la constante inmigración poblacional derivada de su ubicación fronteriza y más recientemente de la instalación de maquiladoras y la apertura de parques industriales que tuvo como apoyo políticas industriales para fortalecer a la maquiladora altamente concentrada en la frontera, Tijuana cuenta con una economía orientada hacia la industrialización local.
6. Su población económica activa se encuentra ubicada principalmente en los rubros de industria, servicios y comercio contrastado con la población que cuenta con instrucción educativa básica se obtiene que el aproximadamente el 63% de la población cuenta con instrucción educativa básica, teniendo solo el 5.8% en alfabetismo en la entidad, esto se traduce al que se puede dar la aplicación de políticas públicas educacionales locales para la reconversión

- humana, fortaleciendo las aptitudes y habilidades tecnológicas que el sector industrial requiere.
7. Las necesidades que el sector empresarial demanda al sector educativo y que requiere que se aporte en los planes educativos locales, se ve a su vez reflejado en los parámetros de evaluación internacional, resultados tanto nacionales y de nuestra entidad, donde señalan una necesidad en fortalecer en las destrezas matemáticas y de lectura, conocimientos tecnológicos, valores y cultura de la legalidad.
 8. Destacar que la participación de los actores empresariales en la ciudad de Tijuana en la conformación de las políticas públicas educacionales, no es directa y en una medida es de mediana participación, por ello es necesario plantear la construcción de una red de actores en torno a la educación pública básica tendientes a participar e innovar ante las variantes de los procesos de producción, por otra parte el departamento de educación del XVII ayuntamiento de Tijuana, destaca por que es el único ayuntamiento en la entidad que cuenta con este departamento, este podría ser una vía de acceso para poner en marcha las políticas públicas educacionales locales, así mismo cabe mencionar que algunos organismo empresariales cuenta con una visión apegada a lo que requiere nuestra entidad, destacar que los organismos empresariales es un sector altamente organizado del cual es de fácil manera de identificar que tipo de maquiladoras existe, que produce y inclusive puede haber apertura que tipo de tecnología están produciendo y que tipo de mano de obra están solicitando.
 9. De no aplicar esta política educativa local la educación básica seguirá siendo uno de los grandes temas pendientes ante el futuro, de aplicarse se podrá abatir el rezago de conversión de recursos humano generando niños y niñas adeptos a las necesidades económicas y sociales.

10. Además las escuelas del sistemas educativo básico se debaten entre una tensión casi insoportable entre las necesidades de la innovación, acelerada por ello es importante también el uso implementación de tecnologías en salones de clases, dado el proceso de innovación tiene que darse en un grado de 180 grados.

11. La educación básica impacta en mucho a la sector empresarial de tener el recursos humano adecuado se tendría una reducción de costos de instrucción o de capacitación de personal en las empresas esto se traduce en contar con mayor inversiones de empresas.

BIIBLIOGRAFIA.

Alegría, Tito. (1989.) “La ciudad y los procesos transfronterizos entre México y Estados Unidos.”
Frontera Norte.

Vol.2 julio-Diciembre, pp.53-90.

Alegría, Tito. (1995) “Reestructuración Urbana en la frontera norte de México”.
J.L. Calva (Coordinador). *Desarrollo regional y urbano, tendencias y alternativas.*
Tomo I, CUCSH-U de G/Instituto de geografía-UNAM. pp. 58-77.
Juan Pablos Editor.

Álvarez García, Isaías. (1992.) “La descentralización.”
(Compilador) Guevara Niebla, Gilberto. *La catástrofe silenciosa.*
Fondo de Cultura Económica. p.186.
México.

Antonio Vázquez Barquero. (2003) “El Desarrollo local y dinámicas regional las enseñanzas de las experiencias españolas.”
Comercio Exterior.
Volumen. 53, Numero Uno, Enero. Pp.5-12.

Cobb, R. y C.D. Elder (1972.) “La agenda de participación de políticas en América y su dinámica.”
Allyn and Bacon.
Boston Press.

D.Lerner y H.D Lasswel. (1951.) “*The policy Orientation.*”
Stanford University Press, pp.3-15.

Emilio Hernández Gómez. (2002.) “Desarrollo industrial y polarización socio espacial en Tijuana, Baja California.”
Universidad Autónoma de Baja California.
México.

Enrique Cabrero Mendoza. (2003.) “Políticas públicas municipales. Una agenda en construcción.”
Centro de investigación y docencia económicas CIDE.
Miguel Ángel Purrua.
México.

Estrella Valenzuela, Gabriel. (1998.)
Perfil de la población en la frontera norte.
Revista Comercio Exterior. Vol.48. numero 5 pp.:378-383.

Gamas Torruco José (1997.) “Federalismo situación actual y perspectiva”
Instituto de Administración Pública del estado de Chiapas INAPCH.
Conferencias y reflexiones pp33-34.
México.

Garza Gustavo y Salvador Rivera. (2002.) “Dinámica macroeconómica de las ciudades en México.”

Tomo I
INEGI-COLMEX-UNAM.

G.R.Roberts. (1971.)
Dictionary of political Analysis,
St.Martin´s Press,
New York.

Guevara Niebla, Gilberto. (1992) compilador. “La Catástrofe silenciosa.”
Fondo de Cultura Económica.pp.:38-39.
México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática. (INEGI)
XI Censo General de población y vivienda 1990.
XII Censo General de población y vivienda 2000.
México 2000.
Portal de Internet. www.inegi.gob.mx.

Jeannetti. Dávila, Elena. (1996) “Las desconcentración política y Administrativa,
base del desarrollo Nacional.”
Revista de Administración Publica.
Instituto Nacional de Administración Pública. INAP.
Julio-Diciembre. p.:16.
México.

José Juan Sánchez González. (1998.) “Administración Pública y Reforma del
Estado en México.”
INAP Instituto de administración Pública.
México,

Jua. M. Shaftriz. (1998.)
The Dorsey Dictionary of America Government and politics
The Dorsey Press,
Chicago.

J. Sayeg, (1996) “El constitucionalismo social mexicano 1808-1988”,
Fondo de cultura económica p.735
México.

Luis Aguilar Villanueva. (1992.) “La hechura de las políticas públicas.”
Miguel Ángel Purrua
México.

Luis Aguilar Villanueva. (1992) y (1993.) “El estudio de las políticas publicas.”,
Antologías I, II, III y IV.
Miguel Ángel Purrua

México.

Luis Aguilar Villanueva. (1996.) “El federalismo Mexicano y tareas pendientes.”
¿Hacia un Nuevo federalismo?
Colegio de México/ FONDEO de Cultura Económica.
México.

Manuel Arias Delgado/ Manuel Martínez Martínez. (2000.) “Mitos y realidades de la educación básica en Chihuahua.”
Lyz editores.
México 2000.

Mungaray Lagarda, Alejandro. (1985.) “Actividades económicas.”
Piñera, David (Coordinador) Historia de Tijuana, semblanza general.
Centro de Investigaciones Historias UNAM-UABC y XII Ayuntamiento de Tijuana.
pp.:142-183.

Mungaray Lagarda, Alejandro y Ocegueda. (1995.) “La nueva frontera norte: entre la devaluación.”
Revista comercio Exterior
Vol.45 num.6 pp.:450-459.

M. Grennberg, R. Olton, (1998.) “*Political Science Dictionary.*”
The Dryden Press.

Organismo para Cooperación y el Desarrollo Económico
Programme for Indicators of Student Achievement (PISA)
International Indicators of education Systems. (INES)
Portal de Internet. www.pisa.ocde.org.com

Oscar Mauricio Covarrubias Moreno. (2000.) “Federalismo y reforma del sistema educativo nacional.”
Instituto nacional de administración pública INAP
México.

Patricia Moctezuma Hernández. (2003). “La administración federalista del sistema de educación superior en México.”
UABC / Plaza y Valdez
México.

Piñera, David y Jesús Ortiz. (1985.) “Panorama de Tijuana 1930-1948.”
Piñera David. (Coordinador). Historia de Tijuana, semblanza general.
Centro de Investigaciones Historias UNAM-UABC y XII Ayuntamiento de Tijuana.
pp.:142-183.

Programa Sectorial de Educación 2002-2007.
Periódico Oficial del Estado de Baja California.
N. 7 pp.:53-95.

7 de febrero del 2003.

Programa Nacional de Educación 2001-2006.

Diario Oficial de la Federación.
Secretaría de educación pública.
Segunda sección. pp.:51-96.
Tercera Sección. pp.:1-95.
15 de enero 2003.

Puelles Benítez, Manuel. (1993.)

Estudio teórico sobre las experiencias descentralización educativa.
Revista Iberoamericana de educación.
N.3 Septiembre-Diciembre
Madrid España.

Ramírez Acosta, Jesús. (1991)

Compilación. Temas sobre México y su frontera norte.
Universidad Autónoma de Baja California.

R. E. Riggs. (1973) "Political Science Dictionary."

The Dryden Press.

Sanchez Soler, Maria Dolores. (1994.) "Dinámica migratoria, educación y mercado de trabajo: el caso de Baja California"

Tesis maestría en ciencias sociales aplicadas
Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad Autónoma de Baja California.

Secretaría de Educación pública del estado de Baja California.

Sistema Educativo Estatal. (SEE) 2003

www.seebc.org.mx

Secretarías de Educación Pública. (1982)

Memoria del Año 1976-1982.
Delegación general.
México.

Secretarías de Educación Pública. (2000)

Dirección General de la Planeación, Programación y Presupuestos.
Segunda sección. pp.:51-96.
México 2000.

Scott Allen.J. (1976)

Southern California's Pathway to high-technology industrial development 1920-1960.
Technopolis, capítulo 4

Universidad de California.

Tonatiuh Guillen López. (2003.) “Municipio y política social, Experiencias de un nuevo paradigma.”

Políticas públicas municipales una agenda en construcción

Coordinador: Enrique Cabrero Mendoza.

Miguel Angel Purrua pp.:289-309.

México.

Unikel Luis; Crecencio Chiapeto y Gustavo Garza, Villareal. (1976)

“El Desarrollo urbano de México. Diagnostico e implicaciones futuras.”

El Colegio de México.

México.

Urquidi, V. y M.M. Carrillo. (1985.) “Desarrollo Económico e Integración en la Frontera Norte.”

Revista Comercio Exterior. Vol.35 pp.:1060-1070.

México.

ANEXOS:

Trabajo académico.

Criterios de políticas públicas para incorporar al sector empresarial al desarrollo educativo de Baja California: Caso Tijuana.

PREGUNTAS.

1. ¿Hacia donde considera usted que va orientado el desarrollo económico y social en Baja California y que papel ha jugado la educación para su desarrollo?
2. ¿Cuál es la perspectiva de corto y largo plazo que usted percibe de la educación básica en Baja California?
3. ¿Qué características, rasgos, valores y aptitudes se requiere formar e impulsar para lograr jóvenes adeptos que impulsen el desarrollo de Baja California y que aspectos se deberían de modificarse en el modelo actual en este marco?
4. ¿En su opinión cuales deberían de ser los criterios de políticas publicas educativas locales, para hacer frente al futuro en términos de patrones productivos-laboral?
5. ¿En su opinión que considera usted que deberá de contener el modelo educativo básico, para corresponder a la especialización local en la ciudad de Tijuana y que actores deberá de participar?
6. Algo mas que desee agrega

22 de Abril de 2004.
Entrevista con Lic. Graciela Hernández Peña.
Jefe de Departamento del Sistema Educativo Municipal
del XVII Ayuntamiento de Tijuana.
Así con la colaboración del Profesor Sixto Guzmán Pérez
Inspector de la zona escolar XVII. Secundarias Municipales

P1: ¿Hacia donde considera usted que va orientado el desarrollo económico y social en Baja California y que papel ha jugado la educación para su desarrollo?

Primero esta sustentada en el aspecto maquilador y se ven los primeros pasos para la manufactura, que darían oportunidad al sector industrial. Considero un mito que Tijuana sea una ciudad turística pues se carece de infraestructura para este ramo y si bien se reciben miles de turistas la mayoría solo llega de paso y por desgracia aquél turista que se queda no le interesa los aspectos culturales, sino solo el relajo. Hablar del papel de la educación en este desarrollo es hablar de un gran reto, pues hay muchos intereses económicos, y políticos de por medio, difíciles de romper. La escuela cumple con su función, pero ni la familia, ni la iglesia, ni el estado quieren participar, así mismo el papel de los medios de comunicación no es sobresaliente (ideal vs. realidad), por otra parte el desarrollo económico y social va orientado a un mejor status de vida siendo esta población migrante la que fortalece a este estado y claro la educación juega un papel de suma importancia

P2: ¿Cómo contribuye su organismo a este desarrollo y como considera que deberá de ser su posicionamiento a través de la educación básica?

El sector empresarial debería, más que el sector educativo que es el que tiene el compromiso de cumplir con los programas educativos nacionales, debería de buscar la vinculación con el sistema educativo y establecer las necesidades presentes. El sistema educativo municipal esta conformado por 10 primarias y 3 secundarias técnicas del cual cuenta con diferentes talleres técnicos-industriales, de computación, electricidad, secretariado, contabilidad, servicios turísticos y cultura de belleza, sabemos que nos son todos los talleres idóneos para que nuestros alumnos se incorpore al sector productivo, pero se cuidan otros aspectos que como individuos y futuros ciudadanos deberán de contemplarse y por ultimo quiero hacer mención que este el único departamento de educación dentro de un municipio en toda la republica así que lo poco que podemos aportar a la niñez tijuananense nos es muy grato.

P3: ¿Qué características, rasgos, valores y aptitudes se requiere formar e impulsar para lograr jóvenes adeptos que impulsen el desarrollo de Baja California y que aspectos se deberían de modificarse en el modelo actual en este marco?

Tijuana presenta una problemática de alta movilidad social tanto nacional como extranjera, el sistema educativo debe de contener y conforme el artículo tercero constitucional, la educación básica para todos los mexicanos en edad escolar, el sector educativo municipal lucha por conformar individuos sanos, con pensamiento abierto, productivos, responsables, honestos, cooperativos, innovadores, con agilidad para actuar ante cualquier situación, con ideales triunfalistas, propositivos, individuos íntegros que nos den frutos a nuestra ciudad solo que si hago énfasis en crear los debidos espacios para lograr la participación del sector empresarial en fuentes de trabajo, que apoyen la dignificación humana con salarios decorosos. Así mismo se deberá de trabajar en los valores, ética y civismo.

P4: ¿En su opinión cuales deberían de ser los criterios de políticas públicas educativas locales, para hacer frente al futuro en términos de patrones productivos-laboral?

Se requiere una educación con planes y programas cagados de aspectos regionales donde se analice la problemática local y los posibles soluciones vinculados con el sector empresarial.

P5: ¿En su opinión que considera usted que deberá de contener el modelo educativo básico, para corresponder a la especialización local en la ciudad de Tijuana y que actores deberá de participar?

Tomar en cuenta y realizar un proyecto educacional primero de largo plazo con características y especializaciones regionales, locales de la ciudad de Tijuana y en donde la participación social, es importante también lograr estos mecanismos a través de las políticas públicas.

P6 Algo mas que desee agregar.

El arraigo es una cualidad básica para entender las razones de la actividad de un pueblo, entender y vivir en valores será también parte de ese arraigo para lograr una sola identidad. Y cabe hacer recalcar que existe aquí en este municipio un consejo ciudadanos de participación social en la educación, en donde participan diferentes padres de familias en distintas coordinaciones

20 de Marzo del 2004.
Lic. Julián León López.
Vicepresidente de vinculación educativa de CANACINTRA

P1: ¿Hacia donde considera usted que va orientado el desarrollo económico y social en Baja California y que papel ha jugado la educación para su desarrollo?

En CANACINTRA consideramos que el desarrollo económico y social debe de ir orientado dentro el sector industrial a la empresas de tecnología, es decir dejar de promover y atraer solamente mente empresas que de mano de obra y buscar la de mente de obra, entonces la educación en la etapa básica que debe de ir buscando desde la primaria y secundaria dos tres materias que son fundamentales como son las matemáticas, el aspecto de la computación del ingles y por supuesto del español del leguaje nacional.

Dentro de este desarrollo económico y social que al tener personal mas calificado y personal con mayor tecnología, esto pensado en lo que nos corresponde el área industrial provocara que existe un desarrollo social del cual esto significa mejor distribución justa de la riqueza, que tiene como resultado mejor calidad de vida y mejor acceso a los servicios básico.

P2: ¿Cómo contribuye su organismo a este desarrollo y como considera que deberá de ser su posicionamiento a través de la educación básica?

Como estamos contribuyendo a este desarrollo nosotros contamos con una vicepresidencia que cuenta con la función de la vinculación educativa, también participamos dentro del consejo ciudadano de participación en la educación donde existe una autoridad municipal en el ámbito de educación y se ha realidad las promociones para fortalecer esta rama, a través de la concienciación de ciertas campaña como el seguro de escuela en fin. Por ultimo también CANACINTRA ha hecho campañas donde se hacen donativo de equipo de cómputo a escuelas.

P3: ¿Qué características, rasgos, valores y aptitudes se requiere formar e impulsar para lograr jóvenes adeptos que impulsen el desarrollo de Baja California y que aspectos se deberían de modificarse en el modelo actual en este marco?

Yo creo que se deben de contener con características y rasgos globales, rasgos de formación internacional ya todos hemos vistos que estamos en una globalización y de punto de vista formativo, técnico se debe de contar con ese enfoque, esa visión en ser ciudadanos de mundo, y Tijuana por su situación estratégica e internacional tiene un compromiso te contar con eso jóvenes y eso implica que centro de sus actitudes deberán

de contar con el dominio matemático para fortalecer una vez que ingreses a las ingenierías a estos alumnos, también el aspecto del inglés, y así como todas las áreas de humanidades, por supuesto las habilidades de la informática, desde punto de vista valorar se necesita fortalecer el valor del nacionalismo ya que nos vemos inmersos en mundo global, esos valores que hacen referencia a la mexicanidad, sobre todos los que habitamos aquí en frontera y estamos en un proceso de aculturación con los Estados Unidos de Norte América, el aspecto que nos exige parte de la ética, de la honestidad para recuperar estos valores básicos que sean perdido, del cual se considere como parte de una materia básica dentro de la curricula estudiantil.

P4: ¿En su opinión cuales deberían de ser los criterios de políticas públicas educativas locales, para hacer frente al futuro en términos de patrones productivos-laboral?

Creo que aquí las cámaras deberán de tener mayor mente de participación, mas cabildeo para llevarle a la autoridad local, en cuanto cuales debería de ser las políticas educaciones ahí nos encontramos muy rezagados con el sector gobierno por que no se nos da el espacio de vinculación o las oportunidades o mas bien también no las hemos buscado para influir en los planes de estudio adaptados al espacio local, los planes de estudios que debe de hacer frente a la realidad de la ciudad, que crece muy rápidas que tiene características internacionales. Quizás materias que en el centro sean aplicables en centro aquí no son tan aplicables, por ejemplo en inglés en las escuelas públicas no son obligatorias sin embargo en las escuelas privadas si lo implementan, el aspecto computacional aun que se ha avanzado mucho aun existe un rezago importante, yo te diría que apenas un 20% de las escuelas cuenta con un centro de computo, en conclusión te podría decir que las políticas educaciones locales serian entonces primero contar con mas comunicación entre los que hacen las políticas educaciones y el sector empresarial, un criterio que podemos tomar es el que existe en los países desarrollado, donde la inversión y el aspecto de los presupuestos de ingresos y egresos de las escuelas publicas queda en manos de los consejos ciudadanos donde participan directamente los ciudadanos para manejar los presupuesto según su necesidades, seria muy interesante en pensar que a futuro se podría llegar a una verdadera descentralización de la educación, donde por zonas, por sectores, por distritos, desde el ámbito municipal donde los

manejos de los programas educaciones correspondan específicamente a esa zona o región que cuenta con su influencia, para lograr descentralización educacional regional

P5: ¿En su opinión que considera usted que deberá de contener el modelo educativo básico, para corresponder a la especialización local en la ciudad de Tijuana y que actores deberá de participar?

Bueno debe de haber un modelo educacional general en donde ya mencione donde exista estos criterios de la nueva realidad, algo que hemos platicado con diferentes empresarios es que en la secundarias existe una sobre carga de materias, estamos hablando de once materias, y en donde en mi opinión no debería de pasar de unas siete, ochos materias por en el pasado no existía el ingles o la materia de computación esta demostrado pero que por otra parte quien sale con este dominio tiene asegurado un empleo, y estas hablando de un modelo que educativo que esta concentrado, también creemos que el, modelo educativo de primaria, por lo exige la modernidad, entre en la dinámica de emprender por aprender, deben de desaparecer los modelos tradicionalistas rígidos, donde hacen que el niño este sujeto a lo que hace y dice el maestro sin la capacidad de análisis, y sea un modelo mas flexible, aprender haciendo, concentrados mas en la enseñanza en el aprendizaje donde los maestros puedan facilitar realmente y crear el ambiente de aprendizaje y que cuenten con esas capacidades y sean muy emprendedores con una misión empresarial, tener una formación de un ambiente en donde no solo piensen de que solo estudian para trabajar en una maquiladora si no que van hacer profesionistas y principalmente que le de el impulso a los económico y a los social.

En cuanto a los autores debe de ser los padres de familia donde ellos participe en la formación de estos planes, también debe de estar el sector productivo, sobre que Tijuana se requiere en muchos técnicos especializados en plásticos, en metal, en automotriz, y se tenga el gusto por las ingenierías no como el mayor porcentaje de egresados son del área de humanidades y donde se requiere mas es en la área de ingeniería.

P6 Algo mas que desee agregar.

¡No creo que es todo gracias!

P1: ¿Hacia donde considera usted que va orientado el desarrollo económico y social en Baja California y que papel ha jugado la educación para su desarrollo?

Si hablamos de desarrollo en la ciudad de Tijuana este desarrollo orientado hacia como cualquier gran urbe esta orientado hacia los autoservicios puedes ver el auge de los autoservicios están proliferando como los son los OXXO; los COSTCO, los WALMART, estos es el ámbito comercio como se denomina en grandes centros de servicios para surtir la diferentes necesidades de la población en donde llegue y encuentre todo lo que necesita y de ahí le siguen otros tipos de autoservicios como las llanteras que cubre otras necesidades especificas y así se van generando los diferentes giros de especialidades de autoservicios, la educación como motor de movilidad social para que la gente tenga mayor capacidad económica según sus conocimientos y sus habilidades y destrezas y con mayor capacidad económica pues mayor desarrollo económico ya no solo la migración como antes era que se apostaba a la migración si no ahora es la educación, donde la educación ha permitido a la gente que migra pueda superarse, no solo por la oportunidad de desarrollo que se encuentra en Tijuana si por el acceso a la educación en Tijuana y en el estado.

P2: ¿Cómo contribuye su organismo a este desarrollo y como considera que deberá de ser su posicionamiento a través de la educación básica?

CANACO abandera las diferentes necesidades donde genera y sensibiliza en los diferentes sectores comerciales para generar las condiciones de competitividad para que estos negocios proliferen dentro de este mercado, CANACO recoge las diferentes necesidades, junto el gobierno generamos los diferentes foros, campañas para generar políticas, programas y diferentes herramientas que nos permite brindarle a sector su consolidación. CANACO también participa abriendo las puertas e informando a la comunidad que es CANACO esta puede ser una manera de participar en la educación y una vinculación con los gobiernos CANACO cuenta con una vicepresidencia de vinculación educativa donde se encuentra diversos planes de vinculación con el gobierno.

P3 ¿Qué características, rasgos, valores y aptitudes se requiere formar e impulsar para lograr jóvenes adeptos que impulsen el desarrollo de Baja California y que aspectos se deberían de modificarse en el modelo actual en este marco?

Primero que nada se requiere impulsar en los programas la cuestión de la iniciativa en desarrollar niños con iniciativa para que generen oportunidades, pueden ser muy preparados muy técnica muy preparada no pueden ser motores de impulso donde generen oportunidades para ellos mismos y abriendo caminos de oportunidad para otros y en segundo termino seria la profesionalización pero sin ningún titulo, estos es que se tomen conciencia del la labor que están desempeñando y que se busca la eficiencia.

P4 ¿En su opinión cuales deberían de ser los criterios de políticas públicas educativas locales, para hacer frente al futuro en términos de patrones productivos-laboral?

No se planteo la pregunta.

P5 ¿En su opinión que considera usted que deberá de contener el modelo educativo básico, para corresponder a la especialización local en la ciudad de Tijuana y que actores deberá de participar?

Primero que nada tiene que ser mas deductivo que inductivo estamos muy acostumbrados a que nos induzcan que a deducir de lo que aprendemos y esto tendría que ser revisados en los elementos curriculares que es lo que enriquece al modelos educativo

P1: ¿Hacia donde considera usted que va orientado el desarrollo económico y social en Baja California y que papel ha jugado la educación para su desarrollo?

El desarrollo económico de la ciudad de Tijuana va orientado hacia las tecnologías en donde el auge de las tecnologías esta en una alza considerable un ejemplo muy claro es que si tu compras un televisor en dos mil dólares por decir así y dependiendo según la marca y el mercado y su tecnología su costo se ve disminuido por el avance de las tecnologías en los procesos productivos, la parte mas preocupantes es la educación y el papel que juega es importante y es aquí donde tenemos entonces un brecha por que no existe una producción de gestación de recursos humano que requiere la industria de cual no esta al mismo nivel del avance tecnológico, es como el ejemplo que te contaba al principio donde existe un avance en la tecnología de las televisiones y existe el problema que los ingenieros que aun están el mercado laborar e inclusive los estudiantes que están en las universidades y escuelas técnicas son analógicos y nosotros requerimos de tecnología digital, entonces hay un desfase la parte es preocupante por que eventualmente los ingenieros que se encuentran en la industria se van a quedar sin trabajo, por que no se puede detener el avance tecnológico ni mucho menos el avance productivo y para retener a las empresas que están en Tijuana en la parte de comunicaciones y tecnologías se requiere enfocarse hacia este aspecto de la tecnología y el recursos humano. Donde exista la reconversión del recurso humano y tratar de evolucionar con el proceso en donde se le aseguran la continuidad del recurso humano dentro de la industria, el mismo caso sucede con los muchachos donde tarda de dos a cinco años para graduarse como técnico o como ingenieros pero en ese tiempo sucede muchas cosas, en el avance tecnológico, en donde cierta tecnología ya dejo de existir, ya que la mayoría de la industria de tecnología extranjera y es una industria donde no puede ser controlada por el mercado nacional si no por el mercado exterior por ser centro de producción de otras empresas multinacionales

P2: ¿Cómo contribuye su organismo a este desarrollo y como considera que deberá de ser su posicionamiento a través de la educación básica?

CANIETI cuenta con una vicepresidencia de educación y desarrollo tecnológico donde apenas tiene su primer año, la idea es de generar un programa de prácticas profesionales, donde el muchacho de las universidades y de las escuelas tecnológicas en donde estos no participen en estar sacando copias ni nada de eso, si no se desenvuelvan dentro de un proyecto donde se envuelvan con las nuevas tecnologías, de robóticas etc.

Una parte muy importante que realiza CANIETI es que estamos llevando laboratorio de cómputo a las escuelas que mas lo necesiten, por que en medida que los muchachitos se van familiarizando con las tecnologías también los vas orientando hacer más competitivos, en el hecho de que no nada mas se les enfoque que busque el Internet, si no que empiecen a utilizar la maquina como una herramienta y le pierdan el medio para que lleguen a la secundaria o preparatoria es mas sencillo que elijan una carrera de diseño o de ingeniería. Ya en la actualidad existen seis laboratorios ya equipados inclusive en la zona rural es una participación directa de la cámara.

P3: ¿Qué características, rasgos, valores y aptitudes se requiere formar e impulsar para lograr jóvenes adeptos que impulsen el desarrollo de Baja California y que aspectos se deberían de modificarse en el modelo actual en este marco?

Creemos que la parte de la tecnología es algo que se debe de empezar de explorar los niños la idea es de empezar con la escuelas secundarias y primarias de escasos recursos, es por que seria mucho mas difícil que ellos tuvieran acceso ha estas tecnología, y algo muy cierto es que vivimos en una zona mucho muy competitiva, y es cierto que existe un gran diferenciador entre la zona norte y el resto del país, que fácilmente se marca y son muy palpables entre la gente el primer termino es el idioma ingles, ya que se nos va familiarizando desde pequeños y claro lo mas importante es irse a familiarizando en la parte de las tecnologías, respectos los rasgo creo yo que sean perdido mucho los valores, al tal grado que no se respetan ni señales de transito, inclusive se necesita en formales cuestiones de lectura y ortografía por se ha perdido mucho que por el simple hecho de utilizar la computadora se vale escribir errores ortográficos, y si ese niño va pasado de un nivel a otro va arrastrando estos errores y se va rezagando a otra escala.

P4: ¿En su opinión cuales deberían de ser los criterios de políticas públicas educativas locales, para hacer frente al futuro en términos de patrones productivos-laboral?

Lo que nosotros hemos hecho es tratar de trabajar directamente junto con la academia y tratar de revisar los planes de estudios y en momento dado esto es importante ya que nosotros lo vivimos las empresas se empiezan a ir y por que se van por esto esta sucediendo y bueno su no quieres que se vayan los procesos productivos pues ahora modificarle para darnos estos tipo de profesionistas y creo que debería de instrumentarse es un plan de capacidad de respuestas mas rápida, todo lo que tenga de ver con alguna norma o algo significa gobierno requiere de mucho tiempo, le gestión de gobierno también es algo donde no existe continuidad en los planes educativos y eso te produce una cierta incertidumbre, y en sistema educativo no existe una verdadera homogeneidad en sus planes de estudios, ya que en la mayoría de las escuelas existe diferencias un claro ejemplo de que en algunos escuelas cuenta con ciertas especialización y de pronto te das cuenta una gran diferencia.

P5: ¿En su opinión que considera usted que deberá de contener el modelo educativo básico, para corresponder a la especialización local en la ciudad de Tijuana y que actores deberá de participar?

Creo yo que se debería de implementar algunos aspectos de liderazgos, por que si bien es cierto no queremos generar mano de obra solo, también queremos y debemos de generar niños emprendedores, mente de obra, en donde se impulse un municipio maquilador y en donde se impulse la innovación, la creación la creatividad la tecnologías, y además de aprovechar la constante migración en donde se ocupa para actividades de manuales-operativas, y este fenómeno es interesante ya que las mayoría de las personas no se regresa a su ciudad natal ya que aquí en cuenta un progreso muy rápido, bien pues esta gente es la que nos solucionara el problema por un momento por la brecha del avance tecnológico son muy constantes entonces necesitamos crear centro de desarrollo humano por esto mismo, y seguir apoyando al cluster de software en baja California. En donde cada día mas nos estamos agrupando, algo también muy importante es que la academia voltee a ver a la industria en donde se luce en dos francos, ya que la industria no espera, si no se innova.

Si tu identificas que se debe de avanzar en tecnologías pues desde del jardín de niños lo empiezas a trabajar, y esto no es algo nuevo se observa en otros países, en cuanto a los actores considero que se deben de integrar a los padres de familia que es la base de una buena educación y es importante dentro del proceso de educación, también los maestros ya que son parte influyente en este proceso en conclusión nos interesa generar gente con un alto valor agregado por es mejor vida para ello, para el municipio y para el estado.

P6 Algo mas que desee agregar.

Si mira nosotros hemos identificado que la única forma de podemos empezar generar valor agregado es empezando a certificar a la gente que de otra manera como existe esta brecha y poder nivelarlo la única forma es certificando donde como cámara es como podemos tratar de ir ayudando a generar este progreso.

P1: ¿Hacia donde considera usted que va orientado el desarrollo económico y social en Baja California y que papel ha jugado la educación para su desarrollo?

El desarrollo esta orientado hacia sistemas de auto empleo por dos razones; la salida intempestiva de la industria maquiladoras hacia el continente asiático, donde han obtenido mayores y mejores incentivos de los gobiernos por otra parte la explosión demográfica que es tan constante en esta frontera.

P2: ¿Cómo contribuye su organismo a este desarrollo y como considera que deberá de ser su posicionamiento a través de la educación básica?

COTUCO, es el organismo oficial encargado de la promoción turística de la ciudad de esta manera propiciamos el incremento en las influencias de turismo nacional y extrajera. Cual requiere una serie de empleos indirectos e indirectos en la prestación de servicios que se requieren los turistas la educación juega un papel muy importante en donde se traduce en implementar la sensibilidad a la población desde temprana edad hacia este sector.

P3 ¿Qué características, rasgos, valores y aptitudes se requiere formar e impulsar para lograr jóvenes adeptos que impulsen el desarrollo de Baja California y que aspectos se deberían de modificarse en el modelo actual en este marco?

Fomentar en este sentido la hospitalidad, la prestación de servicios con calida y profesionalismo así como la responsabilidad estos son los valores que se deben de inculcar a los niños.

P4 ¿En su opinión cuales deberían de ser los criterios de políticas públicas educativas locales, para hacer frente al futuro en términos de patrones productivos-laboral?

Creo yo que se debe de enfocar a la especialización de distintas carreras en atención al turismo nacional e internacional.

P5 ¿En su opinión que considera usted que deberá de contener el modelo educativo básico, para corresponder a la especialización local en la ciudad de Tijuana y que actores deberá de participar?

Se debe de concientizar al estudiante desde niño o temprana edad de la importancia del turismo en la economía local, a partir de esto se debe incrementar significativamente el aprendizaje de leguas extrajeras, fundamentalmente el ingles, el japonés y contra con una debida vinculación entre el sector educativo y el sector turismo.

P6 Algo mas que desee agregar.

Actualmente los egresados de la facultad de turismo encuentran pocas opciones de trabajo ya que se ha restringidas alguna dependencias gubernamentales, hotelera y agencias de viaje, cuando el mercado debería ser mucho mas extenso también he visto que la inmensa mayoría de los estudiantes terminan su carrera con el menos del 50% del manejo ingles.

P1: ¿Hacia donde considera usted que va orientado el desarrollo económico y social en Baja California y que papel ha jugado la educación para su desarrollo?

Creo que es importante señalar que Tijuana ocupa el 30% total de la industria maquiladora a nivel nacional, en Tijuana no hay fuentes de trabajo más que ofrecen más oportunidades de crecimiento en una primera instancia que la de la industria maquiladora, el movimiento que se observa es de la derrama económica que tienen de los trabajadores por semana en la industria maquiladora, en una vez llegamos a tener 185,000.00 empleados en la actualidad es por 145,000.00, el crecimiento de la industria maquiladora se desarrolla más en Tijuana que en Mexicali, aquí en la ciudad hubo un fenómeno interesante llamado “BOOM” de la IM, esto tuvo lugar a principios de los ochentas y ese crecimiento nos hizo y nos exigió y sobre todo en el factor de la administración del recurso humano, el recurso humano en determinado tiempo no se contaba con ello y en la actualidad se sigue en un desfase, es decir el sector maquilador reclamaba que de alguna manera se les hacía a las instituciones educativas aquí en Tijuana solo teníamos el tecnológico de Tijuana y mucho menos en aquellos tiempos se le daba importancia a la educación del niño con este enfoque, en donde si le hubiéramos apostado a ello estuviéramos hablando de otro tema, claro que de alguna manera se fundaron los CETYS, los CEBATYS y el CONALEP pero fueron para darle una solución express al problema de la mano de obra calificada.

La industria extranjera trae unos programas de inducción y capacitación, por cada uno tiene su ingeniería particular y desarrollar su tecnología y por lo tanto requiere de un personal que ellos mismos capacitan, pero sin embargo de alguna manera buscamos

como cubrir la demanda de la mano de obra calificada, la industria cada día se esta modificando sobre todo actualmente existe una automatización, una especie de reclamo de personal mas preparado para dar respuestas si observamos Mexicali también a tenido su “BOOM” maquilador.

Actualmente nos encontramos en una etapa de renovación de tecnología Tijuana era la capital de la televisión en el mundo, las plantas que estaban aquí producían para un mercado global, para que haya una respuestas educativas seria muy convenientes que se acercara ustedes al sector maquilador por es el que tiene mayor demanda y además es un sector que esta organizado y que esta cautivo a través de sus asociaciones hay una forma de identificar que tipo de maquiladoras existe, que produce y inclusive puede haber apertura que tipo de tecnología están produciendo y que tipo de mano de obra están solicitando.

En este momento como te comentaba que las tecnologías están cambiando con diferentes novedades, que podemos hacer para hacerle frente a esta tecnología además de contra con los clusters de la industria de plásticos y cuestiones medicas.

P2: ¿Cómo contribuye su organismo a este desarrollo y como considera que deberá de ser su posicionamiento a través de la educación básica?

AIM cuenta con una vinculación educativa, en donde su primer función es la de contar con este contacto de acercamiento en donde nuestro objetivo en lograr un función de intercambio de información para observar las necesidades que existen.

P3: ¿Qué características, rasgos, valores y aptitudes se requiere formar e impulsar para lograr jóvenes adeptos que impulsen el desarrollo de Baja California y que aspectos se deberían de modificarse en el modelo actual en este marco?

Se debe aplicar una estrategia en cuento a emprendedores, el idioma ingles y sobre todo deben de hacer planes atractivos y que motiven a los alumnos donde intervengan maestros con una mayor capacitación.

P4: ¿En su opinión cuales deberían de ser los criterios de políticas públicas educativas locales, para hacer frente al futuro en términos de patrones productivos-laboral?

Respuesta cuadro de Correlaciones

P5: ¿En su opinión que considera usted que deberá de contener el modelo educativo básico, para corresponder a la especialización local en la ciudad de Tijuana y que actores deberá de participar?

Respuesta cuadro de Correlaciones

P6 Algo mas que desee agregar.

No se planteo la pregu

23 de Abril de 2004.
Entrevista con Dr. Roberto Reyes Rivera
Subsecretario de desarrollo económico de Tijuana

P1: ¿Hacia donde considera usted que va orientado el desarrollo económico y social en Baja California y que papel ha jugado la educación para su desarrollo?

Considero que el desarrollo económico de la ciudad de Tijuana va hacia una sociedad mas avanzada, una sociedad que tiene menos énfasis en la mano de obra intensiva y mas énfasis en el valor agregado, esto implica que en el futuro la gente mas educada va ha tener mas oportunidades, por ejemplo una área donde nosotros vemos un gran potencial es el servicio médicos, la sociedad norte americana y nosotros podemos ser receptores de ese grupo de persona que con calidez que le caracteriza al latinoamericano y en especial al Tijuanaense puede poner atención para ese grupo de personas, por otro lado otro terreno donde vemos posibilidades donde vemos es en los productos médicos, son productos que están altamente ligados a la seguridad y todo lo que este ligado a la seguridad y movimientos cortos como los servicios médicos donde es mas difícil que una persona se traslade a otro médicos, donde los costos médicos son mas elevados como china, india etc. Otra área es el software en principio siendo clientes de las grandes compañías del software, otra que se esta desarrollando en el área de toda la parte de logística, la logística comprende todo multi-modelismos, todo lo que implica el servicio de transporte, almacenaje, inventarios zonas francas, todas la mezcla que compone el transporte, terrestre por tren y el aprovechamiento de la ubicación que tenemos en relación a otro países que también cuenta con zonas francas y que pudieran desembocar con nosotros para sus productos finales que ocupan volúmenes grandes, todo lo que ocupe volúmenes chicos son productos donde vamos hacer cada día menos competitivo, eso productos va a trasladarse a tras zonas donde tienen mayores posibilidades de colocar en el mercado de competencia que es Estados Unidos ahora como la educación básica a participado y la educación en general en estos y en donde

estamos ahora, es definitivo yo he tenido experiencia por ejemplo cuando se trajo a la empresa Koda en Tijuana ellos daban tres años a la gente para educar a la gente de Tijuana para poder hacerse cargo de la operación y nuestros ingenieros de la ciudad de Tijuana demostraron que tan solo con seis meses de entrenamiento podían estar posicionados para poder estar al nivel que se les planteo al principio entonces ese es un ejemplo y mucho hay como estos, por otro lado nuestra universidad es mas competitiva hacia dentro y aun mas hacia fuera, otro electo que he visto y que me apasiona mucho como desarrollador es la participación de la mujer que en los últimos veinticinco años he visto como la mujer ha tomado un posicionamiento mas importante en las carreras de economía de administración e inclusive en las ingenierías el hecho que la mujer ocupe estos niveles que generalmente son gente que sea educado desde la educación básica hacia arriba entonces ese es un esquema donde no podemos perder de vista en términos generales al educación actual si bien es cierto tiene áreas de mejoría áreas de oportunidad creo que ha sido un factor importante para generar la plataforma para el despegue con el que contamos hoy, hace veinticinco años prácticamente a una generación y media estamos ubicados en un posicionamiento donde hay quienes opinan que nos parecemos a una sociedad de Taiwán que una sociedad del resto del país en la ciudad de Tijuana tenemos mucha gente de fuera casi la mitad de la población de Tijuana es de fuera, y esto implica que la infraestructura no va dejando otra cosa, entonces como educar a la gente joven considero que hay de tres a cuatro esferas donde tenemos áreas de oportunidad la primera es la cultura de la legalidad, para que desde pequeños vallan creciendo en este esquema hasta llegar a la edad mayor, otra esfera en el área del medio ambiente por que si no cuidamos nuestro medio ambiente de la ciudad Tijuana, la sociedad de Tijuana no va hacer la sociedad que esta llamada hacer, necesitamos cuidar la calidad de aire, del agua, y por ultimo en poder contar con el acceso de los servicios, y por ultimo cultivarnos, cultivar a las nuevas generaciones en área de, en materia de energía todo lo que es agua, por que somos una isla, entonces cada vez conocer como conservar mas la energía y la importancia que tiene la energía para el desarrollo.

P2: ¿Cómo contribuye su organismo a este desarrollo y como considera que deberá de ser su posicionamiento a través de la educación básica?

Yo creo que indirectamente la SEDETI, a través de su política de desarrollo empresarial que implica un desarrollo a más de veinte años y que nos esta adelantándose una generación, a mi en los personal no me había tocado conocer un plan de desarrollo donde estuvieran tan involucrados sociedad, sector empresarial y gobierno, la política de desarrollo empresarial su misión es y su propósito es hacer del estado y en lo particular de la ciudad de Tijuana un lugar donde podamos tener mayor calidad de vida y un lugar donde podamos mantener nuestra atraktividad a nivel mundial y esto creo que la contribución que SEDETI esta aportado.

P3: ¿Qué características, rasgos, valores y aptitudes se requiere formar e impulsar para lograr jóvenes adeptos que impulsen el desarrollo de Baja California y que aspectos se deberían de modificarse en el modelo actual en este marco?

Es importante asociar a los jóvenes y a los aun muy jóvenes desde luego desde las edades inferiores el poder identificar en los jóvenes y que sean letrados en materia de información, en materia de ingles, en el campo de tecnología yo creo que estos elementos son requisitos actuales, pero yo mencionaría de aquello elemento en don de la sociedad tendrían como retos como los son, la cultura de la legalidad es un campo muy importante donde vemos gente que no tiene preparación y come ilícitos, pero desafortunadamente vemos también gente que cuenta con la debida preparación también las comenten , entonces creo que ir conformando esta sociedad apegada a la cultura de la legalidad eso nos va a permitir una plataforma con gente de perfiles con altos valores, los valores de la familia mexicana han sido muy sólidos, y son difíciles de corromper y lo menciono por que en la ciudad de Tijuana tenemos muchas influencias buenas y malas del extranjero y esas influencias puede desviarnos del camino entonces la cultura de la legalidad tiene que entrar como una disciplina constante y permanente.

P4: ¿En su opinión cuales deberían de ser los criterios de políticas públicas educativas locales, para hacer frente al futuro en términos de patrones productivos-laboral?

Yo creo que el grado en que nosotros podamos convencer a al gente que esta en la cúspide de los ámbito productivos que podamos tener y generar la condición y nos permita que esta gente pueda bajar al sentir de la necesidades, un ejemplo es lo que

realizan en otras partes donde consideran ciertas figuras importantes como en el deporte, estas figuras realizan ciertas visitas a los centros educacionales la cual esto induce su buena influencia a los jóvenes, generar el entorno, también sería una buena opción en de crear también fundaciones en donde induzcan estos elementos donde nos permitieran premiar esta información.

P5: ¿En su opinión que considera usted que deberá de contener el modelo educativo básico, para corresponder a la especialización local en la ciudad de Tijuana y que actores deberá de participar?

Yo creo que debe ser básico y creo que un joven que egrese de una escuela sin tener un dominio claro del castellano se enfrenta a una barrera, es algo muy claro, el dominio cuantitativo y elemental del castellano, (que entendemos por lo básico y yo lo quiero entenderlo como el fin del proceso, partiría no de atrás hacia delante si no de adelante hacia atrás) primero se necesita que los jóvenes puedan expresar con claridad sus ideas que básicamente es el leguaje y la escritura, y así transmitir con orden sus ideas, la pregunta es, en donde esta la frontera de transición de una etapa a otra de niño en debemos nos preguntarnos y conoceremos, que no exista este rezago de una etapa a otra por que si no estamos generando un niño con rezago, sin importa que sea una institución publica o privada, como te menciono lo básico en conocer nuestro idioma.

P6 Algo mas que desee agregar.

Agregaría dos, tres trazos rápidos uno de ellos es que vivos en una etapa de transición global, en donde la gente joven, en especial los no tan jóvenes, esta etapa de transición que estamos pasando cuando la vean en la historia, van a voltear a vernos a todos los que estamos en este proceso, bien ó mal si hoy cuidamos lo que tenemos ó mal si no lo cuidamos, entonces en la energía en diez años vamos a estar debajo de proveer energía, entonces tenemos que trasformar en materia de la energía, es un reglon importante, otro trazo importante es los idiomas el ingles lo considero una necesidad actual, pero debemos de explorar otros idiomas, en donde ejemplo mas claro es a la intercambia de jóvenes vallan a interactuar con otras culturas y así “poder jugar un buen rol con la California del sur, entonces es un esquema global que nos no exige tener ciudadanos con ese alcance y por ultimo sería en términos de trasformar en la localización que tenemos en una

verdadera ventaja competitiva, nosotros hemos estado basado nuestro desarrollo en varias ventajas comparativas, en el ámbito humano lo basamos en el costo de mano de obra hoy tenemos que transportarnos a la alta especialización esto implica un proceso donde la educación básica juega un papel de suma importancia, un papel relevante por si no hay una base fundamental, la especialización no se da, luego esta el otro factor de localización y en localización por mas cerca que estemos de Estados Unidos si no tenemos, si no desarrollamos toda una logística integral que nos permita articularnos mas al lado Americano nuestra posición geográfica va perder esa ventaja comparativa, entonces tenemos que traducirla en un una ventaja competitiva y seguir siendo un puede para mucho países, este el gran reto”

G: Gracias por su tiempo que en mucho ayudara para fortalecer este trabajo académico, Bien como hemos estado conversando esta entrevista tiene como propósito la de conocer en términos generales, la visión del sector empresarial (en específico la de COPARMEX Tijuana), en el desarrollo económico y social de Tijuana Baja California, habíamos comentado la importancia del desarrollo educativo, pero si bien es cierto si queremos tener un sector empresarial mas fuerte, y contribuir a generar mayores adeptos con habilidades, aptitudes específicas que vengan a fortalecer los principales sectores en esta ciudad de Tijuana como los es el sector empresarial y el sector servicios se requiere impulsar aun mas el sector educativo e incorporar al sector empresarial al desarrollo educativo de baja California, por ello he generado las siguientes preguntas concretas :

P1: ¿Hacia donde considera usted que va orientado el desarrollo económico y social en Baja California y que papel ha jugado la educación para su desarrollo?

GRB: tanto el estado de Baja California, como la propia cd de Tijuana, tiene varias vocaciones que están bastante definidas, Tijuana particularmente tiene una vocación industrial, la industria maquiladora tiene mas de veinticinco años con una fortaleza enorme y ha sido unas de las puertas en respuestas de la economía del estado y del país que ha permitido una válvulas de escape a la problemática social del país, Tijuana además tiene un crecimiento poblacional con flujo migratorio que también lo hace que sea un polo de desarrollo interesante para el sector comercio y el sector servicio, y eso des luego se debería de considerarse en los planes y programas de estudio para que los jóvenes se formen con una orientación apropiada a la vocaciones de cada región,

Mexicali en su tiempo fue considerada una zona básicamente agrícola, que en los últimos años también ha tenido un movimiento hacia lo comercial y lo industrial por su crecimiento propio, y Tijuana desde luego en lo turístico, en la costa lo pesquero en fin, diferentes vocaciones que de alguna manera deberían de orientar los esfuerzos del sector educativo hacia allá, pero específicamente tu pregunta bueno, la secretaria de desarrollo económico del estado trae un plan en el cual están tratando de identificar algunos vocaciones lo que le llaman los Clústeres " que son las agrupaciones de actividades que tiene las mismas características para fortalecer un sector o una actividad industrial o comercial, no lo tengo a la mano pero esta el clúster de medicamentos, automotriz con toyota, aeroespacial, el agropecuario, etc.

Por su puesto que el sistema educativo debe de.... unos de los elementos fundamentales entre el sector educativo y el empresarial debe de ser la vinculación, la empresa debe de tener mas claro cuales son las características que los estudiantes deben de cumplir para que tengan la oportunidad de incorporarse al mercado de trabajo, en este momento te comentaba que aquí a nivel nacional ehh... todo el sistema educativo esta bastante alarmado por que muchos de los jóvenes del millón de jóvenes que anualmente se incorporar, no encuentra trabajo verdad..Entones que medidas tomar para poder evitar eso, bueno unas de la medidas es la vinculación entre la empresa y el sector educativo, para que exista los indicadores que le permitan a la escuela definir cual será la curricula, la orientación que va ha tener el joven, el educando y además que la empresa tenga un profesionistas que cuente con los requisitos que el mercado laboral reclama noo.. "Entones es una ruta de dos vías donde tanto tiene que hacer el empresario para dejar saber a la escuela que es lo que necesita y la escuela saber que es lo que necesita la empresa". Para formar mejor ehh. Ahí existen una serie de cuestionamiento y de retos terribles, tremendos del cuales hay que seguir trabajando.

P2: ¿Cómo contribuye su organismo a este desarrollo y como considera que deberá de ser su posicionamiento a través de la educación básica?

Mira COPARMEX como organismos empresarial tiene una preocupación permanente, tiene programas vinculado con la área de educación o una preocupación constante por muchos años ¿por que? Por que la educación es la diferencia para una persona, la

educación hará la diferencia en el desarrollo como ser humano y como individuo y consecuentemente lo vemos no solo en la experiencia de nuestros vecinos (EE.UU.) y las experiencias de Korea, por ejemplo: hace Veinte años Korea estaba mucho más atrás que nuestro país ya que su PIB era menor que el de México, ahora está mucho más adelante cual fue la diferencia ... fue la Educación, consecuentemente COPARMEX y otros organismos empresariales como el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana participamos en diferentes actividades de educación tratando de que la voz de la sociedad se escuche y se oriente hacia las autoridades educativas autoridades, que se escuche las necesidades que plantea el sector empresarial, que se incorpore a los planes de estudio estas necesidades, y así está sucediendo, una prueba de ello es la Universidad Tecnológica de Tijuana. UTT, que surge como un esfuerzo del gobierno del estado que se apoya en los planteamientos que hace el sector empresarial y las carreras que están promoviendo impulsado obedecen mucho a las vocaciones regionales, entonces los jóvenes que egresan de ahí, además tiene una característica muy interesante el último año lo tiene que cursar en una práctica profesional, en una estadía que no es el concepto tradicional de la práctica profesional que por cierto es otro tema que vale la pena revisar, hasta la fecha las prácticas profesionales son solo una inspiración que una realidad, no le sirve al joven ni a la empresa donde presta dicho servicio como pudieran servirles, ahí podríamos retomar otros modelos de otros países más avanzados, donde las estadías profesionales como los de Alemania ó Japón que están mucho más avanzados que los de Estados Unidos donde el estudiante como parte de su currículum tiene que llevar dentro del área de trabajo, dentro de una empresa de modo lo pueda cursar en 6 meses o un año, le sirve por que se enriquece su formación como estudiante del área en su especialidad, si además que se vincula y esa es la mejor forma del que el estudiante pueda encontrar después trabajo, un vínculo previo, una práctica profesional en todos estos aspectos de las estadías, las prácticas, de los contenidos educativos, de acciones específicas de apoyo a escuelas, computadoras este tipo de cosas, pláticas con estudiantes de nivel primaria secundaria y profesional en todo esto participa coparmex. Otro proyecto en donde COPARMEX está muy comprometido es EDUMOVIL, es un concepto de vanguardia que consiste en llevar aula móvil a las comunidades más alejadas de la ciudad de Tijuana, esta aula móvil, cuenta con veinte seis computadoras de

las mas alta tecnología y va ha acerca la tecnología a los niños de escuela de escasos recursos y que de otra manera difícilmente contarían con el acceso, Tijuana cuenta aproximadamente con quinientas escuelas primarias de las cuales el 50% no cuenta con computadoras ni en la administración, entonces eso nos indica la importancia del esfuerzo del sector privado para contribuir, colaborar sumarse al esfuerzo del gobierno para tratar de acercar este tipo de recursos, de todas estas formas que te platico COPARMEX participa.

P3 ¿Qué características, rasgos, valores y aptitudes se requiere formar e impulsar para lograr jóvenes adeptos que impulsen el desarrollo de Baja California y que aspectos se deberían de modificarse en el modelo actual en este marco?

Bien, es una pregunta muy interesante y demasiada amplia, me parece que el tema numero uno y que ya estamos impulsando en COPARMEX y con el comité de vinculación educativa en un plan piloto con el sistema educativo de Tijuana para impulsar la lectura; la lectura es uno de los elementos básicos para el aprendizaje para que la persona tenga la capacidad para formarse yo te diría así como la receta general sería impulsar verdaderamente la lectura, darle un nivel de prioridad que en el discurso tiene pero que los hechos es difícil llevarlo acabo, unos de las pruebas de ello es que en unos de los recientes mediciones que hizo la OCDE el 60% jóvenes de secundaria no comprende lo que leen y ahí nos podremos dar cuenta de la gravedad del problema, que es un problema que se tiene que empezar a atacar desde la educación básica para que los jóvenes lleguen con una mejor formación y tenga una mejor posibilidad de aprender y esa posibilidad será a través de de la lectura, por supuesto también en la formación del alumno otros elementos como lo son los valores, diferentes tipos de valores como la honestidad, la legalidad todos estos valores que parecerían que se están perdiendo, que están ausentes pero en los cuales tenemos una gran responsabilidad y en ese sentido vamos a estar trabajando, en este mismo momento me llevo un proyecto que se realiza entre el sistema educativo estatal y el comité de vinculación sobre un calendario donde se impulsa los valores te doy un ejemplo en marzo el valor la honestidad, la tolerancia, la alegría en fin etc. En donde insistiremos para que se incorpore en los materiales educativos esta gama muy amplia y es un trabajo donde ustedes los jóvenes a nosotros los adultos nos corresponden a empezar actualizar, necesitamos que estén de moda otra

vez y que los jóvenes y niños estén formados con este tipo de valores y se fortalezcan, son temas muy generales pero eso mismo lo hacen un tema de gran magnitud en es sentido tenemos de estar trabajando.

P4 ¿En su opinión cuales deberían de ser los criterios de políticas públicas educativas locales, para hacer frente al futuro en términos de patrones productivos-laboral?

Hay en este tema habría que ver que el estado tiene una obligación constitucional de proporcionar educación ahí de encuentras con una enorme grieta de tratar de llevar la mejor educación posible a la sociedad y el tema se convierte en cobertura, el esfuerzo fundamental es en proporcionar la cobertura a la mayor parte de los mexicanos que haya muy pocos mexicanos que no tengan posibilidad de escuela o cuando analizas este tema te encuentras con el problema de cantidad contra calidad, verdad! El gobierno mexicano, como el gobierno del estado de Baja California, esta haciendo un gran esfuerzo por darles oportunidades de educación a los habitantes, que se tiene que hacer para que estas oportunidades tengan realmente el resultado que cada ser humano espera como le vamos hacer para llevar calidad a la educación, que la educación responda a necesidades del mercado laborar a eso me refiero cuando hablamos del enorme reto, que no solo es darle oportunidad a la población sino que además la educación que se le proporcione sea de calidad, estamos hablando de recursos, de espacios, de capacitación a los maestros, estamos hablando de la vinculación entre el sector educativo y el sector publico, estamos hablando de todos los temas que engloban a la educación. Que es lo que se necesita, se necesita mayor eficiencia del gasto, el gobierno del estado gasta una cantidad importante del su presupuesto anual en la educación mas del 60%, entonces que se requiere una mayor eficiencia y efectividad en el gasto, se requiere que mayor parte del gasto se vaya hacia la enseñanza y hacia lo administrativo y se requiere mayores recursos, recursos adicionales para impulsar los valores, impulsar la historia, las matemáticas.

P5 ¿En su opinión que considera usted que deberá de contener el modelo educativo básico, para corresponder a la especialización local en la ciudad de Tijuana y que actores deberá de participar?

Me parece que debemos impulsar los valores mencionados enfocarnos darle prioridad en la lectura hacer un énfasis mucha mas serio en los valores, los actores sin duda toda la sociedad principalmente los padres de familia hay mucho que hacer en los tiempo actuales donde colocan a la familia en una situación muy frágil por la el padre trabaja, la madre trabaja entonces se necesita trabajar desde hoy para que las generaciones futuras comprenda cual el la magnitud de sus responsabilidad necesitamos tener padres mas responsables, mas conciente de lo difícil que traer un hijo al mundo, del reto que eso representa desde ahí empieza la importancia de la familia, sin duda también que las autoridades educativas, con un buen programa definiendo las prioridades concretas como ya lo comentamos el sector empresarial sin duda ha tomado la batuta participando en diferentes áreas en una tarea de todas, una tareas de todos y es una tarea permanente.

Una modificación y un reto del sistema educativo seria oportuno que empezara a buscar algunos estrategias para formación de emprendedores no solo en el nivel superior si no en nivel básico por que tenemos que empezar en inculcar en niño la posibilidad no solo de que se eduque si no de que se sepa valer por si mismo, donde no formemos un profesionistas cuya función sea la buscar un empleo si no que se forme un profesionista que tenga la suficiente capacidad, confianza y conocimientos para tratar de generar su propio empleo y no estoy hablando de changarros estoy hablando de verdaderas oportunidades de un concepto mas elaborado que el de un propio changarro, sin desprestigiar este ultimo verdad, en donde la diferencia esta que un estudiante tenga estos rasgos lo haría con elementos para que tenga éxito esto es una de las circunstancias que se debería de considerar en el plan educativos hacia la formación de emprendedores.

P6 Algo mas que desee agregar.

La educación es un tema donde parecería donde algunos actores de la sociedad pudieran decir que es un tema donde no me compete, pero no es así la educación nos corresponde a todos, es un asunto fundamental para el país, para tener un mejor país, para tener

mejores ciudadanos, para tener un mejor futuro todos es un tema muy importante, un tema cotidiano es un tema donde nos debemos preocuparnos y ocuparnos todos